

LA EXISTENCIA EN OSCILACIÓN: SUBJETIVIDADES POLITICAS DE JOVENES
EN CONDICION DE DESARRAIGO FORZADO Y PERTENENCIA A PARCHES

ROCÍO DEL PILAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÉNFASIS: HISTORIA, PEDAGOGÍA Y CULTURA POLÍTICA GRUPO
DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA POLÍTICA
BOGOTÁ

2013

LA EXISTENCIA EN OSCILACIÓN: SUBJETIVIDADES POLITICAS DE
JOVENES EN CONDICION DE DESARRAIGO FORZADO Y PERTENENCIA A
PARCHES

ROCÍO DEL PILAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Tesis para obtener el título
de Magíster en Educación

Director de tesis:
José Gabriel Cristancho Altuzarra

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÉNFASIS: HISTORIA, PEDAGOGÍA Y CULTURA POLÍTICA GRUPO
DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA POLÍTICA
BOGOTÁ

2013

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR DEL PROGRAMA

JURADO

JURADO

Ciudad y fecha:

*A mi padre,
quien desde lugares
sufridos e ignorados,
vivió y enseñó
vocación política.*

*Gracias por ser
mi más grande
motivación
en la búsqueda
de trascendencia.*

AGRADECIMIENTOS

Cursar la maestría es un sueño cumplido, y al lograrlo, sólo me queda agradecer a quienes de muchas maneras me ayudaron a hacerlo posible; en primer lugar, a Ángela, Alexandra, Jeimmy, Steven y Michael, los estudiantes que me permitieron entrar en sus vidas, y con actitud dispuesta me dejaron conocer sus historias, dignas de muchas más páginas que las aquí dedicadas.

A los funcionarios de la Alcaldía Local de Kennedy, quienes durante mis visitas mostraron la mejor disposición para ayudar a la investigación, aunque eso implicara desmontar los cuadros ubicados en las paredes del lugar.

A los profesores Martha Cecilia Herrera, José Gabriel Cristancho, Vladimir Olaya y Jeritza Merchán, miembros del grupo de investigación *Educación y Cultura Política* y, parte del Programa de Maestría en Educación; sin sus enseñanzas y retos, no hubiese surgido la idea de un trabajo como el presente.

Finalmente pero no menos importante, a mi familia, compañía constante en el camino y sus altibajos.

**FORMATO****RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE****Código: FOR020GIB****Versión: 01****Fecha de Aprobación: 10-10-2012****Página 6 de 214****1. Información General**

Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La existencia en oscilación: subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches
Autor(es)	Hernández Rodríguez, Rocío del Pilar
Director	Cristancho Altuzarra, José Gabriel
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 214 páginas
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	SUBJETIVIDAD POLÍTICA; TEJIDOS SOCIALES; FAMILIA; ESCUELA; ESTADO; CONFLICTO; DESARRAIGO FORZADO; PARCHES JUVENILES; NARRACIÓN

2. Descripción

Tesis de grado donde la autora busca ante todo conocer rasgos configurados por estudiantes inmersos en dos condiciones comunes en el Colegio Codema IED; para ello, explora rasgos propios de las subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado o pertenencia a parches que estudian allí y habitan en barrios cercanos al mismo. Se busca alcanzar el propósito mediante la profundización de aportes teóricos y narrativas con él relacionadas,

aterriéndolos en el contexto cercano.

Al respecto, la realizaci3n del trabajo permite vislumbrar una diferencia de tiempos entre la dinámca institucional escolar, y lo vivido por todos los actores que allí confluimos.

3.Fuentes

- Experiencias de la autora
- Narraciones estudiantiles
- Fotografías (soportes de memoria)
- Documentos oficiales como:
 1. Alcaldía Mayor de Bogotá. Diagnóstico local con participaci3n social. Kennedy: 08 [Bogotá]: Editorial Gente Nueva, 2007. 206 p. Disponible en:www.hospitalsur.gov.co/.../0/.../Dx%20Kennedy%20Estilos%202007.pdf
 2. Alcaldía Mayor de Bogotá. Kennedy localidad 8: caracterizaci3n sector educativo ańo 2009 [Bogotá]. 45 p. Disponible en http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2010/8_Kennedy_2009.pdf
 3. Falla, U.; CháveZ, Y. Desplazamiento forzado en Colombia: Análisis documental e informe de investigaci3n en la Unidad de Atenci3n Integral al desplazado – UAID Bogotá. [Bogotá]. Disponible en:http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_2/informe_investigacion_UAID.pdf
- Libros como:
 1. Pecaú, D. (2003). Violencia y política en Colombia: elementos de reflexi3n. Medellín: Hombre Nuevo editores.
 2. Ricoeur, P. Caminos del reconocimiento, traducci3n de Agustín

Neira. Madrid: Trotta. 2005.

3. Ramos, M.L., Ortega, E.C. La religiosidad y la ley en el fenómeno del sicariato y las bandas juveniles en el valle de aburra. Tesis como requisito parcial para obtener el título de psicólogo. Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia. 1997. Disponible en:

4.

http://cepri.upb.edu.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=9:una-lectura-de-la-religiosidad-en-colombia-a-trav%C3%A9s-del-fen%C3%B3meno-del-sicariato-en-la-ciudad-de-medell%C3%ADn&Itemid=129#sthash.zR9icOc9.dpuf

□ Sitios web como:

1. Corporación Nuevo Arco Iris. Seguridad urbana en Bogotá. Disponible en:http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/informes/seguridad_bogota_multi/mapacomunidades.html#
2. Díaz, A. (2011, Mayo 13). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. Disponible en: <http://ladesuece.blogspot.com/2011/05/subjetividades-entrevista-com-fernando.html>
3. Panorama liberal (2011, Enero 19). Crick y la reivindicación de la política. Disponible en:<http://panoramaliberal.blogspot.com/2011/01/crick-y-la-reivindicacion-de-la.html>

□ Periódicos y revistas

4. Contenidos

- Pasos de la investigación: precisión en el tema y problema a investigar; ubicación de los estudiantes que colaboraron en la indagación; recolección de bibliografía relacionada; recolección de las narraciones de los estudiantes; contraste entre los aportes teóricos y las narrativas;

conclusiones

□ **Objetivos:**

1. Identificar prácticas, tejidos sociales y formas de participación agenciadas por los estudiantes frente a las condiciones vividas.
2. Establecer el papel que instituciones como la familia, la escuela y el estado, así como las formas de agrupación agenciadas por los jóvenes han incidido en la configuración del sujeto en el plano político.
3. Interpretar en las narraciones de los estudiantes, las percepciones, posturas, discursos y grados de aceptación ante los conflictos vividos.

□ **Elementos del trabajo:**

1. **Contexto de la investigación:** muestra un rastreo de la constitución histórica de los lugares macro (Colombia) y micro (Kennedy y Colegio Codema IED) dentro de los cuales tienen lugar las dos condiciones tratadas en la tesis: el desarraigo forzado y los parches juveniles.
2. **Jóvenes en condición de desarraigo forzado y la configuración de su subjetividad política:** espacio destinado para la exposición de los elementos que componen la categoría, pasando en la segunda parte a una contrastación con las narraciones de las jóvenes que viven la condición y las tres líneas desde las cuales se aborda la subjetividad política: tejidos sociales; configuraciones acerca de familia, escuela, Estado y agrupaciones juveniles; conflicto.
3. Subjetividades políticas de jóvenes que pertenecen a parches juveniles: siguiendo el mismo orden del capítulo anterior, se estipulan los rasgos bajo los cuales se entiende la categoría parches juveniles, mostrando su conexión con las subjetividades políticas de los dos jóvenes que las encarnan.
4. Perspectivas: para finalizar la tesis, planteo algunas conclusiones relacionadas con el problema de investigación, así como preguntas surgidas a lo largo del camino de indagación.

5. Metodología

La metodología escogida fue el Enfoque biográfico-narrativo, cuyos postulados permitieron el cumplimiento de los siguientes pasos:

Recolección de historias de vida orales y escritas, entrevistas y otros soportes de la memoria dentro del universo del Colegio Codema IED. El universo del trabajo estuvo compuesto por tres mujeres y dos hombres, cuyas edades oscilan entre los 16 y los 19 años, en distintos cursos.

Complementación de lo narrado con elaboraciones teóricas e interpretaciones personales, en las cuales se rastrean las categorías escogidas.

6. Conclusiones

Los cinco estudiantes han configurado subjetividades políticas más fuertes en lo instituyente que en lo instituido, en tanto se mueven en terrenos de lo público, pero en ámbitos cercanos a sus afectos y percepciones; han entablado con sus familias o parche acciones instrumentales y de expresión simbólica e interacciones continuas con elementos de estructuras organizadas, pero que no han abarcado mucho más allá de los intereses particulares. Fenómeno posiblemente relacionado con la precariedad de la historia común que nos une (lo institucional), frente a las circunstancias particulares que avasallan, lo cual complica la gestación de un espacio político común más amplio, tal como lo defiende idealmente Ricoeur.

Los cinco jóvenes llegaron al sector por razones ajenas a su voluntad, y que fragmentaron los tejidos sociales en los que estaban incluidos; sin importar si el lugar de residencia anterior era rural o urbano, los jóvenes vivieron experiencias que entre sus efectos trajeron la obligación de recomenzar muchos aspectos de

sus vidas con estructuras familiares y sociales distintas a las que conocieron en sus primeros años. En todo caso, llegaron a un lugar en el que han intentado rehacer sus vidas en medio de condiciones de marginalidad y exclusión que limitan sus oportunidades sobre todo a nivel económico y cultural.

Aunque en los dos casos la familia tradicional es nicho de identificación, éste es mucho más alto para las estudiantes en desarraigo que para los muchachos, dependiendo en gran parte de la magnitud que muestran sus otros tejidos colectivos, que son más reducidos en el primer que en el segundo aspecto. Así, para los integrantes de parches, su grupo puede tener una igual o superior relevancia que la familia, en tanto los lazos están mediados por el afecto y se comparten muchas cosas sin la existencia de tantos conflictos internos.

En cuanto a la escuela, hay coincidencias en su concepción como un lugar de formación pero más a nivel personal que otra cosa. Aunque se resalta su función formadora, importante para la consecución de algunas de sus metas, ésta es menos importante que la correspondiente con la función socializadora que la acompaña. No es un lugar para dar a conocer las condiciones que caracterizan sus existencias, sino más bien uno que brinda la oportunidad de olvidarlas en medio de las tareas o los momentos compartidos con personas distintas. Sin embargo, es notoria la diferencia en el grado de apropiación que unos y otros jóvenes han hecho de este espacio: mientras que los integrantes de parches han recorrido y experimentado rincones distintos de la escuela, las estudiantes se relacionan sin mucha compenetración con el lugar. Para los muchachos, es notoria la incoherencia entre la formación disciplinar y el ritmo de la vida estudiantil, pero eso no quita el carácter positivo de sus intenciones y a lo que ayuda.

El Estado por su parte, es un concepto que reporta dificultad para los estudiantes, quizá por la lejanía que sienten respecto al mismo. Se notan

confusiones en cuanto a su estructura, diferencia frente a gobierno e integrantes. Aunque se reconoce su función gubernamental, ésta se le asigna en ambas perspectivas a personas alejadas de las realidades juveniles, cuyas acciones las afectan; no se dimensionan los componentes del aparato estatal y tal vez por eso se hace mención de las fuerzas militares o la policía como elementos aislados de la misma. Sin embargo, sí se conectan el gobierno y estos cuerpos con el conflicto armado colombiano, cuyas dinámicas no se contemplan en su complejidad, pero sí se entienden desde la anécdota, desde lo que se ha vivido en los lugares de residencia.

Los conflictos se vislumbran negativamente, y como presente en casi todos los ámbitos excepto en el familiar, en donde puede haber problemas, diferencias, dificultades o roces, pero no conflictos. Sin embargo, los jóvenes incluidos en cada una de las dos condiciones ubica su aparición en los medios de donde provienen, y por tanto, los adjudican a actores propios de esos lugares: ya sea a agrupaciones como la guerrilla, el ejército o los paramilitares en el caso de los estudiantes en condición de desarraigo, o a los enfrentamientos entre parches, pandillas o personas en el caso de los muchachos.

Los jóvenes en condiciones de desarraigo forzado o pertenencia a parches que colaboraron en la investigación, han configurado subjetividades políticas distintas, enmarcadas en sus circunstancias y profundamente nutridas por las experiencias compartidas y las narraciones ajenas que sobre eso incorporan. Son relatos que justifican quienes son ahora, que permiten la reflexión de lo vivido y muestran como los sujetos juveniles que colaboraron buscan ratificar su identidad aludiendo a quienes le ayudan a crearla, generalmente las personas más cercanas a sus percepciones, discursos y prácticas; en el caso de los jóvenes en desarraigo su familia; para los muchachos, sus compañeros de parche.

Elaborado por:	Rocío del Pilar Hernández Rodríguez
Revisado por:	José Gabriel Crispancho Altuzarra

Fecha de elaboración del Resumen:	05	12	2013
--	----	----	------

CONTENIDO

0. INTRODUCCION.....	8
0.1 El problema de investigación	8
0.2. Elementos conceptuales para pensar la subjetividad política	13
0.2.1 Sujeto y subjetividad: binomio indisoluble	13
0.2.2 Política: ¿ocultamiento de lo instituyente e hipertrofia de lo instituido?	22
0.2.3 Subjetividad política: la existencia en oscilación	29
0.2.3.1 Tejidos sociales y formas de participación	34
0.2.3.2 Lo instituido: la familia, la escuela y el Estado	37
0.2.3.3 El conflicto y la construcción de lo político	46
0.3 Rasgos metodológicos de la investigación	49
1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	53
1.1 Conflictos sociales y políticos: difusión de heridas que no sanan	54
1.2 Regionalización de la exclusión: Rasgos socio históricos de la localidad de Kennedy-Bogotá	68
1.3 Jóvenes y agrupaciones juveniles en la localidad.....	78
1.4 El Colegio Codema IED (institución Educativa Distrital): Contexto inmediato de la investigación	92
2. JÓVENES EN CONDICIÓN DE DESARRAIGO FORZADO Y LA CONFIGURACIÓN DE SU SUBJETIVIDAD POLÍTICA	97
2.1 ¿Refugiados, desplazados o desarraigados forzados?	97
2.2 El desarraigo: vidas que se reconfiguran	105
2.3 Entre lo instituido y lo instituyente: Concepciones de Estado, escuela, familia y otras formas de agrupación	121
2.4 Pensando y asumiendo el conflicto	125
3. SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A	

PARCHES JUVENILES	131
3.1 De pandillas y parches	131
3.2 El parche: tejiendo nuevas formas de ser	134
3.3 Entre lo instituido y lo instituyente: Concepciones de Estado, escuela, familia y otras formas de agrupación	150
3.4 Asumiendo y pensando el conflicto	154
4. PERSPECTIVAS EN CLAVE DE CONCLUSIONES.....	162
LISTA DE FIGURAS Y TABLAS.....	169
FUENTES	171
BIBLIOGRAFÍA.....	172

0. INTRODUCCIÓN

0.1 El problema de investigación

En el año 2010, cuando cumplía cerca de 5 años trabajando con la Secretaria de Educación del Distrito Capital en el Colegio Codema Institución Educativa Distrital (IED) como docente, me fue asignado el acompañamiento de un grado décimo. Con las expectativas propias que genera esta labor, planeé para el primer día un reconocimiento entre los 38 muchachos inscritos en la lista, y yo; la jornada comenzó normalmente, pero al dirigirme al salón tuve un encuentro que me sorprendió. Era Luis¹, uno de los primeros jóvenes que me recibió cuando llegué a la institución en 2005, cuando cursaba grado sexto; después de ese año, perdí contacto con él por el cambio de asignación académica, pero no había podido olvidar esa amplia sonrisa que me regalaba en aquel entonces y me permitía ver nuevamente.

Después de saludarme, me contó que no había estudiado el año anterior (2009) por cumplir un tiempo de reclusión en un centro de rehabilitación; al culminarlo, su mamá y él buscaron su reintegro al colegio. Ya estaba inscrito en la lista de otro décimo, pero me pidió hacer parte del curso que yo acompañaría, porque conocía a personas que estarían en el salón y a mí. Sin verle ningún problema a la solicitud, realicé los trámites pertinentes que le permitieron estar dos días después integrándose al curso; desde el primer día se distinguió por su buena capacidad para relacionarse y su alegría, características que le permitieron formar un grupo grande de amigos. En lo académico, mostraba un desempeño aceptable.

¹Los nombres que aparecen en la tesis, son seudónimos acordados por respeto a la intimidad de los estudiantes que colaboraron.

Y así fue durante el primer bimestre, que terminó el 28 de marzo, justo antes de salir a receso de Semana Santa; el día siguiente, sábado 29, recibí una llamada del rector del colegio, quien muy preocupado me informa que a un estudiante de la institución le habían disparado y estaba muy grave en el hospital de Kennedy; le pedí una descripción de su aspecto físico, las cuales concordaban perfectamente con Luis, por lo que me puse en contacto con los compañeros de clase, quienes me confirmaron la noticia.

En los días siguientes contacté a la mamá, fui a visitarlo a cuidados intensivos y organizamos con los demás estudiantes el aporte de varios elementos para ayudarla a ella y a su hija en lo difícil de la situación, hasta que exactamente un mes después y pese a los esfuerzos médicos, el joven falleció. Después de eso, empecé a conocer algunas de las circunstancias que rodeaban la existencia de Luis y fueron ignoradas por los docentes y el colegio en general.

Víctima del desarraigo forzado junto con su familia, cuando apenas tenía 9 años y habitaba en Saravena Arauca, Luis vivió en Patio Bonito y barrios aledaños desde que a la misma edad llegó a la ciudad; mientras su mamá trabajaba, él se hacía cargo de su hermana, pero en medio de la soledad y otras condiciones entabla lazos con integrantes de una pandilla a la que se acerca mucho; en ese núcleo, experimentó el consumo de sustancias hacia las que desarrolló adicción, por lo que su mamá al darse cuenta decidió internarlo. Al salir, intenta retomar el ritmo de su vida, cuando por razones aún no esclarecidas recibió el disparo.

Éste hecho, se constituyó en punto de quiebre para mi labor docente, no siendo igual a como había sido hasta entonces; lo ocurrido con Luis me hizo reflexionar acerca de la invisibilización que la escuela hace de las historias de vida de quienes allí confluimos, sobreponiendo a ellas el criterio de formación disciplinar. Pero aunque esto ocurra, esas mismas circunstancias determinan en cierta

manera las formas como estudiantes, docentes y padres nos relacionamos y configuramos el espacio.

Así, al interior de la escuela se da el despliegue simultáneo de visiones, discursos y prácticas que parecieran dejar en último lugar aquello para lo que fue fundada, vislumbrándose en su interior la existencia de distintos tiempos no siempre coincidentes; mientras que el Estado, las políticas públicas dirigidas al campo y los mismos docentes pretendemos seguir ubicando como centro de la escuela el deber ser de los educandos por medio de una recolección del legado pasado, las subjetividades encontradas en ese marco ponemos en escena inevitablemente las complejidades que matizan cada presente².

Y en esa misma línea, lo ocurrido con Luis hizo que mi atención virara hacia la situación concreta del Colegio Codema y el entorno en el que se ubica, pero también hacia las dos condiciones que en la experiencia de ese joven confluyeron y matizaron su vida con un carácter casi trágico: al desarraigo forzado y a la pertenencia a pandillas, las cuales empecé a rastrear en el contexto escolar.

En efecto, el barrio en el que se construyó el colegio está en medio de sectores heterogéneos no solo a nivel arquitectónico, sino también a nivel social y económico. Aparte de los dos sectores de Patio Bonito, lo rodean barrios como El Tintal, María Paz, Dindalito y Palmitas, varios de los cuales son reconocidos distritalmente por su carácter marginal y niveles de inseguridad. Como se verá en el capítulo dedicado a la contextualización, la zona se ha caracterizado históricamente por ser receptora de familias provienen de sectores golpeados por el conflicto armado interno y encuentran allí posibilidades de re-asentamiento,

² Germán Muñoz (1999), considera que una de las dificultades que atraviesa la escuela actual, es precisamente la disparidad de ritmos que la atraviesa. Sin embargo, mientras que él contempla la existencia de dos temporalidades no coincidentes, en mi concepto pueden darse muchas más.

como la presencia de familiares, el alquiler barato de lugares para vivir, la oportunidad de trabajar así sea informalmente y la cercanía de instituciones educativas para los niños y jóvenes, como el Colegio Codema IED. Pero de manera paralela, las condiciones de marginalidad de la zona sirven de nicho para que en medio de la falta de oportunidades surjan agrupaciones juveniles que buscan constituir opciones diversas de identidad.

Entre ellas, surgen colectivos que cada vez se hacen más comunes y de acuerdo a estructura y finalidades se pueden hacer llamar pandillas cuando su organización es más compleja, y parches, cuando funcionan como agrupación con organización, fines y medios más modestos; no obstante, unas y otros confluyen en la intención de hacer presencia notoria en los espacios barriales y ocasionalmente, escolares. Y aunque Luis tenía vínculos estrechos con agrupaciones del primer tipo, las cuales consideré estudiar en la primera etapa de la investigación, opté por estudiar los parches, al presenciar su auge actual y poco tratamiento teórico.

Así, jóvenes en condición de desarraigo y jóvenes que conforman parches se encuentran por las tramas azarosas de la vida en los mismos barrios, y también a veces en la misma escuela, con oportunidades para interactuar desde lugares de existencia distintos. Lo anterior no significa que todos los jóvenes del sector estén en una u otra opción, porque como lo dije en líneas anteriores las subjetividades políticas construidas en circunstancias tan diversas como las descritas son múltiples, queriendo resaltar en el presente trabajo dos de las más notables en la actualidad y que me tocaron por lo relatado anteriormente.

Cada vez, los jóvenes que asisten a la escuela viven circunstancias más diversas, pero para directivos y docentes, esto parece ser un fenómeno sin relevancia en la constitución actual del colegio, siendo más importante el control de las peleas, la elaboración de las evaluaciones o el diligenciamiento de formatos que den cuenta

de la calidad educativa y; de continuar con esta invisibilización, cada vez será mayor la brecha entre escuela y contexto, limitándose progresivamente las potencialidades que tiene para aportar a una sociedad distinta a la que hemos construido hasta ahora.

Partiendo entonces de la multiplicidad de ritmos y circunstancias encontrados en la escuela, correspondiente con los contextos en los que tiene lugar, y la labor formadora que le ha sido endilgada, fundamentada en la perspectiva de futuro que le da sentido de proyección a la sociedad, se hace necesario que los docentes como encargados de trabajar en pos de ese objetivo avancemos en el reconocimiento de las distintas subjetividades configuradas por los estudiantes, a fin de pensar en posibles mecanismos, que permitan hacer de los procesos escolares algo más significativo para quienes asisten a ella.

Pero más allá de centrarnos en la visión aislada de los sujetos, las labores de indagación deberán dirigirse hacia las formas como éstos son afectados y afectan las dinámicas desarrolladas al interior de los distintos grupos en los que interactúan, partiendo desde el ámbito más cercano, hasta el más general. Reto que remite a la búsqueda de pistas sobre las formas de encuentro entre sujetos distintos en determinados espacios y las características en las que éstos se dan, tocando así las matrices simbólicas construidas y vividas de forma diversa por los individuos y sus acciones, las cuales de manera casi inevitable terminan relacionándose. Campo de conexiones relacionado con la política y su función como espacio propio de la vida social, en sus caras instituida e instituyente.

Y es en este panorama que surge la presente exploración, que parte de inquietudes propias las cuales espero puedan ser suficientemente pertinentes como para tomar un lugar en las subjetividades de los lectores, con quienes espero podamos compartir así sea a la distancia el empeño por construir a partir de las tareas aquí impuestas, propuestas futuras. En ese sentido, la pregunta que

guía la investigación es *¿qué subjetividades políticas configuran estudiantes de secundaria en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches?* Para responder esta pregunta, se hizo necesario en primer lugar, identificar prácticas, tejidos sociales y formas de participación agenciadas por los estudiantes frente a las condiciones vividas; luego, tratar de establecer el papel que instituciones como la familia, la escuela y el estado, así como otras formas de agrupación han incidido en la configuración de las subjetividades políticas estudiantiles y; finalmente, interpretar en las memorias y narraciones de los estudiantes sus percepciones, posturas, discursos y grados de afectación frente a los conflictos vividos. No obstante, para poder emprender el camino que lleve al alcance de dichas metas, es necesario esclarecer el concepto bajo el cual se entiende la categoría subjetividad política.

0.2. Elementos conceptuales para pensar la subjetividad política

Teniendo en cuenta el nacimiento relativamente reciente de la categoría *subjetividad política* y su papel como hilo conductor de la presente investigación, considero oportuno presentar previamente un breve recuento del proceso histórico y de constitución que ha tenido cada uno de los términos que la componen (subjetividad y política), así como de las circunstancias dentro de las cuales han surgido teorías que le asignan un campo de estudio propio. Esto con el fin de ilustrar con el intento de rigurosidad, el conjunto que la compone y que da sentido a lo mostrado en cada uno de los capítulos.

0.2.1 Sujeto y subjetividad: binomio indisoluble

"La emancipación por conquistar es la del individuo y su subjetividad"
(Marcuse; 1966: 299).

Bien conocidas son las transformaciones que a partir del siglo XV empiezan a gestarse en el mundo, como resultado de una serie de fenómenos que implantarían la hegemonía política y económica más poderosa que hubiese existido hasta el momento; para ello, algunos de los recién nacidos estados europeos forjarían una supremacía que requirió para implantarse, del acallamiento de formaciones distintas a las ostentadas como propias y mostradas mediante aparatos ideológicos como superiores.

Dentro de estos, se destacaron la religión y la belicosidad como tácticas de sometimiento, junto al auge intelectual que las riquezas apropiadas y el aprovechamiento por parte de unos pocos permitiría; efectivas herramientas que han ayudado a la legitimación del posicionamiento ventajoso de unas pocas organizaciones sociales sobre las demás, lo cual si bien ha tenido ciertos matices y puntos de crisis, se ha mantenido por más de cinco siglos. Sin embargo, esa producción intelectual suscitada a partir de la segunda mitad del siglo ya mencionado, fue prolífera y conocida en los lugares en los que surgió, pero también en aquellas geografías en las que dichas sociedades se impusieron, gestándose de esa forma una homogeneización vertical de la visión del conocimiento, del hombre y de la naturaleza.

Si bien con los siglos y el advenimiento de estudios dirigidos a la heterogeneización del conocimiento empezaría a ser cuestionado ese poderío intelectual europeo, la importancia de las obras dadas en ese contexto radica en el punto de partida que han sido para vernos de forma reciente como individuos y sociedades respecto a lo que nos rodea. Tal vez, una de las contribuciones más significativas de la modernidad, término relacionado con la perspectiva eurocéntrica de la historia que tiene lugar entre los siglos XV y XVIII, ha sido el planteamiento de los términos sujeto y subjetividad como fenómenos relacionados, y aunque tratados desde trazos claramente diferenciables se

pueden complementar para pensarnos en clave de seres pensantes y complejos; por la novedad de lo propuesto, y su influencia en lo acaecido en siglos posteriores, estas ideas son principio y parte de un giro de comprensión dirigido a la asignación de protagonismo a los seres humanos en la dirección de la vida y los elementos que la rodean.

Una primera referencia en este sentido, deberá dirigirse a la obra de René Descartes, pensador que si bien centraría la mayor parte de su trabajo en el problema del “método natural de la razón”, como protagonista del mismo plantearía al individuo y su capacidad de pensar, atributo exclusivamente humano. El sujeto es desde esta visión quien conoce, quien reflexiona, quien usa su razón para someter cada idea a los pasos de su orden y con esto alcanzar la verdad. Lo novedoso de esta noción es el carácter de individualidad, la no dependencia de quien conoce de aquello que conoce (Daturi, 2011).

En el camino de la certeza cartesiana, el sujeto debe desvincularse de todo aquello que obstruya el objetivo y no le pertenezca, por ejemplo la tradición, las enseñanzas heredadas, la cultura y hasta su propia corporalidad, llegando a ser casi solamente una “cosa que piensa”, una razón separada del mundo, un hombre solitario. Desde esta perspectiva, la condición que acompaña al sujeto es ser una “sustancia inmutable que adquiere su identidad a partir de la persistencia de su mismo ser” - (Cattaneo, Tizziani; 2010: p. 9)-.

Se empiezan a gestar en los años y siglos posteriores un conjunto de visiones que partiendo de la cartesiana despliegan su propia construcción acerca del mismo tema, por lo que independientemente de las polémicas que ha podido generar, ha sido importantísima en tanto base, por ejemplo la de John Locke y empirismo. Si bien no plantea aún la existencia del término subjetividad como condición unida al sujeto, si habla de la importancia que tiene la capacidad de constituir la conciencia, entendida como el reconocimiento de la relación sujeto-sociedad y la

descripción de la inserción en el mundo, fenómeno posible mediante los encuentros y los quiebres (Delgado Torres, 2010).

Se nota aquí una tendencia a otorgar un sentido político al término sujeto pero desde la perspectiva institucional, pues dicha relación individuo-sociedad alude al reconocimiento de lo colectivo en términos generales, como sentido de justificación a los elementos implantados por la materialización de los Estados como formas de organización social y su función como reguladores de la convivencia, que requerían para su afianzamiento de la legitimidad de sus habitantes. Entonces, el sujeto más que ente diferenciado, es parte de una comunidad a la que está unido; esto se hace mediante el establecimiento tácito de un contrato social, en el que a cambio de protección y pertenencia, él asume los principios establecidos legalmente.

Aunque es claro que no se puede hablar del término subjetividad en la Edad Moderna, si se planteaba la existencia de las condiciones que le permitían ser al sujeto y eran propias de él. En este caso, el sujeto empieza a ser concebido solamente en la medida que reconozca y desenvuelva su trasegar en conocimiento pleno de los demás. Con el advenimiento del siglo XIX y la impresionante expansión que durante él se dio del sistema capitalista y las culturas europeas a través del mundo, arribaría también una visión del conocimiento racional sistemática y delimitada que consistió en el esclarecimiento de distintas disciplinas y su división de acuerdo a su campo de estudio, todo con el fin de lograr mayor efectividad en los procesos, mas avances en cuanto a la producción, mayor encantamiento de los pueblos respecto a los promotores de semejantes avances.

Es así como se creó a partir de ideas como las cartesianas una concepción de la ciencia bastante exacta, en la que es relevante el nivel de exactitud en los estudios realizados. Al centrarse en datos, o fenómenos constituidos por los

mismos pasos, se aspira a un conocimiento exacto y predecible que puede ser obtenido mediante una serie de pasos aplicados por quien esté preparado (método científico). Si se aplican de forma correcta, las conclusiones surgidas a partir de la experimentación se convertirán en leyes explicativas de cada suceso dado en el mundo; de lo contrario, se incurrirá en falsedad.

En los estudios de corte social apegados a esta perspectiva, aunque se muestra más complejo el uso de los mismos pasos, surgen análisis³ dirigidos a aplicar una serie de parámetros rígidos a los hechos de las sociedades y las relaciones entre sus integrantes. El universo se concibe entonces como entidad determinada cuyo interior se divide en procesos binarios tales como verdad-falsedad, exacto-inexacto, racional-irracional o el de nuestro interés, sujeto-objeto y sus consecuentes condiciones: subjetividad-objetividad. En la misma línea, el objetivo

³Como los de Augusto Comte, Herbert Spencer y Emile Durkheim quienes en sus análisis plantean los fenómenos sociales como extensión de lo natural en el hombre, por lo que son válidos los mismos criterios de comprensión. De hecho, al primero de ellos es a quien se le debe el planteamiento de la Sociología como disciplina científica con método propio, la cual tendría como campo el estudio de la sociedad y sus fenómenos, con el objetivo de encontrar las leyes naturales que permitieran el advenimiento del progreso. Es así como formula tres principios básicos para el análisis social: a) La primacía del todo sobre las partes; al estudiar un hecho es necesario situarlo en el contexto al que pertenece, así como para estudiar un proceso orgánico, es necesario situarlo respecto al organismo en el cual se encuentra. b) La directriz de la historia humana, está dada principalmente por la evolución en los conocimientos. c) El hombre es idéntico en todas partes y en todos los tiempos; derivado esto de la constitución biológica y cerebral del ser humano (Tardel, 1990).

De acuerdo a Spencer en complemento, el criterio que orienta las decisiones sociales en cualquier grupo es la eficiencia; por tal razón, el motor de la vida es la lucha por la supervivencia de los mejor dotados, quienes se adaptan de mejor forma al medio y pueden librar la mejor competencia. Los cambios sociales se dan entonces, por los procesos incrementalistas que traen los cambios orgánicos dados en el proceso. El autor se distingue por la aplicación de principios Darwinistas, surgidos en Biología, a los fenómenos sociales (Espina, 2005). Durkheim por su parte le da una perspectiva política a la sociología, interesándose sobre todo por la organización estatal, su origen, posible fortalecimiento y la nación como su expresión; es en éste punto en donde el sociólogo francés resalta la importancia de la ciencia en la escogencia y especialización de aquellas personas pertenecientes al gobierno del Estado, quienes son delegados por la nación y deben responderle a ella (Inda, 2008).

pretendido es encontrar los principios adecuados para solucionar los problemas de la humanidad (Rodríguez, 2012).

Siguiendo el rumbo de lo expuesto, la visión de sujeto propia de esta etapa exagera la división entre el sujeto, como señor del universo, y lo que lo rodea, susceptible de ser abordado por él y expuesto como objeto (González, 2012); para poder conocer de manera científica, el sujeto debe despojarse de los elementos que pueden aparecer pero no son necesariamente su razón (emociones, instintos, expectativas), de su subjetividad –propuesta por primera vez en el marco de los postulados positivistas-, entendida como defecto de la experimentación en el que se incluirían el conjunto de elaboraciones personales inferiores a la cognición y que por tanto, deben ser controlados. Calidad personal del conocimiento, que incluye fallas en tanto es íntima y sesgada (Moscoso, 2001).

Al respecto, autores como Marx desde la filosofía y la política, Nietzsche desde la filosofía o Rubinstein desde la psicología cultural empezarían a manifestar sus críticas, fundamentadas sobre todo en el desconocimiento que la oposición sujeto-objeto hace de la complejidad de la existencia humana. Desde allí, se daría una segunda revolución epistemológica respecto al tema consistente en la apertura del espectro investigativo relacionado con el sujeto y la multidimensionalidad de sus procesos, configuración y despliegue social⁴. Surgen

⁴ Marx por ejemplo, afirma que al sujeto no le basta ser ente cognoscente y contemplar la naturaleza para conocerla, introduciendo al radio de acción del término la actividad como parte esencial de la subjetividad práctica, complemento de la teórica. Ésta no sería otra cosa que la adquisición de consciencia de las circunstancias que constituyen la realidad objetiva de la que se hace parte, y la injerencia que en ella tiene la propia actividad sensible. Para poder transformarla, se requiere una afinación entre acciones y pensamiento. Si bien el autor propuso una alternativa consistente en la revolución de los explotados, está igualmente requeriría la transformación de las estructuras en medio de las que se forjaron sus condiciones iniciales (Candiotti, 2011).

Nietzsche por otra parte, esboza la subjetividad de forma no contundente, pero relacionada con la capacidad del sujeto para usar la “ficción lógica” y atribuirle sentido a la existencia. Es entonces una facultad para que en medio del caos, de la muerte de Dios, el sujeto construya

como líneas de estudio la unión indisoluble entre lo cultural y lo humano, la importancia de elementos como las emociones y las percepciones en la constitución del sujeto y la relevancia de las circunstancias contextuales en su constitución, gestándose una transformación trascendental en el abordaje del tópico.

La primera etapa del cambio acaecido se da entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, con el surgimiento de las ideas conectadas con lo que más adelante se conocería como estructuralismo, el cual se caracteriza, entre otras cosas, por la asignación de importancia inusitada al conjunto de relaciones que componen las estructuras sobre sus integrantes, los hombres somos una parte más de los sistemas en los que estamos incluidos, ante los cuales no funcionan ni la autonomía ni la conciencia: estamos determinados por construcciones como las estructuras (Althusser), el orden de la cultura (Vygostky), el inconsciente (Freud), la economía (Marx) o el lenguaje (Saussure) (Diniz, 2008). La subjetividad es concebida como reconocimiento de las circunstancias que permean las existencias individuales, y que han tenido un desarrollo humano pero externo a lo propio; el ser humano está travesado por diversos elementos instaurados socialmente desde tiempos anteriores, que debemos conocer mediante el desvelamiento estructural.

Con el avance del siglo XX y los sucesos que la humanidad presencié en ese lapso (guerras mundiales, proliferación de todo tipo de armas, masacres continuadas con números exacerbados de víctimas, desplazamientos masivos), muchas de las teorías planteadas en tiempos anteriores cayeron en una crisis,

representaciones, apariencias o creencias que le permitan ubicarse en un “fragmento de mundo organizado” – (Collazo, 2011)-. Visualizando al sujeto como momento activo, Rubinstein defendió la necesidad de conectar al ser humano con la realidad dentro de la que estaba incluido si se pretendía alcanzar el conocimiento. La subjetividad es vista de esta manera, como estructura de sentido implícita en el funcionamiento de la personalidad de cada ser humano (González, s.f.).

debido a la imposibilidad de entender y explicar la ocurrencia de semejantes hechos, en los marcos de la razón, la civilidad y el humanismo defendidos por ellas. La barbarie y la violencia en sus masivas manifestaciones, dejaron ver los vacíos que en dichas elaboraciones existían, pues desde ellas nada de lo vivido coincidía con el modelo de humano defendido.

Es así, como a partir de la segunda mitad del siglo, y en medio del desencanto, el escepticismo que se apoderaba de muchos integrantes de las distintas sociedades en el mundo, se empieza a dar una visión más amplia y compleja del conocimiento, en la que éste se construye en la medida en la que se tengan en cuenta no solo los elementos visibles, estudiados, predecibles de los fenómenos, sino también todas aquellas condiciones inesperadas y ocultas que los pueden afectar. Al sujeto pensante, integrante de colectivos superiores a él, perteneciente y atravesado por estructuras que lo anteceden, se le reconocen otro grupo de rasgos hasta el momento obviados o subvalorados: lo incierto como expresión de lo impredecible, del azar; las emociones, los intereses, la memoria, los discursos, las contradicciones, los conflictos y las prácticas.

Según Pinar, hasta la década de los años sesenta, fueron fuertes las voces que desde el postestructuralismo prestaron atención al lenguaje, el poder, el deseo y la representación como categorías discursivas (en Rifa;1995: p. 3). Ya los metarrelatos no son incuestionables, ya surgen historias pequeñas que desde la simultaneidad de los sujetos guían la mirada en múltiples direcciones y remiten a una visión no lineal del tiempo en tanto reflejo de la asimilación de la experiencia ; “Hay crisis actual por la revolución de la subjetividad personal, contra la ciudadanía atomizante y estatizante” (De Sousa; 302).

Paralelamente a estos desarrollos, empiezan a hacerse conocidas representaciones descritas como posmodernas y más dirigidas al rescate y uso de la hermenéutica⁵, en la cual si bien se reconoce la existencia de organizaciones colectivas que influyen al sujeto, éste no es su preso ni su configuración está determinada por ellas, pues sus circunstancias internas e inconscientes juegan también un papel crucial en ese acto; en ese mismo sentido, ya no hay sujeto en expresión única sino sujetos incontables construyendo sus subjetividades con base en la concreción y la experiencia, matizadas de un carácter de diversidad merecido de interpretación y comprensión por respeto a la igualdad en lo distinto de sus elaboraciones.

Autores como Heidegger, le asignan a la hermenéutica un status de condición humana más que de método, ya que según su postura somos seres interpretativos en la medida en que somos solo en relación con el mundo, el “ser-ahí” o “dasein” es realizable por el “ser-en” (Diniz: p. 45); en este marco, la subjetividad se busca a sí misma y se construye en ese “ser-en” y “ser-con”. Además de Heidegger, son relevantes en este campo pensadores como Schleiermacher, Dilthey, Gadamer y a quien considero más pertinente en este apartado, Paul Ricoeur.

En Ricoeur, quien logra conjugar de forma significativa planteamientos de pensadores griegos, la fenomenología, el psicoanálisis, el estructuralismo, teorías del lenguaje y la hermenéutica, el sujeto no es el centro, no se puede comprender por una intuición inmediata; antes bien, para construirse, debe realizar un análisis reflexivo de sus acciones y las de los otros, es una “construcción interpretativa del

⁵Vocablo proveniente de la palabra griega *hermeneia* que significa acto de interpretación. Si bien se aprecia un uso del término y de éste como herramienta de análisis aplicada a la religión, es retomada en la posmodernidad para el análisis en las ciencias sociales (Cárcamo, 2005).

sí mismo” (Diniz, 2008), pero no hecha contra o frente al mundo, sino en el mundo, a lo que el autor denomina “identidad hermenéutica” o “subjetividad reflexiva”.

La subjetividad, según Ricoeur, es auto-constituida por los momentos ético-social y político, en tanto los sujetos se orientan en el vivir bien solo si viven juntos: la ética solo es realizable en la política (Zapata, 2012); se configura en la medida que se reflexiona sobre el “sí mismo”, ser dialéctico al interior del cual se libran luchas entre la libertad, los otros, la felicidad y las percepciones, emociones, prácticas y elementos inconscientes que sobre ello se generan, motivo que lo lleva a ser presa en no pocas ocasiones del miedo y la incertidumbre, y a actuar de forma impredecible en las distintas situaciones.

A partir de todo este recorrido, entendemos que el concepto de subjetividad ha sido variado, por lo que intento plantear un significado que reúna elementos de varias de las posturas ya expuestas, pero con énfasis en la última, la cual considero más completa; así, la subjetividad es un constructo que se refiere a procesos dinámicos condicionados socialmente que dan cuenta del vínculo humano-mundo (Najmanovich, 2001). Es un espacio de libertad y creatividad en el que el sujeto va configurando las percepciones, aspiraciones, memorias, saberes, sentimientos, corporalidad y actividad (Cristancho, 2011) que orientan y le dan sentido a su actuar en el mundo. En esa medida de libertad es emancipatoriamente potente, pues incluye posibilidad de acción transformadora (De Sousa, 1994). Sus despliegues como los elementos de los que se nutre son multidimensionales, generados en la red de convergencias y divergencias en la que existe.

0.2.2 Política: ¿ocultamiento de lo instituyente e hipertrofia de lo instituido?

Con una existencia mucho más larga que la del término anterior, el concepto *política* tiene su primera formulación hace cerca de 2400 años, época en la que

representantes de la civilización griega lo plantearían como constructo social cuya importancia era indispensable para la organización. Desde entonces, aunque se ha abordado teóricamente desde distintos puntos de vista mencionados brevemente en líneas próximas, se le sigue reconociendo la relevancia a esos primeros postulados que comenzando, le permitieron a la humanidad pensar e integrar a sus representaciones dicha palabra.

Etimológicamente, el término política viene del griego Πολιτικά o *politei*, relativo a la ciudad autónoma y soberana cuyo cuadro institucional estaba caracterizado por una magistratura, un consejo y una asamblea de ciudadanos (Fragoso, 2012); pero su acepción también designaba otras cosas: urbe por oposición al campo y civilización por oposición a naturaleza y barbarie; *politikós* por su parte, hace alusión a los habitantes de la misma o ciudadanos. El término surge con la organización territorial dada en Grecia en el siglo VIII a.C., y la política se vislumbra entonces como la práctica social dada al interior de cada ciudad, en la que se construye el espacio público como espacio social mediado por la oratoria, la disputa, el combate modificado acerca de temas como la ética y la educación (Rossi, Amadeo; 2002: p. 62).

Partiendo de este hecho y del surgimiento en el siglo VI a.C. de la filosofía como forma de entender al hombre, la naturaleza y los fenómenos asociados con uno y otro, algunos pensadores retomarían el término pero para teorizar sobre él y su práctica, como fue el caso de Platón y Aristóteles. Desde sus primeros planteamientos, se notaría un doble sentido de la palabra remitida en todo caso a la vida en sociedad: política como organización, jerarquización y; política como deliberación, hacer parte del rumbo de un colectivo (Rossi, Amadeo: p. 63).

Al primero se le atribuye la defensa por plantear una esfera distinta a la de la discusión pública a la política, constituyéndola en ciencia o arte del orden, en la que pocos tendrían incumbencia (Wolin, 1993). Esto, por la necesidad de una

disposición ya dada por la naturaleza en la que las personas cualificadas ejercían la justicia como virtud máxima. Sin embargo, este ejercicio debe darse desde el ámbito público, pues sólo desde un Estado se puede crear una moralidad general (p. 63). Aquí, si bien se le da preponderancia al primer nivel dado a la política – institucional-, se parte del segundo como realidad antecedente.

Aristóteles por su parte, defendió de la misma forma la idea de la política como designio natural pero dinámico, -a diferencia de Platón-; sería desde este lugar ciencia práctica que centra su interés en las acciones humanas para unir lo originario con lo contingente. No obstante, la configuración que tenga la polis dependerá no solamente de éste elemento, sino del *ethos* de cada uno de sus integrantes, pues de formas diversas todos los habitantes de la polis eran afectados por lo que ocurría en ella, y por tanto, tenían una vida política (Rossi, Amadeo: p. 70). En todo caso, la política es una extensión pública de la ética personal, es práctica y natural a la condición humana, teniendo como principal objetivo el bien como virtud; elementos que serían base para las interpretaciones dadas posteriormente del término y su posterior consideración como ciencia.

En la cultura de Roma antigua, la concepción de política sigue vinculándose a la naturaleza humana en tanto somos seres sociales, y al estilo platónico, se materializa sobre todo con la asignación de funciones a los pocos que gobiernan, en este caso al senado y luego al emperador. El aspecto colectivo, comunitario de la palabra, se asocia más con el término *res pública*, referente al campo público, en el que confluyen los intereses de los ciudadanos, más allá de los deseos particulares (Fragoso Fernández: p. 6).

Para Santo Tomás de Aquino por otra parte, la política es ciencia cuyo fin primordial es el bien común, el que es el propio de la comunidad política; dicho Bien es básicamente el orden que nace de la felicidad, de la vida virtuosa y contemplativa. Para ello, la política se sirve de leyes, premios y penas, con las que

los ciudadanos se convierten en “hombres de bien” (Raffo, Magnasco; 1950: p. 2027). Se nota entonces una visión de la política dirigida sobre todo a lo estructural, lo institucional.

En la edad moderna y con el modelo de Estado implantado dentro de sus dinámicas, la teorización sobre política es mucho mayor a la dada en épocas anteriores, aunque buena parte de ella se dirigió a mostrarla como esfera institucional centrada en la representatividad y lo constitucional dentro de límites territoriales definidos. En esta dirección, adquiere relevancia el concepto de poder y su capacidad para unir esas condiciones y mantenerlas fortalecidas, mediante el gobierno sobre las personas incluidas en los territorios delimitados.

Muestra de lo anterior es Maquiavelo, para quien la política es “el arte de lo posible”, y requiere una estrecha relación entre fines y medios inmersos en una coyuntura determinada; a diferencia de las posturas anteriores, el intelectual florentino parte de pensar que el ser humano es egoísta por naturaleza, y esto hace que la política sea una lucha de poderes, en la que cada quien quiere satisfacer sus apetitos. En tal sentido, si un gobernante quiere ostentar el poder mayor, debe estar en capacidad de emplear primero el arma de las leyes y si es necesaria, la de la fuerza (Flórez; 1980: p. 79).

En esta época la muestra máxima de la política es el Estado como aparato legal y con el uso legítimo de la fuerza, que se complementa con la nación como el espíritu que une a quienes lo habitan; la explicación para las dos formaciones se halla en factores objetivos naturalizados de carácter supra-individual (Flórez: p. 83). Es decir, el Estado es una creación humana instaurada por grupos de personas que lo administran y lo guían hacia el gobierno de los quienes habitan dentro de sus límites territoriales, parte y fundamento de su sostenibilidad. No obstante, es notorio que el sentido del término se aleja de la conexión establecida con la ética en tiempos anteriores, pues si bien se reconoce su conformación por

individuos unidos que buscan el bien común, es más por medios coercitivos y verticales que como la unión de aportes provenientes de lo configurado por los integrantes.

Con la consolidación de la democracia como sistema de gobierno, van apareciendo condiciones de participación política: si se quiere participar en las decisiones del nivel supremo, se plantea la pertenencia a partidos políticos y el uso de herramientas como lo electoral para ejercer las concesiones que dentro de la mecánica representativa se crean y legalizan a medida que se fortalece el modelo estatal. Sistema configurado en estrecha relación con el modelo económico capitalista, implantado por algunos Estados y las medidas convenientes para su empoderamiento⁶.

En cuanto a las elaboraciones más actuales, podría decirse que se mueven en esa misma dualidad planteada desde los griegos; sin embargo, mientras que durante el siglo XIX y un poco más de la mitad del XX se le sigue dando mayor preponderancia al aspecto institucional sobre el instituyente, a partir de la década de los setenta tiende a rescatarse la importancia de lo colectivo en el análisis del término, quizá en conexión con la descentración y el resquebrajamiento que formaciones estatales tienen durante todo el siglo pasado por diversas razones: divisiones de imperios como el Austro-Húngaro, los procesos imperiales, las guerras mundiales, los procesos de descolonización en África y Asia, el

⁶De Sousa se refiere al tema, caracterizando la formación estatal moderna, la cual aúna en su seno la lucha dialéctica entre la naturaleza humana y el contrato social, que requiere de autoridad, pero muestra como ideal la libertad. El estado nacional privilegia un espacio – tiempo en el que la economía capitalista alcanza su máximo nivel de agregación, integración y gestión, de la mano de la política, que regula la organización, luchas políticas y expectativas de quienes lo habitan (De Sousa; 2004).

nacimiento del Estado Israelí con su correspondiente territorio, que agudizaría su conflicto con el pueblo palestino y conflictos étnicos en países de Europa del Este.

Mientras que estudios de autores como Karl Schmitt y Carl Von Clausewitz resaltan al Estado como ámbito único de la política, en el que se da la existencia de dos polos principales que se disputan el poder (amigo – enemigo) y el bando “correcto” es de quienes detentan el poder legal, en años posteriores Arendt, Crick y Lechner entre otros rescatarían la política como encuentro, como matriz simbólica, como campo de lo público.

Hanna Arendt defiende en trabajos como *De la historia a la acción* (1961) y *La condición humana* (1958), la concepción de política como “la actividad en la que el ser humano se realiza” (en Estrada; 2008), aclarando sin embargo, que ésta no es dada al hombre por naturaleza; es algo en lo que se debe trabajar para lograr estar juntos, para establecer la pluralidad entre los mismos, pero también entre los diversos. En tanto requiere de un espacio determinado para su realización, es necesaria la libertad de quienes convergen en su creación (Estrada: p. 159).

Por su parte Bernard Crick apuesta por una *Defensa de la política* (1962), en la que analiza como la palabra política, aunque con objetivos nobles, ha sido estigmatizada por la falta de claridad que tenemos las personas respecto a ella, la confusión que hacemos de su significado con la gestión gubernamental y la falta de mecanismos políticos que logren llevarla más allá de los deseos particulares (panorama liberal, 2011). De acuerdo con esto, el autor propone política como “la forma o las formas de conciliar intereses divergentes en el seno de un país plural”; así la política se concibe como consenso en sí misma, el cual es frágil pero hay que cuidar.

Con relación a Lechner, Jiménez (2012: p. 2 y 3), resalta cómo el autor chileno reconoce de forma muy interesante la dualidad en la concepción de política,

intentando en su obra hacer alusión a uno y otro nivel en las dinámicas sociales, y reconociendo sus transformaciones de acuerdo a las circunstancias. La política adquiere significación dependiendo de la función que se le asigne, ya como ejercicio de lo gubernamental, ya como ideal y dimensión humana, por lo que su concepción atraviesa según Lechner cuatro escenarios a saber:

- a) Formalización y subjetividad: aunque la formalización de la política tiende a alejar al sujeto de sus acciones, ésta es necesaria para que lo subjetivo se exprese.
- b) Acción instrumental y expresión simbólica: la política es expresión simbólica de una identidad colectiva.
- c) Técnica e interacción: como construcción de subjetivación en la interacción con los otros.
- d) Concepción de orden: es un momento en la producción y reproducción de la sociedad por ella misma.

Ricoeur finalmente, concibe a la política como la más grande racionalidad de vivir en común (Jiménez: p. 7), cuya función es gestar un espacio en el que los ciudadanos crucen sus intereses, identidades y memorias, en la gestación de una posible historia en común que le den sentido a sus acciones. En este proceso, más que la armonía, es indispensable una idea cultural del orden deseado o utopía, que ayude en la formación de los hombres capaces, quienes desde sus elaboraciones, narraciones y prácticas aporten para el mejoramiento de la sociedad y el llegar a lo ideal. Partiendo de esto, es posible afirmar que el filósofo francés conecta nuevamente la política con lo ético.

Partiendo de todo lo anterior, es posible concebir la política como un término que se refiere al campo en el que nos entrecruzamos los seres humanos, estableciendo conexiones en dos niveles principales: el nivel de lo común, lo instituyente, lo colectivo; aquí se comparten las expectativas, intereses, discursos

y acciones de los habitantes de los distintos grupos sociales, dando cabida a la deliberación y encauzamiento de aquello que se socializa. Y el nivel de lo institucional y las relaciones de poder que se dan en su interior entre quienes las establecen y acatan, lo cual afecta a todos los integrantes de la sociedad en la que se habita. En ambos casos, remite ante todo a actividades o inactividades resultantes de los procesos de subjetivación en los que las relaciones establecidas con los lugares, los otros y las instituciones, así como los conflictos que en esos procesos puedan darse con sus subsecuentes huellas tienen lugar. Implica, siguiendo a Castoriadis (2002), una tensión entre lo instituido y lo instituyente, pues se sustenta en los imaginarios sociales que dan base a su organización (instituido), permitiendo el despliegue de la creación y transformación presente en cada sujeto (instituyente).

0.2.3 Subjetividad política: la existencia en oscilación

Uno de los fenómenos que puede ser asociado a la figuración cuantiosa que el sujeto y la subjetividad como temas de investigación adquieren desde hace 40 años aproximadamente, es el intento que diversos intelectuales emprenden por tratar el tema de la complejidad que atraviesa y rodea al ser humano para lo cual analizan entre otras cosas, el papel que lo individual y lo colectivo tienen en la constitución de las dos categorías, cuestión que ha suscitado planteamientos tendientes a dar preeminencia o existencia independiente a una u otra dimensión, de acuerdo en parte a la disciplina dentro de la que se generen los estudios.

Y es sobre todo desde la filosofía, la psicología social, la política y la sociología que surgen algunas de las respuestas más relacionadas con nuestro objetivo, enmarcadas en un enfoque histórico social, tendiente a ligar la existencia con la cultura que le da bases y las circunstancias que la componen en sus diversas

manifestaciones; aparecen entonces defensas a conceptos como subjetividad social⁷, pero también escritos destinados a justificar las relaciones entre la subjetividad y la política como aspectos necesarios para el ser humano, los cuales sin embargo no se arriesgaban a liarlas para conformar una categoría más compleja.

Con los postulados de teóricos como Cornelius Castoriadis (1997), se empieza a delinear el planteamiento del término en sentido más amplio; de acuerdo a sus elaboraciones, es posible pensar la existencia de un campo en el que convergen la creación imaginaria de la sociedad -(entendida como el conjunto de imaginarios instituidos y acogidos socialmente)-, y la imaginación radical creadora -(sentido individual)-, las cuales al encontrarse pueden generar en quienes las viven, una reflexividad para cuestionar la realidad y la vida social en sus distintas expresiones (descripción referida sobre todo a la noción de subjetividad social, pero que se convertiría en importante punto de partida para pensarla en el plano político).

En complemento, María Victoria Alvarado menciona el planteamiento de Félix Gattari y Suani Rolnik, según el cual la constitución de subjetividades políticas en su forma más plural, requiere desligar las capacidades de las personas de las formaciones institucionales de poder, para así configurarse de maneras distintas a las expuestas; perspectiva que amplía el radio más allá de lo corporativo (Alvarado, Ospina, García; 2012).

No obstante, es importante aclarar que parte de la teorización acerca del tema se ha dado en Latinoamérica, específicamente en países como Argentina y Chile,

⁷Planteada por Fernando González Rey como “la subjetividad en la que está organizada la sociedad en su conjunto y en cada uno de los espacios particulares en que el sujeto se desarrolla”. Desde su punto de vista, lo político está dentro de lo social, por lo que el segundo aspecto es más general y adecuado para referirse a la constitución del hombre social e individualmente hablando (Díaz, 2011).

después de los gobiernos dictatoriales que allí tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX; como ejemplo, aparecen estudios de Josefina Leonor Brown, quien aunque no se dedicó a tratar el tema de forma específica, lo tocó al relacionarlo con la sexualidad. Al respecto, propone que el ámbito político de las subjetividades incluyen las prácticas de participación que ejercen los sujetos, así como sus creencias, sentidos y aún sin sentidos (Brown, 2012).

En años posteriores, el tema encontraría eco notorio en Colombia. Quizá, uno de los autores que más ha tratado el tema es el psicólogo Álvaro Díaz Gómez, quien expone algunas de las pistas más relevantes para concebir al concepto como pretendo plantearlo.

Díaz Gómez defiende la pertinencia del concepto subjetividad política, como aquel que permite la producción de sentido individual en relación con las producciones de sentido sociales, esto porque lo contempla como una “acción de reflexividad sobre sí mismo y lo instituido, centrándose en el plano de lo público” (aquello común a todos los integrantes de una sociedad); una vez se de dicho proceso, es posible protagonizar instituyentemente la política y lo político (Díaz, Alvarado; 2012). Lo político y la política están ligados con la condición subjetiva de ser integrante de una colectividad, y los procesos de corresponsabilidad social que de ello se deriva.

El protagonismo mencionado es encaminado a responder preguntas surgidas del devenir existencial, entre ellas: ¿Cómo vivir juntos? ¿Podemos vivir juntos? ¿Qué forma de gobierno queremos tener? ¿Qué tipo de sociedad imaginamos? ¿Cómo ampliamos los márgenes de libertad? (Díaz, Salamanca, Cardona; 2012).

Sin embargo, es a Manuel Prada y Alexander Ruiz Silva a quienes quiero referirme más extensamente, teniendo en cuenta los vínculos que han logrado establecer entre el concepto abordado y la teoría de Ricoeur; en el texto “*Cinco*

fragmentos para un debate sobre la subjetividad política (2007), la subjetividad política es definida como - la constitución del sujeto en la esfera pública (Prada, Ruiz: p. 2)., causa que atraviesa cinco elementos fundamentales en los planteamientos del filósofo francés:

Identidad: delimitada en la modernidad como la certeza del mantenimiento de un igual a sí mismo, la identidad se ve como un concepto que depende del nudo de relaciones intersubjetivas en las que se juega su permanencia. Una de sus implicaciones principales es la distinción que en función de la pertenencia y estabilidad se establece entre “nosotros” y “ellos”; “mismo” y “diferente”; “adentro” y “afuera”.

a) La dimensión política del término, se relaciona con el cuidado y ejercicio del que pertenece a los lugares delimitados por el Estado-nación o ciudadanía.

Narración: cuando se realiza expone elementos de la identidad, cuando por ejemplo se distingue entre lo propio y lo ajeno. Definida por Ricoeur como “la capacidad del sujeto de contar y contarse” (Ricoeur; 1996), las narraciones buscan configurar una trama de sentido para la existencia, en la que se evalúa retrospectiva y proyectivamente su curso. Se constituye de esa forma en una especie de mediación entre las circunstancias y el sujeto como individuo, quien a través del discurso reconoce a los otros, los lugares y los intereses, asignándoles significado.

b) Consciente o inconscientemente, las narraciones atraviesan los terrenos simbólicos de lo histórico-cultural; lo socio-cognitivo y los intereses públicos, aspectos que son de los más importantes en la concepción de política.

Memoria: complemento de los dos elementos mencionados en los numerales anteriores, la memoria ayuda a la constitución de la identidad desplegándose, haciéndose, reflexionándose a través de la narración, pues antes que permanencia de lo vivido, es el almacén de sus huellas, contenedor de representaciones que se van integrando a la trama reconfigurada con la socialización. Partiendo de esto, una de sus amenazas a tener en cuenta es el olvido.

Posicionamiento: relacionado con la toma de partido que se hace cuando se dice algo, pues el decir es parte de ubicarse en un lugar ante el mundo.

Proyección: presentar la subjetividad política como dinámica, heterogénea, nutrida del conflicto y las tensiones tiene como trasfondo una visión en la que ésta construcción es susceptible de ser modificada, pues de lo contrario se plantearía como estática. Y en tanto modificable, expone a los cambios sus manifestaciones, así como las representaciones que las fundamentan.

Es notorio el escaso tratamiento del tema de la subjetividad política hasta ahora, posiblemente por su aparición reciente, pero precisamente esto muestra lo amplio del campo y las innumerables oportunidades investigativas para abordarlo; por lo pronto, expondré aquí el significado y caracterización del término, surgido por supuesto de los aportes mencionados hasta el momento, y de algunos elementos que me atrevo a añadir y considero pertinentes.

Entiendo la subjetividad política como concepto que hace alusión al conjunto de percepciones, representaciones, memorias, discursos, silencios, olvidos, emociones y prácticas que los sujetos configuran acerca de sí mismos respecto al ámbito público en sus formas instituyente e institucional. Dicho conjunto se enmarca en una serie de circunstancias históricas, culturales, económicas y sociales que consciente o inconscientemente permean el ámbito individual

multilateral y heterogéneamente, pues en la medida que el sujeto entra en contacto con lo otro y los otros, puede asimilarlos inmediatamente, rechazarlos o discurrir con ellos antes de que lo constituyan; en todo caso, los vínculos establecidos se crean en medio de tensiones entre lo sentido como propio y lo externo. Configurar-se como sujeto político, implica construir elaboraciones que asignen sentido a cada hecho, cada persona, cada emoción que tiene lugar en el ámbito de lo común y público, pero también implica otorgarle significado al propio protagonismo en aquello, pues solo en la medida que esto ocurra el sujeto es capaz de actuar bien sea para postergar o transformar lo vivido.

Sin embargo, el experimentar estos pasos contrario a garantizar estabilidad duradera en la constitución política del sujeto, otorga la consciencia del dinámico vaivén que vivimos los seres humanos, pues cuando configuramos tomamos posición y estamos listos para actuar, pero para entonces, ya hay nuevas circunstancias, personas, discursos, emociones y prácticas para reflexionar, entender y si es el caso incorporar. Por esto, se trata de un proceso oscilante entre experiencia-configuración-acción-reconfiguración, posible solo en la medida que hay interacción para nutrirlo y memoria para reflexionarlo. Dentro de las reconfiguraciones, es indispensable el papel de los otros, y el lugar que abren para que cada sujeto se ubique, se identifique, se justifique, se narre y dé así extensión a sus experiencias mediante relatos articuladores (Ricoeur, 2006).

Movimiento que se da en medio de las tramas co-elaboradas por las personas en los distintos niveles de su interacción, y que aportan puntos de acuerdo y oposiciones edificadoras a medida que va avanzando en ellas; por eso, descubrir puntos claves para conocer rasgos de la subjetividad política en los seres humanos pueden ser: la identificación de tejidos sociales en los que se está inmerso, así como las formas de participación desplegadas en ellos; su configuración respecto a tres de los tejidos comunes a la mayoría de personas que

habitamos en casi cualquier sociedad actual y que se han configurado como instituciones: la familia, la escuela y el Estado); y el papel de los conflictos en sus elaboraciones subjetivas respecto a lo político. En esta misma línea, serán los mismos criterios los que guiarán la comprensión de los elementos aportados por los jóvenes al trabajo. Para clarificar la perspectiva que justifica lo propuesto, a continuación presento una síntesis de cada punto:

0.2.3.1 Tejidos sociales y formas de participación

La vida tiene lugar en espacios y tiempos que el sujeto comparte junto a otros como él, con muchos de los cuales entabla relaciones dadas por el afecto, las necesidades o los intereses. Así, es posible que los nexos sean directos, dados por la cercanía, o indirectos, posibles por la existencia de representatividad entre quienes las ostentan.

A medida que se crean los vínculos, se van entretejiendo redes de conexión entre integrantes de cada sociedad, caracterizadas por ser múltiples, únicas y complejas. Tejidos sociales compuestos por relaciones afectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse de cada sujeto en los distintos colectivos en los que interviene (Picón, Arciniegas, Jiménez, 2006), cuyos integrantes terminan por compartir beneficios y metas.

Construcciones que le permiten a quien las vive sentirse parte, identificarse como miembro de grupos en el nivel más sencillo, o de sistemas en la composición más progresiva y amplia de la organización humana (Dirección General de Prevención del delito y participación ciudadana, 2011). Llegar de una a otra etapa, depende de los alcances cada vez más extensos que tienen los tejidos a los que se va ingresando progresivamente, los cuales resultan siendo además interdependientes, hasta el punto de conformar estructuras sociales mayores (Breiger, 1990).

Y es precisamente por estas lógicas dadas en lo social, que los tejidos fundados subsisten en la medida que se les refuerce por parte de quienes están inmiscuidos en él, pues como muchas creaciones humanas, se despliega en medio de la fragilidad; cada acto, cada omisión expuesta por los integrantes de un tejido sirven para mantenerlo, conservando o cambiando la composición ostentada hasta el momento, entrecruzándose así las formas de participación⁸ ostentadas por cada integrante que desde sus circunstancias colabora en la caracterización de los colectivos en los que se involucra.

De este modo, el sujeto tiene posibilidades de transformar, debilitar o romper las redes que integra, capacidad en la que entra en juego la voluntad propia, pero también las ajenas; las cuales se unen alrededor de lo construido internamente, pero no pueden dejar de referirse también a lo elaborado por otros, pues son esas obras ajenas las que les permiten pertenecer a tejidos más amplios. Ante ellos, la participación puede ser de apoyo, de oposición, o de omisión; en todo caso, los sujetos toman un lugar frente a lo otro.

En el primer caso lo que ocurre es una transformación ética en el comportamiento de individuos pertenecientes a los distintos grupos⁹; los casos segundo y tercero son resultados de sentimientos de indefensión, agobio y miedo que surgen de

⁸Entendidas como las maneras en las que los individuos se involucran con los tejidos sociales en sus distintos niveles (social, político, económico). Las prácticas y los discursos que las sustentan, son ya una forma de hacerse parte y situarse frente a un colectivo, por lo que intento desprenderme de las filiaciones específicas que puede tener el término participación, para tratarlo genéricamente. Como base, simplemente tomo la definición básica de participación, según la cual es "la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir)" –(Definición de participación, 2008).

⁹Aunque en el texto redactado al respecto por la Dirección General de prevención del delito y Participación ciudadana de México se enfoca la idea hacia la distorsión de personas que atentan contra el orden social, considero interesante el aporte de la transformación ética, en la medida que abre la oportunidad de contemplar al sujeto como unido casi intrínsecamente a la Ética y su papel en lo social.

amenazas reales o imaginarias (Picón, Arciniegas, Jiménez p. 14), y que ponen en crisis las existencias de quienes las viven.

Tal es la cuestión de eventos traumáticos como el desarraigo forzado, en el que los sujetos son coaccionados para desligarse de los vínculos que habían construido durante años con todo lo que le otorga sentido a su historia de vida, con el territorio, y los grupos en los que interactúa en ese marco, y, abruptamente se ven obligados a reiniciar su adaptación a otros medios, en los que debe primero que todo sobrevivir en la marginalidad, llevando como equipaje los recuerdos y heridas de los lazos fragmentados que pueden no recuperarse (Naranjo, 2009).

Si bien en sus reasentamientos se integrará a otros tejidos, éstos le imponen el requerimiento de nuevas elaboraciones no siempre respetuosas con lo que fue antes de estar allí; ante esto Picón, Arciniegas y Jiménez (2006) plantean como principal alternativa la reconstrucción de lo roto, labor eminentemente pedagógica que tendrá como principal objetivo el cambio social (p. 16).

En esa misma línea, las primeras relaciones entabladas por los seres humanos se dan en el grupo social más cercano, extendiéndose poco a poco a ámbitos de mayor magnitud que suplen necesidades más grandes de identificación (familia, vecinos, escuela, trabajo, ciudad y país) (Picón, Arciniegas, Jiménez, 2006, p. 10).

0.2.3.2 Lo instituido: la familia, la escuela y el Estado

Familia: aunque es un término empleado desde la antigüedad¹⁰, su circulación se hace mucho más común en la edad moderna, cuando se impone por parte de

¹⁰ En los escritos de Aristóteles se empleaba la palabra, para referirse a “una convivencia querida por la naturaleza para realizar los actos de la vida cotidiana”; en Roma, en épocas no muy lejanas

quienes gobernaban los recientes estados nacionales la imagen de la familia campesina compuesta por papá, mamá e hijos como base de socialización, pero también de formación en los valores requeridos para la postergación del modelo de sociedad instaurado (Robles, Di Leso, 2009). Se aminora ideológicamente la imagen de familia como formación extensa que se había manejado en la edad media, empezando a instaurarse la imagen de círculo reducido en el que predominaría la relación conyugal (Bestard, 1991).

Para ello, se instauraron como bases del orden familiar la autoridad patriarcal legitimada por la sincronización del sujeto con las leyes; en complemento, era necesaria la subordinación de las mujeres por el matrimonio como contrato de amor y la dependencia de los niños vistos como encarnación del futuro social (Pavan, 2005). Desde entonces, se fue difundiendo el imaginario de la familia nuclear como la aceptada a nivel político y religioso, lo cual si bien no era correspondiente con las distintas formaciones dadas en las sociedades de lugares como Asia y la misma América (cfr. poliandria en Asia o madresolterismo en América), sí se fue implantando a nivel social como lo ideal (Robles, Di Leso: 2011; p. 49).

Y precisamente la pervivencia de esas formas distintas, aunada a otras circunstancias (Robles, Di Leso p. 47) ayudan a una flexibilización del concepto, incluida aún en los documentos legales¹¹; en el caso de Colombia, antes de 1991 textos que resaltaban el papel de la familia en la sociedad¹², pero es la

de lo anterior, se asoció el término a dos posibles orígenes en latín: *fames*, que significa hambre, o *famulus* que significa siervo (Nizama, 2009).

¹¹Por ejemplo, la definición de familia dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) reza así: "Los miembros del hogar, emparentados entre sí hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco determinado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial" -(OMS, 2009)-.

¹²Como la Ley 45 de 1936; Ley 75 de 1968; Ley 29 de 1982 o Ley 54 de 1990.

Constitución como documento magno de nuestro país, la que se considera más relevante al respecto, luego de decretar en sus artículos 42 y 67 la importancia de la familia como la primera institución en el ordenamiento jurídico del territorio, mereciendo por tanto del amparo constitucional (Guío, 2009).

La concibe como una entidad cambiante a lo largo del tiempo a razón de circunstancias históricas, políticas, económicas y sociales, pudiéndose considerar como sus miembros: conyugues, compañeros permanentes, hijos mayores/menores de edad, personas en condición de discapacidad o incluidos en la tercera edad, así como mujeres cabeza de familia. Y a partir de allí, la legislación ha sido cuantiosa: Leyes 1361, 137 de 1994, 258 de 1996, 387 y 418 de 1997, 575 de 2000, 1098 de 2006 y 1257 de 2008 (Guío; 2009: p. 68).

El concepto de familia que guía los análisis de los aportes estudiantiles a la investigación, es el de un grupo de personas relacionadas entre sí biológica, legal o emocionalmente que pueden o no convivir en un mismo lugar, y comparten historia, reglas, costumbres y creencias básicas en relación a distintos aspectos de la vida (Parra, 2005). Al ser el ámbito inmediato de socialización, el más próximo al sujeto, es el primer tejido social en el que se ve involucrado y ayuda a entretener con sus percepciones, discursos, emociones y prácticas. A su vez, éste le permite identificarse de acuerdo no sólo a lo dado en su interior, sino también en concordancia con los valores sociales en ella transmitidos.

Debido al carácter dinámico de sus procesos, acordes con los ritmos sociales, las tipologías de su constitución pueden ser entre otras: Nuclear extensa o reducida (de acuerdo al número de hijos), que a su vez puede estar legitimada como matrimonio o unión de hecho; monoparental (mamá o papá como cabezas de familia); homoparental (pareja compuesta por personas del mismo sexo); extensa (en la que se incluyen los miembros con parentesco vertical – ascendientes/descendientes-, u horizontal –mismas generaciones-); y

multiparentales, reconstituidas o polinucleares (compuestas por personas que tuvieron familias anteriormente y recomponen otra) –(Valdivia, 2005)-.

Escuela: institución intermedia entre el ambiente doméstico de los sujetos y grupos sociales de mayor magnitud; su nombre proviene de las palabras griega y romana *schole* y *schola* respectivamente y hacen alusión al espacio al que los seres humanos asistimos para aprender (Campos, 2007). Ya en civilizaciones como Roma¹³ se dieron formaciones que llevaban ese nombre (cfr. Escuelas latinas), y por lo menos, hasta el siglo XVI tal estructura no sufriría muchas transformaciones debido en parte a la preeminencia que la Iglesia católica tendría en el continente europeo durante la edad media.

Con el advenimiento de la modernidad, y las transformaciones a las que me he referido reiterativamente, surgirían posturas que ayudarían a consolidar lo que se conocería como la escuela tradicional moderna, entre ellas la de Comenio, y su propuesta de una escuela maternal, con pedagogía y didáctica propias (Gómez). Como éste, surgen otros pensamientos tendientes a defender su existencia, y efectivamente, a partir del siglo XVII los estados europeos empiezan a tener un papel preponderante en su conformación, en parte por la necesidad que tenían de fortalecer su autoridad en las poblaciones que los conformaban mediante la creación de un campo que designara sus dominios (lo público) y; el desarrollo, a propósito de ese fortalecimiento, de estrategias que demostraran dicho dominio (Martínez Boom, 2011).

¹³Las escuelas latinas, a las que asistían los hombres jóvenes para iniciarse en el saber y la cultura (Gómez, s.f.).

Se crean las primeras escuelas públicas tanto en Europa como en América; como condiciones de su existencia, se estipulan horarios estrictos, aislamiento del mundo, trabajo exhaustivo en disciplinas diversas y autoridad total de la figura del maestro, todas tácticas de disciplinamiento que además de replicar los valores abanderados por las formaciones políticas imperantes, ayudaban en la formación de la mano de obra requerida por la sociedad industrial que se estaba asomando (Giménez, 2012). Desde entonces, la estructura escolar experimenta una consolidación social que la ha llevado a convertirse en una de las instituciones casi indispensables en la formación de los sujetos por lo menos en la niñez y adolescencia, pese a las teorías que han cuestionado sus metodologías tradicionales¹⁴, y las transformaciones que las mismas junto con otras circunstancias demostrativas de la complejización social han acarreado para ella.

En el caso de Colombia, con el advenimiento de la República y durante gran parte del siglo XIX se crearon leyes destinadas a reforzar el poderío estatal sobre el asunto¹⁵; en el siguiente siglo, se amplía la cobertura y poco a poco establece la gratuidad de los distintos niveles¹⁶. La estructura escolar colombiana conserva varios de los rasgos que permitieron su nacimiento, pero lo que ocurre dentro de ella, desborda cada vez más los parámetros bajo los cuales fue creada, no solo por la diversificación que han sufrido las distintas sociedades a través del tiempo, sino por el mismo resquebrajamiento del ideal de futuro que sustentaba su labor (Giménez, p. 12). Por tanto, antes que sufrir una crisis, hecho que pondría en duda

¹⁴Como la Escuela Nueva y la Pedagogía de la liberación por ejemplo.

¹⁵En 1844 se hizo público el Código de Instrucción pública, que legitimaba la intervención del Estado en la educación pública y privada, aunque estipulaba también la libertad que personas particulares tenían de ubicar establecimientos privados. En la década de los setenta del mismo siglo, se reglamenta el carácter gratuito, obligatorio y neutral de la educación escolar (Patiño, 2012).

¹⁶Aparte de la creación de institutos técnicos que integraran la formación laboral con lo humanístico. (OEI, 2004).

la pertinencia de su existencia, la organización recibe de forma masiva una serie de circunstancias para las que no siempre está preparada y le imponen numerosos retos.

A la escuela colombiana se le sigue endilgando la responsabilidad de la formación de niños y jóvenes, pero no se ha discutido el reflejo que es ella de la sociedad en la que nace, por lo que no es otra cosa que una institución construida y transformada históricamente, que responde a intereses nacionales, pero también a intereses subjetivos de socialización y adaptación colectiva. Para existir, sigue cumpliendo requisitos como los implantados desde sus primeras expresiones modernas, pero éstos han sufrido flexibilizaciones correspondientes con modelos pedagógicos que guían su actuar específico, los principios de quienes la rigen y las personas que interactúan debido a su existencia, pues tanto padres, como estudiantes, docentes, administrativos y representantes del sector productivo que se encuentran en el medio escolar, traen un bagaje que no pueden deslindar de los vínculos que establecen teniendo como marco estos lugares.

Estado: es una de las esferas más amplias en las que interactúa el sujeto. Proveniente de la voz latina *status*, relacionada a su vez con el verbo *stare* (cuyo significado es condición de ser), tuvo materializaciones distintas en las sociedades antiguas y medievales, pero se consolida como constructo en la modernidad, tal como ocurrió con la familia y la escuela.

Al terminar la edad media, reyes y burgueses establecen alianzas para buscar fortalecimiento mutuo mediante la unificación territorial y administrativa de comunidades cercanas a las propias (Segura, 2003). De esta manera, surgen a finales del siglo XV los primeros Estados: España, Francia e Inglaterra, teniendo como principales características: la delimitación de un territorio y una población específicos; gobierno único en cabeza del monarca y la posibilidad para todos ellos, de identificarse cultural y nacionalmente con los dos elementos anteriores;

por el carácter despótico de estos primeros gobiernos, esta forma de Estado es conocida como absolutista (Jiménez, 2010); (Míguez, 2009).

Aparecerían por parte de distintos sectores críticas a la forma como se detentaba el poder en esa formación (cfr. Tomas Hobbes, Rousseau, Montesquieu, Diderot, Voltaire, Adam Smith, John Locke), convertidas en base para los fenómenos que darían paso a la segunda manifestación de la institución¹⁷: el Estado liberal, y su dominio de la ley, unión con el capitalismo y división de poderes (Jiménez; 2010).

Con el pasar de los siglos XIX y XX, los ideales que impregnaron el asentamiento de ésta forma de organización fueron llegando a otros lugares del mundo (colonias americanas por ejemplo), en donde sectores poblacionales específicos lucharon curiosamente por liberarse del dominio europeo, pero crearon estados nacionales con características similares a los ejemplos de sus anteriores dominadores, asentando según la perspectiva de Benedict Anderson la tipología de estado moderno, con una delimitación espacial, social y política distintas a las repúblicas dinásticas europeas o asiáticas (en Cánovas, Álvarez; 2008).

Pero para los primeros decenios del siglo XX, la estructura liberal mutaría en una concepción de Estado de bienestar (Bolaños, 2013). No obstante, los altos gastos que demandaba esta forma de gobernar distinguida por otorgamiento de subsidios a condiciones especiales de los habitantes de cada Estado, y la ampliación de los bienes catalogados como parte del sector público, sumado a la ocurrencia de hechos como las guerras mundiales, llevarían a una nueva transformación de éste tejido social, en la que después de la segunda mitad del siglo empieza a dársele

¹⁷ Las revoluciones francesa e Industrial, que terminarían por mermar las estructuras sociales estáticas que se venían manejando, y permitirían la introducción de elementos de derecho a las sociedades.

cabida al sector privado en los asuntos asumidos públicamente (Estado neoliberal).

Ésta y otras circunstancias van mostrando los puntos débiles de la estructura estatal¹⁸, y en determinados contextos la ha puesto en crisis, debido a la fragmentación que pueden sufrir las identidades societales bajo dichas condiciones. Aun así, el Estado como forma de organización y tejido social macro, sigue enmarcándonos mayoritariamente e influyendo de diversas maneras en nuestra subjetividad, en la medida que gestiona, omite o permite acciones que trascienden en nuestros contextos y por ende nos afectan.

En el caso colombiano, el Estado ha tenido una historia atípica, en comparación no sólo con la breve revisión expuesta y que se enfoca sobre todo en Europa, sino también con los países cercanos. Casi desde su aparición en 1810, su funcionamiento ha estado matizado por las disputas entre los grupos que ostentan el poder y las diferencias de sus intereses, lo cual ha llevado a varios conflictos internos, inestabilidad en las constituciones, separación de algunos territorios que luego de la independencia estaban integrados, y endeudamiento de los gobiernos para tratar de solventar esto. Sin embargo, se han dado avances en el reconocimiento internacional, el monopolio fiscal, el monopolio de la justicia y el gobierno (Abad; 2009: p. 16).

Durante el siglo XX, la continuidad de varias de estas circunstancias llevó el nivel de violencia a límites insospechados en la mitad del centenario (período de la Violencia). Luego de esto, aparecieron diversos grupos rurales y urbanos, que por encima de las leyes impuestas por el mismo Estado han querido o bien llenar el

¹⁸Las crisis económicas dadas en casi todo el mundo en años como el 2008; en consecuencia, aumento exagerado del desempleo y la pobreza; la creciente privatización de empresas y servicios que antes eran responsabilidad del estado; los conflictos étnicos (Luttecke, 2002).

vacío de poder que éste ha tenido históricamente en algunas regiones de la geografía nacional, o bien contrarrestar su presencia en lugares cuyos recursos otorgan ventajas de fortalecimiento.

En ambos casos, lo que puede tomarse como punto de análisis, es la posible precariedad histórica del Estado colombiano, dada entre otras cosas por la inserción clientelista de la población en la división creada por la subcultura bipartidista, la incapacidad del sistema para generar mayorías estables, la insuficiencia de las soluciones para superar los profundos problemas sociales forjados en este trasegar y el dominio parcial del uso legítimo de la fuerza (González, 2003).

El Estado colombiano es nuestro marco de referencia, es institución existente que ha cambiado de acuerdo a lo ocurrido dentro y fuera de sus límites territoriales, pero tiene una estructura específica, teñida en muchos momentos por violencias de las cuales sus funcionarios han hecho parte, y han llevado a varias recomposiciones de la sociedad y una crisis de reconocimiento en muchos habitantes, dada por los efectos multilaterales y profundos que lo mencionado deja en cada uno de nosotros.

Los lazos que nos ubican como partes de su tejido son los que establecemos en tanto habitantes del territorio demarcado como Colombia, y copartidarios de su historia, símbolos y condiciones, las cuales van influyendo directa o indirectamente en el rumbo de nuestra existencia.

Tejidos comunitarios: Al lado de los tres tejidos mencionados, habituales para la gran mayoría de seres humanos, existen otros ubicados en un lugar intermedio entre lo familiar y lo escolar. Lo comunitario, entendido como el círculo en el que se incluyen las relaciones que los sujetos entablan con vecinos, o personas con quienes comparte intereses y objetivos.

Dichos colectivos pueden tener o no un carácter institucional¹⁹, y su principal fortaleza es la de ayudar en la conexión de los sujetos con quienes los rodean, facilitando la autonomía de la población y el fortalecimiento de su identificación como parte de una sociedad. Se incluyen aquí todo tipo de agrupaciones creadas en los contextos barriales.

0.2.3.3 El conflicto y la construcción de lo político

“Para extirpar el conflicto del corazón de la vida moderna, sólo cabría volver a la pródiga confianza de la época de la Ilustración, [...] según la cual la “razón” del individuo, siempre que se le conceda vía libre, conducirá al mejor mundo posible en virtud de la Divina Providencia y a causa de que el individuo es el que mejor conoce sus propios intereses”
(Weber 1984, p. 937; comillas en el original).

Los lazos entablados con los distintos niveles que nos rodean, tienen como condición de permanencia la reciprocidad entre quienes están unidos por ellos; la identificación trae como requerimiento casi tácito la paradoja incubada en la convivencia: la asimilación de lo considerado propio, simultánea al reconocimiento de aquello que no siendo igual, es digno de permanecer en las mismas condiciones que lo primero.

Se pertenece a grupos dentro de los que se comparten ciertos elementos, y se interactúa con individuos pertenecientes a los mismos o a distintos colectivos, generándose así redes de interacciones que si bien pueden tener puntos de coincidencia revelan igualmente divergencias respecto a lo conocido y asumido. Al

¹⁹Referido sobre todo a la calidad de aquellas agrupaciones que buscan soluciones a problemas sociales, mediante el establecimiento de un aparato justificatorio que le permiten aparte de funcionar organizadamente, relacionarse con otras como ella. Para su establecimiento, se requiere un saber de tipo técnico y un saber de tipo mítico (Torraza, 2000).

revelarse, las diferencias develan lo propio y sus búsquedas en el plano existencial —intereses, metas, valores, actividades—, desnudando simultáneamente lo otro y las posibles luchas o conflictos que entre las dos dimensiones se pueden dar.

Y es en esta interacción que surge el conflicto, entendido como encuentro/fricción/pugna/ lucha/oposición de posiciones divergentes que son posibles solo en el terreno de las relaciones sociales en tanto nicho de pensares, sentires y haceres, pues todo conflicto tiene una composición sistémica (Galindo, 2007); es un proceso inseparable de la complejidad propia de los integrantes de las distintas estructuras sociales, y se constituye en posibilitador de cambio o inercia, dependiendo de la magnitud y la forma como se aborde, jugando un papel fundamental en la configuración de las subjetividades y sus dimensiones políticas²⁰.

Retomando a John Paul Lederach (1989), no toda desavenencia puede ser catalogada como conflicto, ya que éste surge de *situaciones conflictivas*

²⁰La visión del conflicto tomada en la investigación acoge los aportes que desde la teoría sociológica del conflicto se hace a la categoría. Aunque la mención del término a nivel académico se hace desde el siglo XIX aproximadamente, época reconocida porque la vida en Europa sufre profundas transformaciones por los efectos que hechos como la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y las independencias de las colonias americanas tendrían en todos los ámbitos; quizás, uno de los más notables fue el surgimiento de circunstancias distintas a las anteriores cuyos protagonistas empiezan a manifestar sus percepciones e inconformidades, frente al panorama que estaba siendo impuesto por el nuevo orden político-económico y social. Las muestras hacen eco sobre todo en el plano ideológico, pues si bien no lograron cambios masivos en las formas de gobierno y planteamiento de las estructuras, ayudaron a complejizar la vida social de países como Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania entre otros, al punto de convertirse en objeto de indagación para intelectuales que desde su radio de acción intentarían comprender y opinar al respecto y la escisión en el tratamiento que le darían. Mientras que pensadores como Augusto Comte y Emile Durkheim afirman la necesidad de controlar cualquier muestra de conflicto por considerarlas riesgosas para el orden social, Karl Marx en la misma época y Ralph Darhendorf, Goerge Simmel y Lewis A. Coser ya durante el siglo XX, abren el camino para la ubicación del conflicto como un elemento natural de las relaciones sociales, no obstante cada uno de ellos le dan orígenes, principios y manifestaciones distintas. Sin embargo, el papel dinámico y asertivo que le dan al término fundamenta investigaciones como la presente (De Miguel Álvarez, 2004).

susceptibles de darse entre personas vinculadas en una específica relación. Entonces, más que condición o desviación o presencia inmanente, puede ser visto como punto culmen de condiciones antagónicas que se caracteriza por: a) la existencia de sobre todo dos partes, –pues aunque al interior de cada parte se pueden encontrar posiciones igualmente diferentes,; según los expertos en el tema, éstas tienden a suavizarse y encontrar puntos de acuerdo en tanto se da la pugna-; b) la interdependencia de las partes involucradas, manifiesta en interferencia; c) percepción de al menos una de las partes, de algún grado de oposición o incompatibilidad entre los objetivos/intereses expuestos; d) hay momentos de interacción entre las partes; e) posibilidades de mediación y negociación.

En cuanto a los niveles en los que se puede desarrollar y estudiar el conflicto como fenómeno social, hay cierto acuerdo teórico en la existencia de tres o cuatro esferas básicas: a) la individual o interpersonal; b) intergrupal y; c) interestatal o internacional (Entelman, 2002). Los contenidos que pueden dar origen a conflictos en cualquiera de estos niveles son entre otros: los referentes a las relaciones, –emociones, percepciones, estereotipos, comunicación escasa o conductas-; los relacionados con la información que circula entre las partes, y su veracidad/falsedad, así como las distintas interpretaciones o procedimientos que se pueden desprender de ella; los intereses, en tanto pueden generar competitividad entre necesidades incompatibles o percibidas así.

Dentro de ellos se encuentran el dinero, los recursos físicos o el tiempo; los contenidos estructurales remiten a la existencia de como su nombre lo indica, organizaciones opresivas, –muchas veces de origen externo-, de las relaciones humanas. Lo que entra en juego aquí son elementos como la autoridad, el poder, el control de los recursos y de las estructuras organizativas con relación a la igualdad; finalmente, está el contenido relativo a valores, sistemas de creencias

que quieren implantarse por parte de unas personas sobre otros disímiles (Domínguez, 2003).

En la medida en que estos conflictos toquen las distintas esferas componentes de lo colectivo, pueden catalogarse como sociales²¹ -dentro de los que se incluyen los conflictos por razones familiares, conyugales y culturales-; político²² o armado²³, y aunque puedan tener causas y efectos distintos, acordes con el ámbito en el que tienen lugar, se incluyen en el “amplio universo de enfrentamientos en el cual conviven los conceptos de guerra internacional y los de disputas conyugales, societarias o raciales, con todas las diferencias específicas que presentan” (Entelman; 2003: p. 25).

El conflicto se ve así como elemento desprendido de la dimensión social del hombre, y por eso, su presencia se puede dar en cada uno de los tejidos sociales de los que hace parte; cuando ocurre, lo que entra en juego es la subjetividad de quienes participan en su puesta, junto a los roles que desempeñan respecto a los

²¹Entendidos tensiones no resueltas que se recrean en medio de relaciones de poder expresadas como contraposiciones en territorialidades dadas, con potencialidades y necesidades colectivas en juegos políticos y mediáticos no siempre complementarios (Correa, 2010).

²² Esbozado por Luis Oro Tapia como una pugna de voluntades que operan con cierto nivel de autonomía, al tener la capacidad de crear normas que exigen la obediencia de toda la población de un lugar territorialmente definido. Generalmente un conflicto de este tipo sobrepasa lo judicial, pues las barreras de la institucionalidad han sido desbordadas. La lucha por el poder ya no está dentro de un marco regulador. Siempre remite al Estado, pues los contrincantes tienen por propósito incidir en la distribución de bienes materiales o intangibles que están a su cargo, por lo que si es necesario el uso de la fuerza pública, se hace viable hacerlo (Oro Tapia, 2003).

²³ El tribunal Penal para Ruanda, ha señalado que el término conflicto armado sugiere “la existencia de hostilidades entre fuerzas armadas organizadas en mayor o menor medida”, definición que puede ser complementada con lo planteado por el Tribunal Penal para la Ex Yugoslavia, que señala la existencia de éste tipo de conflicto, cuando se recurre a la fuerza entre estados, o hay una situación de violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados, o entre estos grupos dentro de un estado. Al respecto, Elizabeth Salmón añade cuatro rasgos fundamentales: el uso de fuerza o violencia armada, la prolongación en el tiempo, la organización de los grupos que participan en el conflicto y la inclusión de los grupos enfrentados en la categoría de conflicto armado interno –cuando es nacional-, o internacional (Salmon, 2004).

demás en esa situación. Y aunque la labor es imponer la preeminencia de lo propio, mientras hay fricción entre lo distinto se da un intercambio que configura consciente o inconscientemente lo otro.

0.3 Rasgos metodológicos de la investigación

“Contamos historias porque, al fin y al cabo, las vidas humanas necesitan y merecen contarse. Esta observación adquiere toda su fuerza cuando evocamos la necesidad de salvar la historia de los vencidos y de los perdedores. Toda la historia del sufrimiento clama venganza y pide narración”.

Paul Ricoeur

Al centrarse en la constitución social/pública del sujeto, el rastreo de la subjetividad política debe nutrirse de herramientas que ante todo permitan enfocar la mirada en éste como protagonista de su propia vida, lo cual si bien puede ser complementado por prácticas, cosas o percepciones ajenas, deberá estar antecedido por las versiones de quienes viven y justifican el vivir, así como sus posiciones frente a ello.

Y es por esto, que la metodología escogida en la investigación se relaciona precisamente con la pertinencia de la narración en el conocimiento del sujeto en contextos e interacciones, enmarcándose así en el enfoque biográfico narrativo²⁴, basado en el protagonismo de los sujetos que se reflexionan en sus dimensiones individual y social mientras comparten lo vivido; en las pequeñas historias que constituyen el sentido de la existencia para quien las narra, y aportan elementos de comprensión para quien las interpreta. Desde aquí, el paso fundamental fue

²⁴Enfoque que surgió hace 25 años aproximadamente en la “escuela de Chicago”, como resultado de la búsqueda de una metodología que aunara el dar significado a las historias pequeñas, a la vez que permitiera comprender las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción de los sujetos, en la medida en que la subjetividad es fenómeno inseparable de las dinámicas sociales (Bolívar, Domingo; 2006).

recolectar relatos²⁵ de los jóvenes que amablemente quisieron colaborar y a quienes me referiré con seudónimos, por respeto a su privacidad, como lo estipula uno de los postulados del enfoque metodológico escogido (García, Lubán, Moreno; s.f.: p. 6).

Decidieron formar parte del trabajo tres mujeres en condición de desarraigo forzado y dos hombres pertenecientes al parche de “Los Chamos” con un promedio de edad de 17 años; Ángela, es una joven de 16 años que está cursando décimo grado en la jornada de la tarde del Colegio Codema IED; nativa de Saravena Arauca, vivió el desarraigo forzado a los cuatro años junto a su madre y hermano Luis, a quien me referí en la primera parte de la introducción. Desde entonces ha vivido con ellos en barrios aledaños a Patio Bonito.

Alexandra es una joven de 17 años que cursa grado décimo en la jornada de la mañana del Colegio Codema IED; nativa de Brisas Cauca, vivió el desarraigo forzado a la edad de 8 años, edad desde la cual ha estado viviendo entre Popayán, Cali y Bogotá. Actualmente vive con una hermana, un cuñado, su sobrino y una prima en el barrio Dindalito.

Jeimmy es una joven de 18 años que cursa grado once en la jornada de la mañana del Colegio Codema IED; nació en Lenguazaque Cundinamarca y vivió el desarraigo forzado a la edad de 6 años. Actualmente vive en Patio Bonito I con sus padres y dos hermanas.

²⁵Entendidos en este enfoque como construcciones mediante las cuales los narradores le dan una estructura propia a su narración, construyen una hilación singular y propia de la experiencia (García, Lubán, Moreno; s.f.).

Steven es un joven de 19 años que se graduó de bachillerato el año pasado; nació en Bogotá y llegó al barrio Tierra Buena a los 13 años. Desde entonces ha pertenecido al parche “Los Chamos”. Actualmente vive con su mamá y padrastro.

Finalmente, Michael es un joven de 16 años que cursa grado décimo en la jornada de la tarde del Colegio Codema IED; nació en Bogotá y llegó a Ciudadela Primavera en 2009; pertenece al parche “Los Chamos” desde 2010 y vive actualmente con su mamá.

Con cada joven se dieron cerca de 4 encuentros, en los que decidían si narrar de forma oral o escrita sus historias de vida o responder algunas preguntas relacionadas con lo aportado previamente; por eso, el registro de los aportes encontrados en los anexos incluye manuscritos, transcripciones y grabaciones. Además, con cuatro de ellos se pudo dar también un espacio para tomar fotos de lugares significativos en el colegio o el barrio, complementos de las reconstrucciones autobiográficas (García, Lubán, Moreno: p. 2).

Luego de esto, se completa el carácter “dialógico de tres voces” (García, Lubán, Moreno: p. 6) que tiene el enfoque, mediante la elaboración de las dos etapas que permiten comprender la riqueza de las historias: la construcción del marco teórico que fundamenta los objetivos investigativos, y las reflexiones surgidas a partir del material. Para finalizar, es importante aclarar que los textos e imágenes que aparecen aquí fueron sometidos previamente a la autorización de los jóvenes. Sumo a la versión física del trabajo un cd con anexos como las entrevistas y los relatos escritos aportados.

El primer capítulo se destina a la contextualización del problema desde lo general y lo específico. Expongo para ello algunas características de lo ocurrido en Colombia en los últimos 30 años, para luego sumergirme en el análisis del contexto local y barrial, en el que incluyo un bosquejo legal de la situación juvenil,

así como hechos relacionados con las condiciones de desarraigo forzado y pertenencia a parches. El segundo apartado se dedica a la clarificación de la categoría desarraigo forzado, en contraste con partes de las narraciones juveniles y elementos teóricos del concepto subjetividad política, para lo cual voy registrando las reflexiones surgidas conforme toco cada punto. La tercera parte contiene un contraste similar entre la categoría de parches juveniles, elementos teóricos de la subjetividad política, narraciones juveniles y las reflexiones nacidas del ejercicio. El cuarto capítulo muestra las observaciones surgidas del análisis y las perspectivas a las que estas dan lugar. Veamos.

1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El contexto colombiano del tiempo presente se caracteriza por la confluencia de diversas circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales que al entrar en contacto con los distintos territorios, han permitido la ocurrencia de un conjunto de dinámicas complejas correspondientes con los intereses de quienes en ellas participan y determinan directa o indirectamente las acciones desarrolladas en su interior. Procesos constantemente re significados por los individuos y grupos que aquí habitamos, quienes a nuestras configuraciones previas añadimos experiencias y nuevas perspectivas que sobrepasan por mucho a lo planteado teóricamente y presentan un campo enorme de estudio e interpretación.

Tener claridad respecto a esto, implica para los involucrados en dicho campo ir más allá de diagnosticar o evaluar algún hecho, que para ser entendido habrá de ser observado desde una perspectiva múltiple e incluyente cuyas aristas van en todas las direcciones: en cuanto al tiempo, la indagación investigativa de las realidades colombianas hace necesaria la interrelación de los tres momentos que lo componen; el ahora, como depositario del motivo de la investigación, el pasado en tanto huella y fuente de su constitución y el futuro en tanto proyección social y referente de sentido. En cuanto al espacio, la labor pondrá el acento en la necesidad de descubrir los hilos delgados pero fuertes que unen lo ocurrido a nivel nacional y a nivel local.

De acuerdo con esto, la búsqueda por el entendimiento de las subjetividades políticas configuradas por jóvenes en medio de algunas de dos situaciones sociales como son el desarraigo forzado y la pertenencia a parches, impone la necesidad simultánea de conocer y correlacionar un conjunto de procesos y acontecimientos propios del contexto nacional que han ayudado a entretejer la

compleja trama dentro de la cual el t3pico adquiere relevancia, as3 como su consecuente influencia en el contexto espec3fico a estudiar; juego de escalas²⁶ que requiere un cambio alterno en los puntos de vista para poder notar detalles que desde una perspectiva r3gida pasar3an imperceptibles, y dan la oportunidad de apreciar desde otros lugares las estructuras de lo social, vaiv3n entre lo micro y lo macro, la larga y la corta duraci3n.

Construir una visi3n de nuestra realidad basada en estos preceptos, si bien no garantiza respuestas definitivas sobre razones y alternativas a los fen3menos que la componen, permite vislumbrar elementos claves para re pensar y tomar decisiones sobre nuestra puesta como sujetos edificadores de historia y las acciones que en este aspecto emprenderemos; y es precisamente a una contribuci3n a este ejercicio que se dedica el presente capitulo.

1.1 Conflictos sociales y pol3ticos: difusi3n de heridas que no sanan

El lapso de tiempo comprendido entre los 3ltimos a3os de la d3cada de los setenta y comienzos de los ochenta del siglo XX, se constituye en una coyuntura trascendente para la historia colombiana por la simultaneidad y magnitud de las transformaciones acaecidas en distintos 3mbitos, las cuales encontrar3an su desarrollo en a3os posteriores y dejar3an en ellos sus huellas numerosas, profundas y rastreables a3n en la actualidad.

²⁶T3rmino empleado por Paul Ricoeur, para resaltar el car3cter que en su concepto debe tener la investigaci3n hist3rica, la cual se reserv3 por mucho tiempo para los acontecimientos relacionados con grandes estructuras y desarrollados durante largos periodos de tiempo, perspectiva que deja de lado los procesos micro que se unen y permiten la realizaci3n de esos otros fen3menos abruptos (Ricoeur, 2005).

Dicha difusión, estaría directamente relacionada con la consolidación que durante la misma época tienen determinadas redes de poder²⁷ en la escena nacional, las cuales provienen de diversos sectores y entran a complejizar el entramado social en la medida que abanderan diferentes ideales, propósitos y mecanismos no necesariamente coincidentes y en constante pugna, la cual es manejada por algunos de ellos a través de la violencia ejercida de maneras extremas sobre sus opositores. De hecho, aún al interior de cada grupo representativo de determinados intereses, se dan variantes y luchas respecto a las formas como estos son justificados y el papel de los demás en ese contexto, cuestión que ha facilitado, impedido o transfigurado la consolidación de algunos procesos.

Políticas gubernamentales, condiciones sociales y económicas adversas en grandes sectores poblacionales, y la búsqueda de mecanismos que permitieran la superación de algunas de estas dificultades por parte de personas que las vivían, se convirtieron en algunas de las circunstancias que de una u otra forma influyeron en el protagonismo que actores antiguos y recientes fueron consolidando: Estado, guerrillas, Fuerzas militares, narcotráfico, paramilitares, poblaciones campesinas, y habitantes de los cada vez más grandes espacios urbanos organizados en las distintas opciones de agrupación, fueron construyendo paralelamente un nuevo panorama colombiano que a pesar de mostrar un marcado acento de diversidad, fue manejado bajo los parámetros foráneos de una doctrina como la de Seguridad Nacional²⁸.

²⁷Definidas por Pecaut como el conjunto de actores legales, ilegales o con acciones en ambos sentidos, que a través de la coacción y referencia a la racionalidad instrumental llegan a ejercer control sobre determinados recursos económicos en algunos sectores de la población, a veces con base territorial y el uso de armas" (Pecaut, 2003).

²⁸La categoría seguridad nacional surgió en Estados Unidos años después de finalizada la segunda guerra mundial, e iniciada la guerra fría. Hace referencia al cuidado de la seguridad interna de los países mediante el fortalecimiento de los ejércitos frente a las amenazas de revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares. Se extendió en la década de los 60 a los países latinoamericanos con influencia

Con el argumento de mantener la seguridad al interior del país, durante la década de los sesenta y parte de los ochenta los gobiernos nacionales justificaron un fortalecimiento de las fuerzas militares con el ánimo de controlar a los grupos guerrilleros²⁹, convertidos en encarnación de la amenaza de inestabilidad y desorden conectada de alguna manera con los personajes representativos de lo mismo a nivel internacional. A la par, se crearon ciertos artilugios legales³⁰ que apoyaban no solo las acciones en algunas ocasiones desmedidas de los ejércitos, sino la conformación de tropas de defensa particulares por parte de personas que tuvieran la capacidad para hacerlo en aquellas zonas con presencia guerrillera, como forma de apoyo a la labor gubernamental. Todo esto con un elemento adicional: si bien los enemigos por combatir eran los núcleos subversivos asociados con el comunismo, también se convirtieron en objetivo aquellas organizaciones y personas que ejercieran oposición y representaran amenaza para la coacción del Estado, pasando así la política del enemigo interno a toda la esfera social (Leal; 2003).

norteamericana, sobre todo en Suramérica, tomando una variante mucho más radical que abarcaría planos distintos al militar y se denominaría Doctrina de Seguridad nacional. En el marco de sus principios se dieron algunas de las dictaduras militares ya conocidas como Argentina y Chile, además de convertirse en una de las principales características de las relaciones exteriores en la mayoría de países de la zona. Uno de los rasgos distintivos de la doctrina, es la exaltación de la presencia de enemigos del gobierno no solo fuera sino también dentro de los países a quienes había que combatir. Estados Unidos combatiría a los partidarios externos del comunismo encarnados en los casos de Rusia y Cuba, mientras que cada gobierno debía ocuparse de combatir a los opositores o seguidores de las mismas ideas foráneas al interior de las fronteras (Leal, 2003).

²⁹Para la época los grupos guerrilleros más conocidos eran las FARC, el ELN, el EPL, el M-19 y el Quintín Lame, y aunque eran clasificados bajo la misma categoría, sus tendencias ideológicas, objetivos y forma de acción eran distintos (Sánchez, 2007).

³⁰ Como el "Estatuto de seguridad" promulgado en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, que dictaba normas dirigidas al restablecimiento del orden público en el país en sintonía con el Estado de sitio decretado para entonces y que le exigía al gobierno controlar manifestaciones como el paro cívico de 1977 y la expansión de los grupos guerrilleros. Por todo lo anterior, el Estatuto contuvo decisiones polémicas como arrestos incommutables por largos períodos, la potestad dada a militares para enjuiciar a civiles y la capacidad de los ciudadanos para organizar grupos particulares de defensa (Ramírez, 2005).

Tal vez es durante los gobiernos de Belisario Betancur y Virgilio Barco que se intenta dar un viraje a esta situación, en parte por lo complicado de la situación nacional de entonces: aparte de la expansión que estaban teniendo núcleos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes, la erosión en lo político era profunda por la influencia de los mismos y la corrupción que ello implicó (Sánchez; 2007: p. 333), haciendo que la tensión social aumentara; se busca entonces el establecimiento de diálogos con los grupos guerrilleros, esperando que estos pudieran terminar con el conflicto, y aunque se consiguieron logros como la desmovilización de algunos de ellos, no se pudieron cristalizar de manera definitiva.

En el marco de estos intentos de negociación, surgen grupos alternativos al bipartidismo como la Unión Patriótica³¹ y la Alianza Democrática M-19³², los cuales buscaron abrirse un espacio en el ambiente político mediante el abanderamiento de discursos que defendían la justicia y la necesidad de limpiar las manchas de corrupción en los grupos políticos tradicionales.

Frente a esto, fracciones de las fuerzas militares mostraron su desacuerdo y decidieron mantener la lucha antsubversiva, vinculando no solo a actores civiles que fueron conformando grupos paramilitares sino también a narcotraficantes, quienes entraron en disputa con las guerrillas. Así, en el fragor de la persecución, no solamente persiguieron a miembros de los núcleos insurgentes, sino también a los representantes de los grupos políticos ya mencionados quienes eran vistos

³¹ Partido surgido en el marco del "Acuerdo de la Uribe" entre comisionados del gobierno de Belisario Betancur y voceros de las FARC en 1984, luego del cual se pactó un cese al fuego por ambas partes, y el grupo insurgente en unión con el Partido Comunista convocan a otros partidos y colectivos para acompañar el proceso. La Unión Patriótica nace entonces como alternativa de participación política liderada por combatientes desarmados y no combatientes (Romero, 2011).

³² Partido político conformado por varios de los ex combatientes del grupo guerrillero M-19, desmovilizado durante el gobierno de Virgilio Barco.

como posibles auxiliadores de los primeros, por lo que se convirtieron en objeto de hostigamientos y guerra sucia hasta el punto de la extinción. Posición que pondría en evidencia las tensiones dadas al interior del mismo Estado, respecto a los grupos ilegales y las relaciones con ellos establecidas.

Mientras esto ocurría, se iba configurando cada vez más el narcotráfico como un actor social y político que permearía todas las capas sociales del país, pues iría alcanzando un poder económico y político tan exorbitante, que casi se constituiría en la salvación de la economía Colombiana en la década perdida latinoamericana³³, al mismo tiempo que extendía sus brazos a los ámbitos político y social. Cuando se empieza a ver la magnitud de este fenómeno, el Estado empieza a endurecer su posición frente a los narcotraficantes, en parte como resultado de una fuerte presión internacional; fenómeno que generaría una reacción violenta que buscaba sacar del camino a todos aquellos que no comulgaran con el estilo de vida impuesto por sus cabecillas, y ponía en el centro de atención a los funcionarios del Estado y periodistas opositores de sus alcances como objetivo de acciones violentas.

Así pues, en los años 80 distintas fuerzas en tensión complejizan el conflicto armado y lo extienden más allá de las zonas rurales, evidenciándose esto en la aparición de milicias urbanas³⁴, la figura del sicario como recurso de protección³⁵,

³³Afirmación apoyada en visiones como las de Roberto Steiner y Alejandra Corchuelo en su artículo "Repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia", para quienes es lógico pensar que si bien la discreta apertura económica colombiana durante los años setenta y ochenta fue una razón importante para salvar al país de la crisis sufrida por la mayoría de países del continente durante esa última década, algunas otras razones pueden no obedecer a criterios tan legales y tecnocráticos, pues el narcotráfico ya se constituía como actividad que para 1988 exportaba millones de toneladas a otros países y generaba millones de dólares que eran invertidos en otros sectores (Steiner, 1999).

³⁴ Grupos clandestinos de carácter político y militar creadas por núcleos ilegales en desarrollo de sus planes estratégicos, para darle impulso a su proyecto y avanzar en su urbanización con el comprometimiento de la población civil" (Guillen, 2002).

atentados en las ciudades³⁶, proliferación de cinturones de miseria en las ciudades³⁷, mercado y consumo interno de estupefacientes³⁸.

Dentro de este panorama, los jóvenes se constituyeron en el grupo más “apetecido” por las distintas redes de poder: para la guerrilla, los paramilitares y las Fuerzas Armadas, representaban renovación y postergación de su labor, por lo que emprenden labores de reclutamiento; para los narcotraficantes eran quienes podían culminar sus vendettas y otros planes (sicarios), para el mercado se constituían en el sector con mayor nivel de consumo y para parte de los medios de comunicación, el gobierno y la sociedad en general, empezaron a verse como el sector poblacional más conflictivo y relacionado con hechos violentos (Medina, 1989).

³⁵Figura que retomando los postulados de Maria Carolina Rendón incluye a “aquellos sujetos profesionales de la muerte que se desempeñan en el oficio de matar por encargo, hecho por el cual reciben dinero como forma de pago”. En la misma línea, explica cómo esta figura aparece en nuestro país de la mano de los narcotraficantes en la década de los 80, quienes para proteger los laboratorios de droga, así como sus vidas y la de sus familias, empezaron a conformar unos ejércitos de jóvenes motivados por las necesidades económicas, el dinero que se les ofrecía y el esquema de violencias existente en sus contextos (Rendón, 1997).

³⁶Como las bombas puestas en el edificio del DAS y en el avión de Avianca HK1803 que cubría la ruta Bogotá-Cali en 1989

³⁷Hechos relacionados al ser las ciudades las mayores receptoras de personas provenientes de los campos, no exclusivamente por los hechos violentos, pero sí en buena medida por ellos.

³⁸ El ascenso del narcotráfico en Colombia encuentra oportunidad en la gran demanda que tuvieron la marihuana y otros alucinógenos en el país y Norteamérica durante los años sesenta y parte de los setenta; ante esta demanda, varias personas desarrollan una estructura de producción, envío y comercialización de los productos, en parte financiada por grupos estadounidenses de tráfico de drogas que inicialmente usaban como puente a Panamá. Como esta actividad era considerada una forma de contrabando, su penalización era muy distinta a la actual, mucho menos dura, hecho que favoreció su realización a gran escala y generación de dinámicas propias registradas mediáticamente desde mediados de los setenta. Si bien a partir del gobierno Barco las cabezas y actividades propias del sector empiezan a ser perseguidas a nivel nacional e internacional, trayendo como resultado la caída de varios cabecillas, la extinción millonaria de sus bienes y la incautación de miles y miles de toneladas de drogas durante las décadas siguientes, este es un fenómeno que ha llevado sus alcances hasta lo más profundo de nuestra sociedad (Insuasty, Balbin, Bastidas; 2010).

Y precisamente por este entrecruzamiento de intereses volcados sobre el sector juvenil, la década de los ochenta se constituye en fundamental para la visibilización que desde entonces han tenido los jóvenes como actores sociales cuyas condiciones de vulnerabilidad como el habitar zonas rurales en conflicto o barriadas urbanas populares los hacen susceptibles a las acciones de los grupos armados involucrados en el conflicto colombiano, y en el caso de integrarse a ellas, a la estigmatización social como culpables de la degradación del mismo (Salazar, 2003: p. 2). Desde entonces, los jóvenes han sido las primeras víctimas de la guerra en Colombia, pues aparte de ser quienes aportan el mayor número de integrantes a los grupos armados legales o ilegales mediante procesos continuos de reclutamiento forzado o voluntario, se convierten también en el sector dentro del cual se dan mayor número de muertes por las dinámicas de la violencia (Salazar, p. 5), entre las que se empiezan a destacar en la misma época los grupos de limpieza surgidos de las mismas redes de poder que con el objetivo de debilitar a sus adversarios, buscan la eliminación de sus miembros, entre quienes resaltan los puntos más notorios y débiles: los jóvenes.

Importante es aclarar que lo anterior no significa la desaparición del conflicto en los campos colombianos, sino más bien su amplificación; en esta época, varias zonas rurales del país empiezan a experimentar el posicionamiento dominante de unas y otras redes de poder, que a medida que se ubican entablan relaciones con las personas a las que se imponen, quienes aceptan por los beneficios obtenidos, siendo el más valioso la supervivencia (Pecaut; 2003: p. 107).

El decenio de los noventa empezaría con la consolidación de un documento fundamental para los años venideros en Colombia: la Constitución de 1991, fruto de varias tensiones entre las diferentes fuerzas sociales y políticas que se venían tejiendo: los procesos de paz de la década anterior con sus promotores y detractores, los intereses de un grupo de ciudadanos reunidos en la iniciativa de la

séptima papeleta³⁹, la necesidad que tenían los narcotraficantes de evitar la extradición y una elite política y económica que no encontraba en la constitución de 1886 una repuesta a las dinámicas de procesos globales además de los actores arriba mencionados; en esa misma línea, el documento magno saldría a la luz con un paradójico tono complejo en su interior: a la vez que defiende, promulga e insiste en la existencia de un Estado social de derecho que pretende garantizar los derechos humanos y sociales para los colombianos, sobre todo las minorías, reglamenta las políticas globales neoliberales de disminución del gasto social y el aumento del rol del sector privado.

Las FARC no tuvieron representación en la Asamblea Nacional Constituyente, porque para el momento ya eran considerados grupo armado ilegal, y en cambio atacaron un convoy en el que iba el ministro de defensa del gobierno Gaviria, luego de lo cual las fuerzas militares realizan la operación militar de Casa verde en La Uribe Meta, lugar donde se habían realizado los diálogos con el gobierno Betancur; este hecho, no solo puso fin a la idea del acuerdo, sino que recrudeció los ataques guerrilleros en todo lo ancho y largo del territorio nacional, siendo los noventa la década en donde el Estado recibió los más duros golpes militares por parte de la guerrilla, incluyendo como nueva estrategia de guerra la captura de políticos, militares y policías para presionar un canje por guerrilleros presos. Esto, aunado a su vínculo cada vez más estrecho con el narcotráfico, va a generar el rechazo de la población, y mina sustancialmente su base social.

³⁹Estudiantes que desde 1989 iniciaron una campaña para invitar a los votantes en las elecciones parlamentarias a realizarse el año siguiente, a que junto con su voto depositaran una papeleta como señal de apoyo a la realización de una Asamblea Constituyente, necesaria según sus planteamientos, para adaptar el país a sus nuevas realidades. Luego de que la Corte validara las dos millones de papeletas anexadas, el Presidente Virgilio barco escogió a los 70 delegatarios encargados de redactar la Carta fundamental el 9 de diciembre de 1989 (García, 2008).

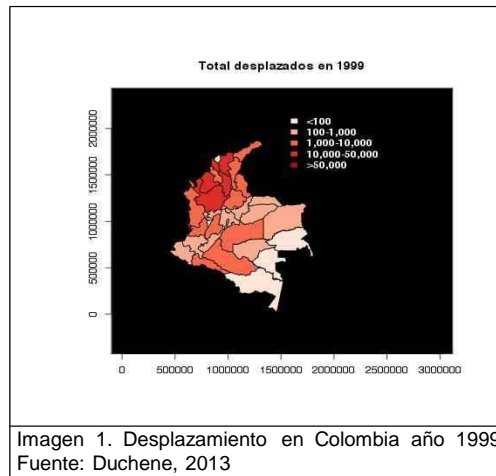
Por otro lado, las tensiones con las fuerzas de poder del narcotráfico continúan, a pesar de la abolición de la extradición. Aunque se da la entrega de Pablo Escobar, sus estructuras de poder quedaron intactas, al punto de conseguir su fuga de la cárcel en la que se encontraba recluso cerca de un año después de haberse presentado voluntariamente, y luego de varios escándalos por los privilegios que conservaba aun encerrado. Nuevamente el gobierno y la institucionalidad quedaban en tela de juicio, al recibir ayuda logística de los PEPES⁴⁰ para la recaptura y posterior asesinato del narcotraficante. La permeabilidad de la institucionalidad en algunos sectores estatales y sociales con estructuras del paramilitarismo y el narcotráfico, serán un fantasma que consolidarán el escándalo más grande del gobierno Samper, quien será acusado de recibir dineros del cartel de Cali. Todo ello conlleva a un fortalecimiento de las estructuras militares de la guerrilla y los paramilitares.

Así pues, a mediados de los noventa se configura un escenario que estará mediado por la crisis económica y el recrudecimiento de los hechos violentos, aumentando las tensiones de los polos de poder en disputa mencionados anteriormente. Se genera una competencia entre los actores armados ilegales, en la que se emplean tácticas de terror cada vez más desmedidas, para desmembrar las estructuras de los adversarios para subvertir su poder y consolidar el propio (Echandía, 2001).

Dentro de los efectos de esto sin embargo, directa o indirectamente se verían afectados millones de colombianos, pues al incrementarse notoriamente la cifra de desplazados rurales y urbanos (Imagen 3), quienes sufrían las estrategias

⁴⁰Grupo de corte paramilitar que se hizo llamar así como abreviatura de "Perseguidos por Pablo Escobar", creado para perseguir al narcotraficante y afectar de diversas formas sus bienes y a sus familiares. Conformado por ex colaboradores, rivales dentro del sector y los hermanos Fidel y Carlos Castaño (Reyes, 2000).

empleadas por uno y otro actor, aumentaría también la cifra de habitantes en las zonas marginales de las ciudades, y así mismo, las condiciones que permitirían el surgimiento de agrupaciones juveniles existentes dentro de la exclusión.



Todo esto hizo pensar que el centro de los problemas del país radicaban sobre todo en el conflicto armado, por lo que sectores de la sociedad visualizaron que el contexto estaba dado para un nuevo proceso de paz con las FARC, coyuntura que le abrió el camino al poder a la propuesta política de Andrés Pastrana y su exaltación de la paz como alternativa, razón por la que desde su candidatura estaba haciendo contactos con representantes de los grupos guerrilleros.

El fin de la década se da con la paradoja de unas negociaciones entre el gobierno Pastrana y las FARC en medio de las acciones bélicas, 42000 KM2 del territorio nacional desmilitarizados como condición de la segunda agrupación para participar en los mismos, y la puesta en marcha del plan Colombia como estrategia de combate contra el narcotráfico basada en el fortalecimiento de las fuerzas militares gracias al apoyo logístico y económico de los Estados Unidos.

Además, los paramilitares dejaron de ser pequeños grupos regionales para consolidarse como estructura nacional denominada Autodefensas Unidas de Colombia⁴¹, sin que esto significara el fin de las diferencias entre los diferentes bloques que las conformaban, las cuales radicaban sobre todo en la renuencia a ceder frente a las posiciones que se estaban imponiendo por parte de los hermanos Castaño y las acusaciones que provenían de todos los actores en medio de engaños mutuos, siendo también esto una excusa para el paralelo fortalecimiento militar de todos los bandos.

Para el 2002 se evidenciaba el fracaso de la negociación FARC-gobierno, por lo que el rechazo y escepticismo de parte de la población hacía este grupo y la guerrilla como tal se hizo evidente y se convirtió directa o indirectamente en aliada para que la propuesta militarista de Álvaro Uribe Vélez ganara las elecciones presidenciales 2002-2006; al mismo tiempo, en el contexto internacional recobraba auge la visión polarizada amigo-enemigo luego del derribamiento de las torres gemelas en Estados Unidos, manifestada en varias de las políticas que este país empieza a implementar como condiciones en sus relaciones con muchos países, incluyendo el nuestro, y entraría a reforzar la perspectiva guerrerista desde la presidencia, liderándose una vehemente lucha para colocar a los grupos subversivos colombianos en la lista de terroristas mundiales, ocultando las causas y dinámicas del conflicto interno colombiano bajo el argumento de su inexistencia; posición enmarcada en los cien puntos que componían su ruta de gobierno, conocida como política de Seguridad Democrática, diseñada sobre todo para asegurar el control territorial, la seguridad urbana y ciudadana, la acción social, la movilización de las Fuerzas armadas y la optimización de los organismos de inteligencia (Leal, 2010).

⁴¹ Luego de las cumbres realizadas en el año 1994, en las que se autodefinieron como proyecto político legítimo reglamentado por el Ejército en los Manuales de combate (Colombia nunca más, 2008).

Sin embargo, al tiempo que se enfocó en la persecución a los grupos guerrilleros, se dio durante el primer período de este gobierno -2002-2006- una negociación con las AUC: mientras que la guerrilla perdía cualquier vestigio y oportunidad de tener estatus político los paramilitares lo ganaban, obteniendo posibilidades para su desmovilización dentro de grandes preguntas y debates políticos; la ley 975 dada a conocer el 30 de Diciembre de 2005 por el entonces ministro del interior Sabas Pretelt de la Vega, abrió el marco para la entrega de armas de sus integrantes, dejando como resultado un proceso bastante cuestionado por las acciones emprendidas. Llevada a cabo entre 2003 y 2006, esta iniciativa se desarrolló basada en la modalidad de desmovilización individual que permitía el posicionamiento de los desmovilizados como informantes (Mejía Quintana, 2008), a quienes se les garantizarían ciertos beneficios económicos y legales a cambio de su colaboración. Así, fue tal la avalancha de informaciones que para el sistema judicial colombiano fue prácticamente imposible hacer seguimiento efectivo y comprobatorio de las mismas. De la misma forma, los recursos fueron temporales y con pocas posibilidades de sostenibilidad por la ausencia de capacitación en labores diversas.

Además, este proceso hizo parcialmente evidente la magnitud y conexión de las acciones paramilitares en el marco de su meta de “refundar la patria”⁴², para lo que infiltraron parte de los cargos públicos de elección popular en las regiones de su influencia, deslegitimando el accionar institucional e instaurando su dominio

⁴² Expresión acuñada en el ya mencionado pacto de Ralito, pero presente en los mismos objetivos de la organización según declaraciones de Salvatore Mancuso. Esta describe básicamente el ideal de nación colombiana compuesta por la imbricación del estado con el aparato militar (Bonilla, 2007).

político, económico y social; y es en este contexto que hechos como el pacto de Ralito Córdoba⁴³ tienen lugar y se origina el fenómeno de la parapolítica⁴⁴.

Sin embargo, hay que reconocer que la ley de justicia y paz también ayudo a visualizar a las víctimas como parte fundamental del conflicto armado colombiano, gracias a la creación de la Comisión Nacional de Reconciliación⁴⁵ y la recuperación histórica que hicieron a través del Grupo de Memoria Histórica, de episodios violentos inolvidables a partir de las memorias de los sobrevivientes (cfr. Masacres como las de “El Salado”, Bojayá, “El tigre” y “La Rochela” entre otras), poniendo en evidencia la degeneración y degradación que ha adquirido la violencia en nuestro país⁴⁶, pero también la necesidad de buscar alternativas para la reparación de quienes lo han sufrido directamente, lo cual se constituye en un punto de partida interesante para los procesos presentes y venideros.

Aun así, esta iniciativa se ha dado sobre todo en el marco de un discurso oficial de mejoramiento económico, sustentado en el aumento de la inversión extranjera y el reconocimiento que desde ese mismo entorno se pueda hacer a los avances que el país pueda tener respecto al tema. Además, quienes se hicieron parte del proceso fueron un pequeño número respecto a los combatientes paramilitares (45000 de 200000), aparte que muchos de ellos seguían ejerciendo los crímenes mientras participaban en las etapas del sometimiento a la ley. Todo esto hizo que

⁴³Acuerdo firmado entre paramilitares y políticos de la región en 2001, en el que los segundos se comprometían a defender los principios de los primeros, a cambio de conservar su posicionamiento político (Álvaro, 2007).

⁴⁴Entendida precisamente como los vínculos ilegales existentes entre agrupaciones militares y representantes de la clase política regional y nacional.

⁴⁵Ente creado en el marco de este proceso, y presidido por la Vicepresidencia de la República, cuyo objetivo es “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” -(Grupo de Memoria Histórica, 2012).

⁴⁶ Masacres, desplazamiento, desapariciones, descuartizamientos, despojo de tierras.

las estructuras no se desmontaran del todo, se invirtiera gran cantidad de dinero en los objetivos y la justicia colombiana se viera inundada de procesos que aun hoy en día no han sido resueltos completamente (Mejía Quintana; 2008).

Al final del gobierno Uribe, la mayoría de los líderes paramilitares que se acogieron a la ley de justicia y paz han sido extraditados a estados Unidos con el argumento de continuar delinquiendo desde las cárceles⁴⁷; eso ha llevado a que los procesos judiciales en Colombia se frenen, al verse bastante enredados por la falta de colaboración los indiciados y permitir el espacio para que varias supuestamente desmovilizadas fueran reapareciendo con otros jefes y en ocasiones, bajo diferentes denominaciones como BACRIM⁴⁸.

La guerrilla ha recibido los más duros golpes militares y emocionales en toda su historia: capturas de miembros del secretariado de las FARC tan importantes como alias "Simón Trinidad" y alias "Rodrigo Granda", continuos bombardeos a los campamentos que han dado de baja a líderes como alias "Raúl Reyes" y alias "Mono Jojoy" y la muerte natural de su miembro más antiguo alias "Tirofijo"; todo esto sumado al arrinconamiento al que han sido sometidos por la fuerza pública y que los ha replegado. Hoy, aunque han perdido buena parte de su accionar bélico y respaldo social, siguen siendo un actor importante en el escenario público del país que intenta gestionar una posible negociación de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos e integrarse al ámbito político nacional. Si bien los diálogos ya llevan meses de adelanto en países como Noruega y Cuba, los puntos de

⁴⁷Como alias "Jorge 40", alias "Salvatore Mancuso", alias "Don Berna" y alias "Cuco Vanoy".

⁴⁸Si bien no hay muchos trabajos académicos respecto a esta reciente denominación, sí es interesante su tratamiento mediático y de hay es que se parte para esta afirmación. Desde esta perspectiva, se define a las BACRIM como agrupaciones de origen paramilitar, que resaltan el fracaso y las falencias de la política de desmovilización (Restrepo, 2011).

negociación son bastante susceptibles, y tanto guerrilla como el ala militar del gobierno continúan en su actuar beligerante.

A pesar de las medidas planteadas, el desplazamiento continúa haciendo parte de la cotidianidad colombiana (Imagen 4), sin que las políticas públicas alcancen a garantizar de manera completa la superación de lo vivido, y la inserción digna a los nuevos medios. Paralelamente, las ciudades muestran aumentos en los niveles de inseguridad y enfrentamientos, que obedecen a razones diversas, conectadas no solo con filtraciones de lo ocurrido a escala nacional, sino también con las dinámicas propias que han adquirido estos contextos.

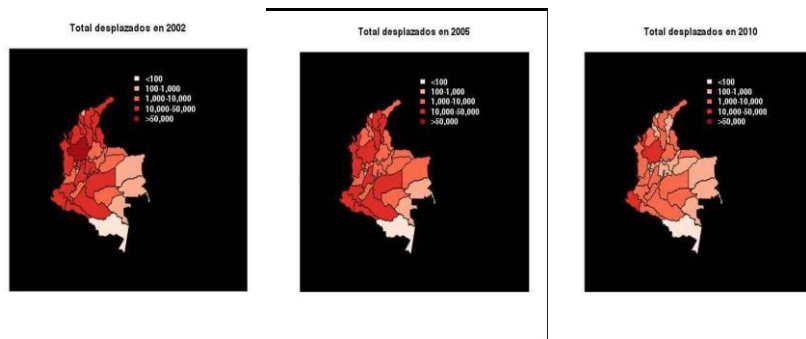


Imagen 2. Desplazamiento en Colombia años: 2002, 2005 y 2010. Fuente: Duchene; 2013.

Semejante panorama nos evidencia que en Colombia se ha dado un conflicto social y armado que continua vigente a pesar de las alternativas que se han aplicado para refrenarlo; las fuerzas en disputa no solo se mantienen sino que han aumentado luego de mutar, haciendo más comunes las polarizaciones, las estigmatizaciones, la persecución de víctimas, la disputa y el despojo de la tierra,

pese a la iniciativa gubernamental de la *Ley de víctimas y restitución de tierras*⁴⁹ que si bien ha avanzado en la recuperación de ciertos lugares, pretende entregarlos en medio del conflicto existente.

El conflicto ha dejado de ubicarse sobre todo en los campos, y tiene muchas más aristas de las que planteaba inicialmente, manifestándose de también en las ciudades y de formas variadas. La exclusión que generó a nivel rural matiza también los contextos urbanos, potenciándose por circunstancias como el hacinamiento y la creciente falta de oportunidades, y es debido a esto, que el interés del presente trabajo es mostrar como sujetos jóvenes habitantes de zonas urbanas marginales se conciben políticamente, dejando establecido que han sido afectados directamente (en el caso de los desarraigados) o indirectamente (en el caso de algunos integrantes de parches) por estas circunstancias.

1.2 Regionalización de la exclusión:

Rasgos socio históricos de la localidad de Kennedy-Bogotá

Como la capital del país sede de las principales actividades institucionales e industriales, Bogotá ha sido desde la década de los cincuenta el mayor centro receptor de personas provenientes de todos los lugares de nuestra geografía, quienes en busca de un mejor presente y futuro deciden instalarse en donde les sea posible. Sean voluntarias o forzosas las razones de estos desplazamientos, muchos de estos nuevos pobladores han tenido que ubicarse por la precariedad de sus recursos en zonas acordes con su situación, obligándolos en no pocos

⁴⁹ Ley 1448 promulgada por el gobierno en 2011, cuyo objetivo es reparar económica y moralmente a las víctimas del conflicto interno colombiano desde 1991 a la actualidad. Ministerio de Justicia y del Derecho (Presidencia de la República, 2012).

casos a buscar lugares humildes en los que no se requiera mucho dinero para instalar una vivienda así sea improvisada, aumentando de esta manera el radio de ocupación de la ciudad.

Alrededor de las zonas céntricas consideradas como corazón y contenido fundamental en Bogotá, se empiezan a ubicar al pasar de los años extensas franjas de construcción destinadas a cubrir la demanda de los nuevos habitantes que se van constituyendo en quienes desde la margen pretenden involucrarse a las nuevas circunstancias que deben enfrentar; cinturones de miseria convenientemente legalizados en su mayoría y representativos de la exclusión que ha caracterizado nuestros procesos históricos. Y es precisamente en uno de esos lugares de esas locaciones constituidas a fuerza por la urgencia de legalizar la urbanización de la vida en Colombia, que se centra el problema que busca abordar la presente investigación.

El incremento poblacional experimentado por Bogotá desde mediados del siglo XX, llevó a las administraciones distritales a pensar en una división de las tierras habitadas que hiciera más práctica la caracterización pero también la clasificación de quienes las habitaban y sus condiciones de vida. Es así como a partir de 1972 se crean las primeras alcaldías menores dentro de las cuales Kennedy es la primera, como porciones de territorio con límites definidos y administradas por representantes designados por el Alcalde mayor y que tendrían su propia asignación presupuestal (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1972).

Mediante cinco acuerdos posteriores se añaden alcaldías a las 16 iniciales, y finalmente con el Acuerdo 2 de 1992 se toma la división territorial por localidades

en el distrito capital⁵⁰, especificando dentro de sus lineamientos los nombres y ubicación de cada una de las 20 porciones (Imagen 2). A partir de allí, la administración de cada división se delega en Juntas administradoras locales conformadas por los postulados ganadores de elección popular.

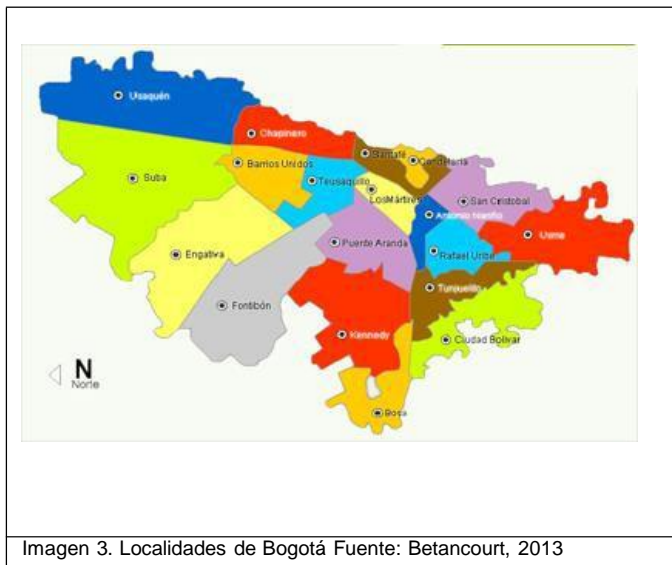


Imagen 3. Localidades de Bogotá Fuente: Betancourt, 2013

Dentro de esas localidades se encuentra Kennedy, territorio con 3.856,55 hectáreas de extensión (Carreño, 2009) que limita al norte con la localidad de Fontibón, al sur con las localidades de Bosa y Tunjuelito, al oriente con el municipio de Mosquera y al occidente con la localidad de Puente Aranda. Con un

⁵⁰Descritas como divisiones políticas, administrativas y territoriales con competencias claras y criterios de financiación y aplicación de recursos, que permiten la atención específica de su configuración. Se numeraron más o menos así: localidad 1:Usaquén; localidad 2:Chapinero; localidad 3: Santafé; localidad 4: San Cristóbal; localidad 5: Usme; localidad 6: Tunjuelito; localidad 7: Bosa; localidad 8: Kennedy; localidad 9: Fontibón; localidad 10: Engativa; localidad 11: Suba; localidad 12: Barrios Unidos; localidad 13: Teusaquillo; localidad 14: Mártires; localidad 15: Antonio Nariño; localidad 16: Puente Aranda; localidad 17: Candelaria; localidad 18: Rafael Uribe; localidad 19: Ciudad Bolívar; localidad 20: Sumapaz. Concejo de Santafé de Bogotá D.C. (1992, Enero 29) – (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1992).

uso del suelo eminentemente urbano (cerca del 99%), este territorio alberga a cerca de 979914 habitantes (Fundación Corona, 2010), que la convierten en la segunda zona más habitada de Bogotá.

Matizada por un profundo carácter de heterogeneidad, Kennedy cuenta con un proceso histórico coherente con ese carácter, que muestra como las variaciones en las decisiones institucionales, el conflicto armado vivido en nuestro país desde hace décadas, el aumento demográfico y la necesidad de industrialización, han sido fenómenos que han determinado hasta cierto punto las vidas de quienes han arribado a ella en busca de mejores oportunidades para sí mismos y sus familias, y los han ubicado dentro de sus límites de acuerdo a criterios de exclusión claros que serán explicados más adelante.

Las bases de lo que se conoce actualmente como la localidad de Kennedy se remontan a la época precolombina, en la que este amplio espacio era un campo surcado por los ríos Fucha y Bogotá y dentro del cual una buena porción era propiedad del cacique Techitina; con la llegada de los españoles, estos territorios fueron expropiados a los nativos y se fueron dividiendo en ellos y sus descendientes criollos, encontrándose en el siglo XVII divididos en tres grandes haciendas: Techo, Tintal y La Chumacera.

Entre los siglos XVII y XIX, estas pasaron por varias manos, entre las que se incluyeron comunidades religiosas y personas adineradas que por razones no totalmente establecidas las vendieron o cedieron, hasta que cerca de 1890 el terreno de Techo es comprado por la naciente empresa Bavaria, siendo este el punto que daría inicio a la constitución urbana de la localidad. De ahí en adelante, se pueden establecer cuatro períodos claros de organización propuestos por el diagnóstico local elaborado por la Universidad Distrital y la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007), en los cuales son fácilmente apreciables los postulados que pretendo plantear en esta parte del trabajo.

a. 1929-1951: A comienzos del siglo XX, el gobierno nacional cifra sus ojos en esta región debido a la capacidad que tenía de responder algunas necesidades simultáneas: servir como terreno de construcción para obras demostrativas de la voluntad de avanzar en la modernización de la ciudad y dar trabajo a buen número de personas que en busca de mejores condiciones de vida llegaban a la ciudad y podían ubicar también allí su lugar de vivienda.

En la década de los 30 se da entonces la construcción del Aeropuerto de Techo (Imagen 4), y el apoyo a grupos de trabajadores recién llegados a la ciudad a través del ente encargado de la vivienda (Provivienda), para que se auto organizaran y logaran la construcción de casas para ellos y sus familias alrededor de la obra. Para complementar el carácter moderno de la zona, a finales de los 40 se materializa la construcción del hipódromo de Techo y la Avenida Las Américas como vía principal de comunicación, dándose en esta etapa la constitución de lo que más tarde sería el centro de la localidad.



b. 1950-1969: durante esta segunda fase, continúan la industrialización y poblamiento de la zona, manifestados en la instalación de la planta de Bavaria en su ubicación actual y la fundación de otros barrios en lugares aledaños a los

pocos ya habitados hasta el momento; surge el barrio La Campiña como iniciativa de la Cooperativa de trabajadores ferroviarios Ferrocaja, y poco tiempo después se fundan los sectores de Las Delicias, La Chucua, Muzu, Nueva York, Boita y Carvajal luego de la labor liderada por Provienda, el Instituto de crédito territorial (ITC) y el religioso Estanislao Carvajal, en honor a quien se le puso el nombre al barrio, quien sin embargo luego de impulsar la construcción de casas por parte de las familias que buscaron su apoyo, huyó del país sin entregarles escrituras de los terrenos.

Vale la pena resaltar que buena parte de los habitantes que llegan al lugar en este período son desplazados por la Violencia⁵¹ que azotó a los campos colombianos desde 1948, y encuentran en la ciudad y las iniciativas particulares disponibles oportunidades para reconstruir sus vidas luego de lo vivido; sin embargo, la cantidad de personas que llegan a la ciudad es tan grande y tan inesperada, que se hace necesario para los gobiernos nacional y especial (no era distrital aun), pensar en posibilidades anexas a esta.

⁵¹Si bien el término violencia tiene diversos significados que la ubican como forma adjetiva de la guerra o por un componente dentro de ella, en el caso de Colombia este término se usa con “v” mayúscula para hacer referencia a un período específico de nuestra historia dado entre 1944 y 1963 aproximadamente, y caracterizado por ser una “forma particular de guerra caracterizada por la pluralidad de procesos” dentro de los cuales se destacó el enfrentamiento entre seguidores de los partidos liberal y conservador, así como las consecuencias del mismo. Sin embargo, a dicho proceso se le sumaron otros como la organización de fuerzas campesinas, la ola de criminalidad en las ciudades, represión estatal en uno y otro medio y la consecuente huida de miles de colombianos de sus lugares de permanencia a otros que sintieran más seguros (Sánchez, 2003). A dicha perspectiva, autores como Jorge Eliecer Patiño le añaden la mención de los horrores que caracterizaron las formas de agresión entre habitantes de las distintas zonas; torturas, violación de mujeres, asesinatos de niños y masacres de familias enteras, motivaron el abandono de posesiones por parte de los sobrevivientes (Patiño, 2012). El desplazamiento de la población del campo a las ciudades fue una de las mayores secuelas de la Violencia, y al respecto el intelectual colombiano José Francisco Niño Pavajeu aporta un dato significativo: en 1938 solamente el 30.9 por ciento de la población colombiana residía en las áreas urbanas, cifra que ascendió al 39.6 por ciento en 1951 (Niño, 1999).

En ese marco, se plantea la construcción de un barrio grande, con capacidad para 1500 familias necesitadas a las afueras de la ciudad, en la zona suroccidental; este contaría con el apoyo económico del gobierno estadounidense en cabeza de su presidente John F. Kennedy y se oficializaría a través del programa Alianza para el Progreso⁵². Para 1962 se estaba realizando la entrega de las casas denominadas en su conjunto como Ciudadela Techo; sin embargo, al año siguiente su nombre sería cambiado debido al asesinato de Kennedy, conociéndose a partir de ese momento como Ciudad Kennedy. Los límites de la capital son ampliados para incluir a los excluidos.

No obstante, las viviendas se entregaron en obra negra y se requirió nuevamente de las iniciativas comunales o privadas para poder culminar con la obra, afirmación apoyada por las palabras del asesinado senador Manuel Cepeda⁵³,

⁵²Programa de índole económica y social propuesto por el gobierno de Estados Unidos en cabeza de su presidente Jhon F. Kennedy y destinado a los países latinoamericanos con excepción de Cuba considerados en subdesarrollo. Fue aprobado en la Declaración de los pueblos de América en 1961, aunque sus antecedentes se remontan a una alocución presidencial de Kennedy en 1960 y una posterior reunión de 21 expertos de la OEA en Bogotá, Colombia. Los principales objetivos del programa consistían en lograr un crecimiento continuo del ingreso per cápita, mejorar la distribución del ingreso, diversificar las estructuras económicas, de manera tal de alcanzar una menor dependencia de los productos primarios, así como acelerar el proceso de industrialización, con énfasis en la producción de bienes de capital; aumentar la producción y productividad agrícola e impulsar una reforma agraria integral. A estos se agregaban otros objetivos sociales como la eliminación del analfabetismo y una mejora integral de los sistemas educativos, la construcción de viviendas populares y el aumento de la esperanza de vida al nacer. Por último se apuntaba a fortalecer los acuerdos de integración económica apuntando a un mercado común latinoamericano y al desarrollo de programas de cooperación. Para el logro de estos objetivos el documento sostiene la necesidad de un aporte de capital externo de 20.000 millones de dólares durante los diez años que duraría el programa a razón de 2.000 millones por año. Sin embargo, un objetivo fundamental no expreso era el de mantener la supremacía norteamericana supuesta representante de la democracia, sobre los países del continente que pudieran estar bajo la "amenaza" del comunismo en una época en la que el mundo vivía el enfrentamiento de estos dos bloques, conocido como la Guerra Fría (Aguirre, 2012).

⁵³Líder político, periodista y congresista de la República nacido el 13 de Abril de 1930 en Armenia. Cursó estudios de Derecho en la Universidad del Cauca y desde 1954 entró a hacer parte del Partido Comunista de Colombia, siendo su secretario y miembro hasta 1990, época en la que ingresó a la UP. Dirigió así mismo el semanario Voz, denunciando continuamente en sus columnas la persecución a la que estaban sometidos el PCC, la Unión Nacional de Oposición y la Unión

habitante del lugar: “Todo se redujo a la entrega de unos ladrillos a las familias favorecidas por Alianza para el progreso. Lo demás corre por cuenta del esfuerzo propio, es decir del bolsillo del interesado, que no debe andar muy repleto que digamos” – (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

A la par de Ciudad Kennedy, o tal vez a su sombra, fueron surgiendo otros sectores con menos atención gubernamental pero la misma cantidad de sueños y deseos depositados en su proceso, como Socorro y Pastranita; las inversiones de esos y los siguientes años, se encaminaron a la dotación institucional de la recién y a medias entregada urbanización Techo/Kennedy, para lo cual se financió por parte del gobierno distrital la construcción de la estación de bomberos y la sede de la Cruz roja.

Al finalizar el período, ocurre algo que cambiaría en gran medida el carácter obrero y social que venía caracterizando la urbanización del sector, e influiría en la notable disparidad que desde entonces lo acompañaría: debido a la abrumadora demanda de vivienda que seguía teniendo el gobierno nacional, y la falta de recursos que este tenía para enfrentarla, en 1969 decide establecer convenios con constructoras privadas, quienes en lugar de desarrollar programas de vivienda social inician oferta de proyectos para la emergente clase media alta de la ciudad, dando origen a barrios como Mandalay, Timiza, Banderas, Nuevo Kennedy, Aloha, Marsella, Villa Sonia y Villa Adriana.

c. 1970-1990: en gran parte como reacción a la medida tomada en la década anterior, durante este período se da un auge de las construcciones piratas en los lotes que a partir de 1970 empiezan a aparecer como resultado de las ventas que

Patriótica. Como congresista fue elegido a la Cámara de Representantes por Bogotá, para el período comprendido entre 1991 y 1994, año en el que fue asesinado por móviles aún no establecidos (Colectivo de abogados José Alvear Restrepo).

hacendados con terrenos cercanos al Río Bogotá empezaron a hacer de sus predios.

Ya fuera por los propios hacendados o por intermediarios, se empezaron a ofrecer lotes relativamente económicos que fueron adquiridos por dos sectores poblacionales principales: comerciantes del recién inaugurado Corabastos que veían en el lugar la cercanía necesaria para su trabajo, y personas provenientes de regiones como Boyacá (Maripi, Tunja, Duitama, y otros), Cundinamarca (Cogua, Zipaquirá, Tabio y otros) y Tolima (Ibagué), quienes motivados por la búsqueda de mejores oportunidades y procesos de desplazamiento forzado, encuentran aquí una oportunidad de fácil acceso a la vivienda propia (García, 2009), sin incluirse en una medida legal que como el UPAC exigía una estabilidad económica que la mayoría de ellos no tenía.

No obstante, debido a la inusitada expansión que sufría la ciudad y mucho más el sector, la Alcaldía decide subdividirla en partes más pequeñas que tuvieran su propia dinámica, buscando con esto mayor presencia y comunicación entre el ente central y las subdivisiones. Es así como mediante el acuerdo 8 de 1977 se crea la figura de localidad y sus consecuentes características físicas, poblacionales y económicas, asignándosele a Kennedy el número 8 de estas unidades.

Surgen barrios como Patio Bonito, Class Roma y Britalia, los cuales por cerca de diez años no contaron con servicios públicos aunque la promesa de su existencia estaba incluida en muchos de los contratos de compra venta, y cuyos habitantes debieron enfrentar las inundaciones que se generaron por el desnivel terreno respecto del Río Bogotá. Varios de sus habitantes se movilizaron, y aparte de gestionar la legalización de sus terrenos, hicieron continuas protestas por sus condiciones y por la ubicación que allí se hizo del basurero Gibraltar en 1981, el cual fue reubicado luego de la emergencia sanitaria declarada en 1987, y fue trasladado hacia el norte, en el actual terreno de la Biblioteca El Tintal. Aparecen

al final de este período barrios como Dindalito, Ciudad de Cali y los ubicados a las orillas del Río Bogotá, la mayoría de los cuales se construyeron como núcleos de invasión.

d.1990-actualidad: aunque se continua dando una expansión de la construcción pirata sobre todo en zonas aledañas a los humedales como La Vaca, se da también un intento de los gobiernos nacional y distrital por “recuperar” la zona, mediante la construcción legal de barrios y obras que afirmen su presencia allí. Al lado de barrios edificados en terrenos ocupados no tan legalmente como Villa la torre y Villa la Loma, se inicia la construcción de las primeras casas y edificios en El Tintal, lo cual demandó la arquitectura de vías de comunicación que conectaran la franja con el resto de la ciudad, materializándose el proyecto de la Avenida ciudad de Cali y el desplazamiento definitivo del basurero para el relleno “Doña Juana”.

Estas circunstancias, sumadas a la falta de espacio que aún hoy sigue sufriendo Bogotá para albergar a nativos y provenientes de otras regiones, hizo que esta franja de espacio se convirtiera en depositaria de las inversiones en conjuntos residenciales, Biblioteca, centros comerciales y demás obras que le permitieran convertirse en lugar aceptable para albergar a buena cantidad de personas, aun a pesar de no ser un terreno plenamente apto para resistir la infraestructura que sobre ella se ha hecho debido a su condición de humedal en algunas partes y relleno sanitario en otro.

Los conjuntos residenciales empiezan a ser ubicados de la Avenida Ciudad de Cali hacia el occidente (Río Bogotá) y hacia el sur, nutridos sobretodo de casas de interés social clasificadas como estrato dos (como es el caso de Tierra Buena y Ciudadela la Primavera), y apartamentos de construcción más reciente, pero incluidos en el estrato tres, a pesar de estar en la misma zona, como es el caso del proyecto de vivienda Ipanema, financiado por Colsubsidio.

De esta manera, es como la localidad de Kennedy se configura a partir de la diferencia y se convierte en punto de encuentro de grupos en condiciones totalmente distintas que sacan adelante sus existencias en medio de la diversidad, fenómeno que si bien enriquece el panorama cultural de la localidad, dificulta en cierta medida sus procesos de unificación, pues estas diferencias se han entremezclado de manera arbitraria y ajena, sin estrategias profundas que le apunten a superar desigualdades.

En medio de esto, es muy llamativo el nivel de organización comunitaria presente en varios lugares de la localidad y que pareciera ser un legado de las generaciones que fundaron y construyeron a punta de iniciativas particulares varios de los barrios de Kennedy; al respecto, en algunos documentos gubernamentales se hace mención del cuantioso número de organizaciones sociales que para el 2009 existen en la zona (cerca de 427), y se dedican a trabajar temas como el territorio, género, derechos humanos y juventud (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009).

1.3 Jóvenes y agrupaciones juveniles en la localidad

De acuerdo a datos proporcionados por el Programa *Bogotá y Concejo como vamos*, en el 2010, la población de Bogotá ascendía a 7.259.597, de los cuales cerca del 13.7% habitaba en la localidad de Kennedy, es decir 997.693 personas aproximadamente, hecho que la convierte en la segunda localidad más habitada de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009). En complemento, la Fundación Arco Iris (2011) hizo un mapeo de localidades que demuestra como dentro de esa población total, los jóvenes entre 14 y 25 años representan cerca del 20%.

Y tal vez, esta configuración poblacional no exclusiva de Kennedy⁵⁴ fue una de las circunstancias que influyó en el énfasis que entre 2005 y 2006 se le empieza a dar en las políticas públicas distritales a las personas incluidas en este rango de edades⁵⁵. Antes de 2006 no se había consolidado una política pública de juventud en Bogotá, aunque las peticiones y tensiones acaecidas en las distintas administraciones alrededor de este tema no fueron pocas; de hecho, podría decirse que si bien las discusiones acerca de la necesidad de formular e implementar políticas públicas dirigidas a la población joven tanto en Bogotá como en Colombia surgieron y marcharon en la misma época⁵⁶, la iniciativa se consolidó primero en el contexto macro, con la promulgación de la Ley 375 de 1997⁵⁷; en la

⁵⁴Equivalente para la época a un 25% de la población total capitalina, según lo estipulado en el "PROYECTO DE ACUERDO No. 534 DE 2007: Por medio del cual se modifica el artículo 11 del Acuerdo 159 de 2005, que desarrolla el Sistema Distrital de Información sobre Juventud en el Distrito Capital" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

⁵⁵ Si bien se habían estipulado compromisos escritos al respecto desde la década anterior, cuando la Constitución ya exigía medidas al respecto, y las administraciones de Antanas Mockus y Enrique Peñalosa hicieron asomos como la inclusión de artículos en los planes de desarrollo en los que se recordaba la necesidad de pensar en documentos y políticas dirigidas a uno de los grupos poblacionales más cuantiosos de la población bogotana, las tensiones surgidas en los cambios de administración y la prioridad de temas distintos a éste fueron aplazando la redacción de un documento relacionado hasta la segunda alcaldía de Antanas Mockus (2000-2003). Finalmente, en 2006 se publica el decreto 482, por el cual se reglamenta la ley de juventud para Bogotá, luego de una movilización de grupos juveniles que buscaban un lugar en las políticas gubernamentales de la capital (Sarmiento, 2006).

Sin embargo, es importante entender que dicho proceso de leyes relacionadas con la juventud, responden a una dinámica nacional que va permeando lo local, pues como se mencionó en líneas anteriores, desde la Constitución Nacional de 1991 se exigen lineamientos en este sentido, debido no solo al crecimiento demográfico de los jóvenes en el país, dado aproximadamente desde mediados de siglo, sino también por los fenómenos de violencia que los tocaban de diversas formas y hacían imprescindible el planteamiento de alternativas/oportunidades para ellos.

⁵⁶El tema de los jóvenes y su inclusión en las políticas gubernamentales aparece con fuerza en Colombia a comienzos de los años noventa, cuando circunstancias de los contextos internacional y nacional se aunaron para darle importancia al tema: 1985 fue proclamado por la UNESCO como el año mundial de la juventud, hecho ligado en parte al aumento poblacional de este sector alrededor del mundo, pero también a las transformaciones de todo tipo que dicho sector venía propiciando desde años atrás (surgimiento de cada vez más tribus urbanas con sus consecuentes elementos distintivos, posicionamiento como principal grupo consumidor de gran parte de mercancías circulantes y su movilización ante situaciones políticas, sociales y económicas complejas) y la necesidad política de contar con su apoyo a través de la estrategia de hacerlos sentir parte importante de la comunidad mundial. Al mismo tiempo, el intenso ritmo de las

ciudad, debería darse una serie más prolongada de tensiones y exigencias para que ocurriera lo mismo⁵⁸.

En ellas se expresan lineamientos similares frente a lo que se comprende sobre la juventud desde el ámbito gubernamental; concebida como “un cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y el futuro de la sociedad”, se busca a lo largo de sus principios plantear alternativas para que asuman “responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana” (Ley 375; 1997: art. 4). Para esto, se requiere sobre todo intervenir los efectos que la exclusión y la vulnerabilidad han tenido sobre buena parte de sus integrantes, para lo cual se plantean como soluciones la creación de estamentos juveniles que sirvan de intermediarios entre la institucionalidad estatal y las circunstancias que

realidades colombianas ponía de relieve al joven como figura ascendente en muchas de las dinámicas vividas, ya fuera como reclutado por fuerzas legales o ilegales, desplazado, estudiante ciudadano en expresión, habitante de los cinturones de miseria o sicario, pero en todo caso, revelando la necesidad de cambiar o por lo menos controlar los efectos que la exclusión y el conflicto en sus distintas manifestaciones estaban teniendo sobre la población joven (Sarmiento, 2004).

⁵⁷ Primera Ley de juventud en Colombia, cuyos lineamientos estuvieron acordes con los elementos mencionados en la cita anterior. Con un marcado acento en la necesidad de diseñar e implementar iniciativas destinadas a involucrar a los jóvenes como ciudadanos con responsabilidades y funciones, denota en varios artículos la importancia de controlar las circunstancias de vulnerabilidad que los afectan, revelando así una visión de los jóvenes como el sector más susceptible (Presidencia de la República, 1997).

⁵⁸Con el logro dado a nivel nacional y bajo la administración de Antanas Mockus, organizaciones juveniles en conjunto con la Secretaría para asuntos sociales se elaboró un documento titulado “*Joven-es Bogotá*”, en el cual se definían las prioridades a tener en cuenta para la elaboración de una política pública, y se establecía el compromiso de su elaboración en la siguiente alcaldía; sin embargo, con Enrique Peñalosa no solo no se cumpliría el objetivo, sino que la misma Secretaría desaparecería. Al ocurrir esto, el consejo territorial de Planeación y las organizaciones juveniles que participaron en la creación del documento ejercieron presión hasta lograr que el tema al menos volviera a contemplarse, aunque esto no fue suficiente para que Mockus consolidara en su segunda administración (2001-2004) lo anteriormente prometido. La presión no obstante continuó y se consiguió un pronunciamiento oficial en el que se dejaron como tareas para el siguiente mandato dos acciones específicas: el establecimiento de los Consejos locales de juventud y la posterior construcción de la política distrital, como fruto del trabajo de los primeros. Sería en la administración de Luis Eduardo garzón, en la que todo este proceso, mas comunitario que gubernamental daría resultados: los Consejos serían creados en 2005 y la promulgación de la política se dio por fin en 2006. En: “El infortunio de las políticas públicas de juventud en Bogotá” (Sarmiento, 2006).

rodean las realidades juveniles, así como un fortalecimiento del acceso a la educación, y dentro de ella, la escuela⁵⁹.

Se convierten en un piso legal para acciones que garanticen mayor acceso a oportunidades para los jóvenes, viéndose apoyadas por la Ley de infancia y adolescencia, promulgada en 2006, y cuyo propósito principal es el de “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”(Bolívar, 2005); y es que fenómenos como la estigmatización y persecución social han sido de los efectos más poderosos que han acompañado la visibilización del joven en nuestro país y ciudad⁶⁰. De hecho, si no fueran aspectos a considerar, no se habrían estipulado en los documentos mencionados⁶¹.

Así, es en la administración de Luis Eduardo Garzón que se implementa por primera vez el tema de la juventud como prioridad; en “*Bogotá Sin Indiferencia(2004–2007)*”, se plantea como objetivo central la consecución de

⁵⁹ Por ejemplo, en el artículo 10 de la Ley 375 se establece como prioridad el acceso a la “educación escolar, extra escolar, formal y no formal, como derecho y deber para todos los jóvenes”. El capítulo 1 del título III de la política distrital de juventud se refiere a lo mismo.

⁶⁰ Manifestados por ejemplo en grupos de “limpieza social”, conformados muchas veces por habitantes de los barrios en los que están los jóvenes y con el objetivo de frenar comportamientos considerados como “enfermedad” para la comunidad. Al respecto, Alfonso Torres plantea una relación muy interesante entre las distintas actitudes que los jóvenes han tomado históricamente frente a las circunstancias que han condicionado su apropiación de la ciudad, en la mayoría de casos en medio de la exclusión, y lo chocante que han resultado algunas de las mismas – especialmente las no subordinadas a la disposición adulta- para quienes han creado estos grupos, surgidos en la ciudad, más o menos desde la década de los ochenta (Torres, 1999).

⁶¹El artículo 13, Capítulo 3, título II de la política distrital de juventud reza: “a. Propender por la prevención y eliminación de conductas que discriminen y estigmaticen implícita o explícitamente a los y las jóvenes por su condición étnica, cultural, de género, orientación sexual, religión, opinión, condición social, aptitudes físicas, situación de discapacidad, lugar de procedencia y recursos económicos a través de estrategias como la promoción y difusión de valores relacionados con la igualdad, la no discriminación, el respeto y riqueza de la diversidad en espacios como el sistema educativo, la familia y los medios de comunicación” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

oportunidades que garanticen el ejercicio de los derechos por parte de los jóvenes, la prevención de consumo de sustancias y el incentivo a sus iniciativas emprendedoras⁶²; en *Bogotá positiva: para vivir mejor (2008-2012)*, se busca avanzar en la creación, reglamentación y fortalecimiento de los organismos juveniles y sus conexiones institucionales; finalmente, en *Bogotá humana: territorio de oportunidades para ser más humanos (2012-2015)* se estipula como uno de los objetivos durante el período establecido, “Fomentar procesos e iniciativas orientados/as a la promoción, garantía y disfrute de los derechos de los/las jóvenes, en las dimensiones de salud, educación, cultura, recreación y deporte con prioridad en aquellos en condiciones de vulnerabilidad” (Junta Administradora local de Kennedy, 2012).

En Kennedy, el cumplimiento de estos planes ha traído alcances como la creación y seguimiento de los consejos locales de juventud⁶³, organismo parte del Sistema de juventudes que se dedica a crear espacios de participación sobre todo a nivel ciudadano y cultural como la “*Semana de la juventud*” y festivales juveniles⁶⁴, estrategias mediante las cuales funcionarios del ámbito local han buscado involucrar a un número significativo de jóvenes en las dinámicas institucionales y su lógica.

⁶² “Se fortalecerán y promoverán las políticas, instancias, estrategias, y programas para la juventud, brindando mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el ejercicio de sus derechos, la participación con decisión, el reconocimiento de su diversidad y la elevación de sus capacidades en función de fortalecerla como un sujeto político para la realización de sus proyectos de vida y la construcción de una sociedad justa y democrática. Se fortalecerán las políticas públicas en materia de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva; igualmente, se adoptarán mecanismos efectivos para el diseño y apoyo a la gestión productiva de iniciativas colectivas de los jóvenes profesionales y no profesionales” (Secretaría de Integración social, 2012).

⁶³Establecidos mediante el acuerdo 033 de 2001, definidos como “Espacios de opinión y participación en las instancias donde se definen las políticas públicas” – (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

⁶⁴Como el Popular Techotiba.

A pesar de dichas reglamentaciones, circunstancias como la filtración de fenómenos propios del contexto nacional en lo local⁶⁵, la generación de dinámicas específicas de sus espacios, y la heterogeneidad propia de la juventud, el número de jóvenes involucrados en las iniciativas institucionales o gubernamentales es solo una parte de la totalidad, pues aparte de ellas han surgido otras formas de organización distintas en varios aspectos. Una de ellas es la que se realiza por iniciativas particulares, pero con posibilidades u objetivos de insertarse a la institucionalidad, como es el caso de organizaciones sociales dedicadas a trabajar en aspectos importantes de sus barrios o unidades zonales, y que cuentan con reconocimiento y esporádicas colaboraciones del Consejo local de juventud o la alcaldía; entre ellas, se pueden mencionar Ciudad Emphiria⁶⁶, Paraíso Colombia⁶⁷, Los Hermanos de Judah⁶⁸, SEREZ 8⁶⁹ y Zona Roja⁷⁰.

⁶⁵Como los vínculos establecidos entre los grupos que trafican drogas a nivel macro y grupos locales dispuestos a replicar esta actividad en los distintos barrios de Kennedy; micro tráfico en manos juveniles de bandas como "Los Patos" y "Los del entablado", de acuerdo a lo registrado sobre todo en documentos periodísticos (Noticias RCN, 2013). En estrecha relación con esto aparece la presencia de bandas emergentes en varias localidades del distrito, entre ellas Kennedy; según un informe realizado por la Fundación Nuevo Arco Iris, en ésta localidad se encuentran tres puntos neurálgicos al respecto: Corabastos, en donde los grupos armados captan rentas a travñes de las vacunas; en los barrios de invasión cercanos a esta Plaza y en los barrios ubicados en la margen del Río Tunjuelito, en los límites entre Bosa y Kennedy; en ésta última ubicación además de los grupos armados, se han detectado grupos de limpieza. (Revista Semana, 2009).

⁶⁶Organización juvenil compuesta por jóvenes que buscan convertir las emisoras estudiantiles en espacios para desarrollar talentos y ocupar el tiempo libre.

⁶⁷ Organización surgida en 2002 que se dedica a trabajar para mejorar las condiciones ambientales de la localidad.

⁶⁸ Organización de corte musical conformada en 2006 por tres jóvenes quienes a través de la música reggae buscan compartir con los jóvenes de la localidad el mensaje del cuidado de la naturaleza.

⁶⁹ Sistema de Emisoras Estudiantiles de la Zona 8.

⁷⁰Recientemente esta organización juvenil cambió su nombre a Makawua y se dedica a agrupar a personas interesadas en el juego ultimate, para lo cual se reúnen en lugares vacíos de su barrio, que usan a cambio de mantenerlos limpios, lo cual hacen con esporádica asistencia policial (Garzón, 2009).

Si bien su conformación ha dependido sobretodo de personas no integradas al gobierno local, éstos grupos cuentan con el reconocimiento de la alcaldía de Kennedy, el Consejo local de juventud y demás instituciones gubernamentales, órganos con los que han logrado entablar conexiones para obtener apoyo y fortalecerse. Paralelas a estas, existen también otras formaciones que sin tomar parte en lo institucional y sin dedicarse a trabajar en el mejoramiento de problemáticas sociales, demuestran igualmente construcciones simbólicas acerca de las existencias propias y ajenas, formadas dentro de las circunstancias que están viviendo; dentro de ellas por ejemplo, encontramos las barras bravas⁷¹, tribus urbanas⁷², pandillas⁷³ y parches.

⁷¹Fenómeno social que puede ser definido como agrupaciones juveniles surgidas más o menos espontáneamente en las ciudades y alrededor de la afición a un equipo de futbol local y los foráneos que puedan compartir aspectos similares con este tal como lo plantea Patricio Barrientos en su artículo "Futbol y barras bravas en América Latina: una aproximación"; partiendo de esto, su campo de incubación y desarrollo es eminentemente deportivo, y es allí en donde se forma el capital simbólico de los integrantes y sus tres aspectos fundamentales: el sentido de pertenencia respecto a un equipo y una ciudad; una territorialidad definida y la existencia de formas casi litúrgicas para manifestarse y mostrar su relación respecto a otros grupos. Ritos constitutivos que no en pocas ocasiones pueden incluir la agresividad, tal y como lo muestra el "Estudio de barras de futbol de Bogotá: los comandos azules" de la Universidad javeriana (Barrientos, 2011). Dicho capital simbólico se convierte así en un complemento de ideas, discursos y prácticas que ayudan no solo a fundamentar-se, sino también a catalizar las frustraciones y expectativas de amplios sectores urbanos de sujetos muchas veces marginados de los órdenes socio-políticos y culturales vigentes. Pensar en los inicios del fenómeno remite a la Inglaterra de mediados del siglo XX y los grupos de seguidores de equipos locales, cuyas actitudes se convirtieron en fuertes y no pocas veces violentas dentro y fuera de los estadios; al respecto, Luz Stella Cañón retoma el análisis de Espejel, en el que se plantea una interesante relación de los Holligans –como se les llama a estos fanáticos-, y las diferencias sociales producidas por la industrialización y el capitalismo en la sociedad inglesa, las cuales de una u otra forma pusieron en contacto a muchos grupos de jóvenes con el futbol como complemento. Años después se vería el influjo de esto en América con los "porros" mexicanos y las barras de Argentina, que para 1958 ya se estaban haciendo conocer. En el caso de Colombia, es hasta 1996 que aparecen las barras de Santa Fe y Millonarios, extendiéndose poco a poco a otras ciudades y otros equipos. Es importante tener en cuenta que si bien es un hecho ocurrido en varios lugares del mundo y comparte algunos rasgos generales, las circunstancias que lo caracterizan dependen del contexto en el que se desarrolle, pues cuestiones como la edad de sus integrantes, las relaciones establecidas y algunas de sus ideas no son iguales. Por ejemplo, la xenofobia es un elemento más notable en las barras europeas que en las americanas, y sus integrantes pueden llegar a edades más avanzadas que en nuestro caso (Cañón, García; 2007).

Opciones que si bien no están estrictamente enmarcadas en los parámetros propuestos por la visión adulto- céntrica y corporativa de la convivencia, se han convertido en punto de referencia importante en la configuración y reconfiguración que quienes las viven hacen de sus percepciones, discursos y prácticas; de hecho, su presencia ha sido lo suficientemente notoria como para llamar la atención de funcionarios que progresivamente les han ido abriendo espacios en los planes de desarrollo de la localidad como problemáticas que es necesario conocer a profundidad, y ante las cuales es posible proponer soluciones, como es el caso de la Redarte y su estudio de 2010 sobre las prioridades para mejorar la situación de Kennedy (Ortiz, 2007) .

⁷² En “Culturas juveniles y tribus urbanas: ¿homogeneización o diferenciación?” Carlos German Juliao Vargas define a las tribus urbanas como grupos juveniles surgidos en las ciudades y se comportan de acuerdo con ideologías, gustos musicales, discursos y prácticas específicos. Se intenta proporcionar elementos lúdicos y trascendentales a la existencia mediante la corporalidad y las ceremonias propias. El término es acuñado por Michel Maffesoli, quien analiza como después de la segunda mitad del siglo XX los jóvenes de los países industrializados manifiestan su descontento frente a las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales que tienen que vivir mediante su agrupamiento en pequeños núcleos que en medio de su capital simbólico demuestran su resistencia ante cosas como la globalización, la racionalización y la inercia. Sin embargo, su existencia se da en medio de una contradicción: el auge de la masificación en el mundo y la proliferación en medio de ella de muchas pequeñas asociaciones que no la aceptan. (Juliao, 2012).

⁷³Las pandillas son como las barras bravas y las tribus urbanas un fenómeno propio sobre todo de las ciudades, tal vez por las dinámicas tremendamente complejas que se dan en ellas. Son también agrupaciones sobre todo integradas por jóvenes, que para Carlos Mario Perea están entre los 13 y 20 años de edad; se unen por lazos afectivos que pueden llegar a ser tan o más fuertes que los familiares según Mauro Cerbino, y en medio de ese afecto constituyen sus referentes de sentido respecto a sí mismos, a los otros y a lo otro. La comunión del grupo implica una búsqueda personal de reconocimiento por parte de los otros miembros, por lo que es común que existan en las pandillas pruebas de la “valentía” o los méritos para hacer parte de ella, para lo cual la transgresión se vuelve casi fundamental. Una opción para el mantenimiento de la estructura es establecer relaciones con la delincuencia organizada y desde allí ejercer prácticas delictivas. Finalmente, no es de extrañar que sus miembros abandonen la escuela y familia para dedicarse a las dinámicas de la pandilla, entre las que se encuentran las ya mencionadas y el consumo de sustancias. Si bien no intervienen en las dinámicas institucionales, si dominan esferas públicas locales, por lo que buscan el poder de los barrios como parte de su búsqueda de identidad (Perea Restrepo, 2001); (Cerbino, 2004).

Empero, esta mención hecha en documentos gubernamentales solo alcanza el nivel superficial, pues luego de realizar una medianamente completa búsqueda de material bibliográfico digital y físico relacionado con jóvenes en la localidad⁷⁴, es llamativa la ausencia de estudios, libros o artículos dedicados a conocer los constructos simbólicos pensados por ellos y distintos al Consejo de juventud o las organizaciones con las que este mantiene convenios; en complemento, son numerosos los escritos que hablan de las pandillas de la localidad y las noticias relacionadas con ellas, caras distintas de la cotidianidad kennedyana⁷⁵ que no cubren sin embargo la complejidad y diversidad que matizan los vínculos juveniles y son aún desconocidos en buena parte.

Formas de agrupación que para sus integrantes son opciones de identidad y reconocimiento de la alteridad mediadas en ocasiones por condiciones de nuda vida⁷⁶, caldo de cultivo de formaciones simbólicas diversas, que desde el centro o la periferia contribuyen a la construcción de ciudad y reflejan el enorme desconocimiento desde el cual se sigue entendiendo dicho fenómeno. No todos los jóvenes entre 14 y 25 años están involucrados con las dinámicas institucionales, pero tampoco todos lo están con grupos como los mencionados en líneas anteriores, por lo que las juventudes en Kennedy construyen su cotidianidad desde los mismos lugares divergentes que han atravesado su

⁷⁴(Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007); (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009); (Profamilia, 2011); (Carreño, 2009); (Arias, 2009); (García, 2009); (Garzón, 2009); (Antorcha educativa, 2008); (Junta Administradora local de Kennedy, 2012).

⁷⁵Como ejemplo de esto, surge el hecho de que la única página web que vincula los términos jóvenes y localidad de Kennedy es la del Consejo Local de Juventud, que referencia los eventos y organizaciones asociadas que comulgan con sus propósitos. En el otro extremo, se muestran noticias relacionadas con hechos violentos cuyos protagonistas son los jóvenes, o el panorama difícil que esta reporta para el mismo grupo (El Tiempo, 1994); (Nieto Ariza, 1995); (Tu patrocinio, s.f.).

⁷⁶Expresión formulada por Walter benjamín y retomada por Cristina Corea y Silvia Duchatsky, para hacer referencia a un ser cuya existencia ha sido determinada por voluntades externas que pretenden invisibilizarlo y reducir al mínimo sus posibilidades de realización (Duschattzky, Corea; 2002).

historia desde el comienzo, y se enfrentan así mismo a necesidades que se han convertido en retos de posibilidad: el desempleo⁷⁷, altos niveles de inseguridad⁷⁸ y la falta de oportunidades de acceso a opciones como la educación superior y espacios recreativos y culturales permanentes.

Además de todo lo anterior y como fenómeno asociado con el conflicto armado que desde hace décadas vive nuestro país, el desarraigo forzado ha dejado de afectar a ciertos lugares específicos de nuestra geografía para convertirse en dinámica masiva que afecta en menor o mayor medida a todo el país y sus procesos. A partir de lo mencionado en la primera sección del capítulo, desde mediados del siglo pasado, Bogotá ha recibido dos oleadas migratorias principales compuestas en gran medida por personas que huyen por su vida de las situaciones violentas que los expulsan de su medio conocido y entran a engrosar así el conjunto de la población citadina; la primera, durante y después de la violencia bipartidista dada en 1948 y hasta los años 60. La segunda, desde la década de los 90 hasta ahora.

Como se menciona en líneas anteriores, un buen número de personas en condición de desarraigo forzado que llegan a la ciudad, han visto bastante afectadas sus posibilidades de digna supervivencia, por lo que se ven orillados a reiniciar/recrear/resignificar su existencia en los barrios periféricos cuyas características subnormales no les permiten encajar en los elevados prototipos

⁷⁷Del 15.5% en el 2003 al 23.1% en el 2007, de acuerdo a lo planteado por la Alcaldía local en el programa Bogotá ¿cómo vamos? (Fundación Corona, 2010).

⁷⁸Es vista como una de las cinco localidades con mayor índice de asesinatos junto a Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Rafael Uribe, según algunos documentos periodísticos y gubernamentales (Caracol Radio, 2011); (Moreno, 2009).

existentes en los sectores céntricos, fenómeno que ha influido de manera importante en la ampliación de Bogotá mediante la inserción progresiva de territorios al distrito durante los últimos cincuenta años.

Uno de esos ejemplos claros es la localidad de Kennedy, cuya expansión se dio y sigue dándose en buena parte por la presencia de foráneos quienes la habitan y establecen relación con ella, convirtiéndola en su territorio. Aun así, es notorio el escaso número de documentos que dan cuenta de este fenómeno como proceso histórico en la localidad, pues lo común es mencionarlo en la reseña histórica de la misma hasta los años 70, y parar ahí la mención de los desplazados y su presencia edificadora en sus lugares.

Tal vez las únicas referencias actuales, son las publicadas por Profamilia en su encuesta de salud y demografía de 2011, por Astrid Daza Gómez en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y por la Secretaría de Hacienda Distrital en 2004. En la primera, se revelan datos como que entre enero de 2000 y febrero de 2003 llegaron a la localidad 1193 desplazados por la violencia, cifra que representa el 11.5% de la totalidad de personas que bajo estas condiciones llegaron a la ciudad en la misma época. Esto la convierte en la segunda zona en recepción en todo el distrito capital.

La segunda y la tercera por su parte dan luces, así sean un poco escasas, sobre la presencia de los jóvenes en estas cifras; según el documento de la Secretaría de Hacienda, cerca del 37% de los desplazados que llegaron a Bogotá entre 1999 y 2003 estaban entre los 11 y los 29 años (Secretaría Distrital de Hacienda, 2004), y de acuerdo al texto de Daza, de las 150 familias de desplazados que llegaron a Kennedy en 2005, cerca del 36% eran jóvenes (Daza, 2006). Si bien no son cifras contundentes respecto al tema, y es posible afirmar que hay un mayor nivel de dificultad para obtener estadísticas cuantiosas que correspondan exactamente con

la categoría investigada, es llamativo ver cómo los porcentajes son bastante parecidos en los períodos de tiempo y lugares mencionados.

Y es que la presencia cada vez más numerosa de personas en condición de desarraigo forzado en el país, en Bogotá y más específicamente los colegios distritales, ha generado una creciente preocupación gubernamental y social alrededor del tema, que empieza a resaltarse más o menos a partir de 1997⁷⁹; en el caso de Bogotá y como resultado de las recientes dinámicas nacionales, se crea en ese año y mediante el decreto 1189 el Comité distrital para la atención Integral de la Población Desplazada (CAIPDV), cuyos lineamientos consisten en atender de manera integral a las personas desplazadas que llegan y permanecen en la ciudad, satisfaciendo necesidades en cuanto a empleo, salud, educación, vivienda seguridad y bienestar social (Samper Candamil: p. 31). Las acciones deberían incluir entonces la necesidad de replicar en los contextos concretos los propósitos y principios, llegando así a Kennedy y las otras localidades mediante los Consejos de Atención Integral a la Población Desplazada. No obstante, los planteamientos teóricos de la Ley y el decreto, tendrían que esperar hasta el 2006 para empezar a ser aplicados en la ciudad capital, pues en los años anteriores, si bien se mencionaba a las personas en condición de desplazamiento como

⁷⁹Año en el que la Corte Constitucional ordena en una de sus sentencias el diseño, ejecución e implementación de políticas de atención a personas en condición de desplazamiento. Esto, porque según el criterio del organismo y la evidencia práctica de años anteriores, hasta ese momento el país sufría la ausencia de una política con resultados tangibles en la materia; en consecuencia, reconoce la vulnerabilidad de quienes han vivido este fenómeno y resalta la necesidad de cubrir las necesidades específicas que cada grupo poblacional desarrolla en medio de él. Surge después de esto la Ley 387 de 1997, que promulga la creación del Sistema Nacional de Atención integral a la Población Desplazada (Snaipd), el cual empieza a trabajar en la creación de comités municipales, departamentales y distritales. Estos comités, han apuntado desde su creación a la integración de entidades públicas, privadas y comunitarias para que implementen programas que ayuden a suplir las necesidades de los desplazados. Es importante tener en cuenta sin embargo, que dichas medidas establecidas a nivel nacional se relacionan con los pronunciamientos que por la misma época realizaba al Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el “deber del Estado de dar atención prioritaria y especial a la población desplazada para el restablecimiento de sus derechos” (Samper, Candamil; 2011).

beneficiados con los planes de acción gubernamentales, no se habían pensado políticas específicas para ellos.

Según lo planteado por Astrid Daza Gómez, los componentes de atención que cubren las necesidades básicas están a cargo de las distintas instituciones con presencia local y distrital, más o menos con la siguiente distribución:

- Secretaría de Gobierno: desarrollo humano, institucional, productivo y fortalecimiento organizativo.
- Secretaría de salud: identificación y caracterización de familias desplazadas en la localidad, atención psicosocial y gestión local.
- Fundación social: atención psicosocial, educación y gestión, fortalecimiento a organizaciones sociales, gestión participativa del desarrollo, derechos humanos y apoyo a proyectos productivos.

En cuanto a la Secretaría de Educación, otra de las instituciones incluidas en las líneas del Consejo Local y quizá la que más compete al presente trabajo, sus acciones están encaminadas a “garantizar el acceso, permanencia, pertinencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo” (p. 44) a los niños y niñas de la localidad. Para ello, ha implementado desde su campo programas como *Bogotá bien alimentada*, que incluyó la asignación de refrigerios y comedores a colegios distritales, *Acceso y permanencia a la educación para todos y todas*, cuyos parámetros han llevado a lograr la gratuidad de la matrícula en colegios distritales, así como la asignación de servicios de recreación, cultura, útiles, subsidios y transporte escolar; y *Educación de calidad y pertenencia*, que ha buscado una transformación pedagógica de la escuela, para llegar a la inclusión social de la diversidad y la atención a población vulnerable.

En este último ámbito, los jóvenes adquieren papel preponderante como protagonistas al lado de los niños, y cómo sujetos cercanos al ingreso a los niveles

productivos de la sociedad, razón que tal vez influye en la última línea del último programa mencionado: *Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior.*

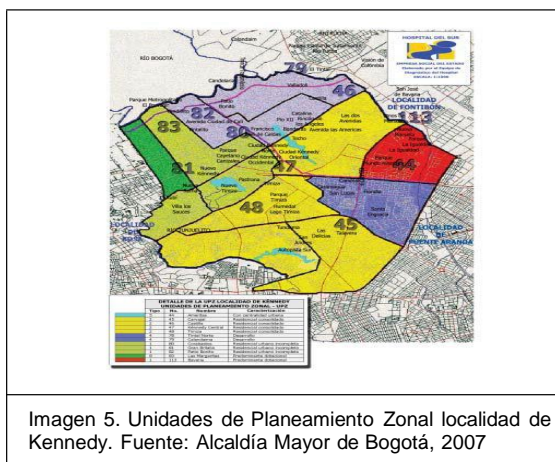
No obstante, por los mismos datos históricos ya mencionados, es posible afirmar que la mayor presencia de personas desplazadas se encuentra en la zona occidental de la localidad, en barrios como Patio Bonito, Dindalito, Britalia y más actualmente Tierra Buena. En conclusión, es posible afirmar que si bien las políticas nacionales y distritales han incluido progresivamente el tema del desplazamiento en sus planes y acciones, éstas son insuficientes porque no tienen datos concretos de personas en condición de desarraigo forzado que han llegado a la ciudad en los últimos 15 años, época correspondiente con el incremento del fenómeno en todo el país. Por tanto, tampoco pueden rastrear completamente la ubicación de las personas que cumplen esta condición en las distintas localidades y las instituciones del Estado. Si se le suma a esto el escaso tratamiento que por parte del Estado y de los intelectuales ha tenido el papel de los jóvenes en el fenómeno, se hace aún más incompleto el abordaje.

En consecuencia, las acciones estipuladas como necesarias para proteger los derechos de los sujetos en condición de desarraigo forzado, así como las garantías para reintegrarse en nuevos ambientes dignamente, estarán limitadas por la misma falta de información mencionada. Finalmente, esto obedece en mi concepto a la misma perspectiva bajo la cual se maneja la categoría desplazamiento, la cual tiende a ocultar las dimensiones que tiene el fenómeno; y en complemento, esta invisibilización obedece a la participación que en su ocurrencia puedan tener personajes de las élites económicas o políticas del país.

1.4 El Colegio Codema IED (institución Educativa Distrital):

Contexto inmediato de la investigación

Lo que he venido reseñando anteriormente, es la puerta de entrada para entender el contexto en el que se realiza; me interesa caracterizar las subjetividades políticas que han configurado estudiantes en condición de desarraigo forzado o pertenencia a parches juveniles, inscritos en el Colegio Codema IED, ubicado en la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) número 79, conocida como Calandaima⁸⁰ en el barrio Ciudadela Primavera (Imagen 5).



⁸⁰ Mediante el decreto 619 de 2000, se adopta en Bogotá el Plan de Ordenamiento territorial que subdivide las localidades en territorios más pequeños que sirven para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal; esto debido a las diferencias que existen entre unos y otros sectores. De acuerdo a sus características predominantes, estas se clasifican en: tipo 1 (residencial de urbanización incompleta; sectores de periferia, estratos 1y 2, de tipo residencial); tipo 2 (residencial consolidado); tipo 3 (residencial cualificado. Estratos medios altos de uso básicamente residencial); tipo 4 (desarrollo. Sectores poco desarrollados con grandes predios desocupados); tipo 5 (con centralidad urbana. Centros urbanos y uso residencial desplazado por la actividad económica); tipo 6 (comerciales; el uso es sobre todo dedicado al intercambio de bienes y servicios); tipo 7 (industrial, con presencia de comercio); tipo 8 (predominio dotacional). La localidad de Kennedy está dividida en 12 UPZ que reúnen en total a 318 barrios. De ellas 4 son de tipo 2 (Timiza, Kennedy central, Castilla y Carvajal); 2 tipo 4 (Tintal Norte y Calandaima); 1 tipo 8 (Margaritas); 1 tipo 7 (Bavaria); 1 tipo 5 (Américas); tres de tipo 1 (Corabastos, Gran Britalia y Patio Bonito) – (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007)-.

La UPZ Calandaima limita por el Norte con el Río Bogotá, el futuro canal de las Américas, la futura Avenida Manuel Cepeda; al Oriente, con el límite perímetro del suelo de expansión y la Avenida Ciudad de Cali; al sur con la futura Avenida Manuel Cepeda Vargas y la Avenida El Tintal; al occidente con la Calle 38 Sur. Su constitución es relativamente reciente, ya que su construcción data de comienzos de los años 90, cuando comenzó a edificarse la Urbanización UNIR I; de ahí en adelante, transcurrieron años, para que a finales de la misma década empezaran a ser construidos los predios desocupados que rodeaban las casas, y es así como a partir de 1999 y 2000 la zona se empieza a poblar con otros conjuntos de casas de interés social y apartamentos incluidos en los estratos 2 y 3.

Los barrios que constituyen legalmente esta UPZ son UNIR I, Santa Fe del Tintal, Calandaima, Galan, Tintalá y Osorio. Al respecto es curioso ver que en ninguno de los diagnósticos y demás documentos locales en los que se reitera esta información (Secretaría Distrital de Planeación, 2009), se menciona el barrio dentro del cual está el Colegio Codema y que se ha dado a conocer como Ciudadela Primavera, ubicado exactamente al occidente de Patio bonito, sur del Tintal y Oriente de Tierra Buena.

Según narraciones de los primeros habitantes, este barrio empezó a ser construido en 2003, cuando se inauguran conjuntos residenciales como Ciudadela Primavera I, II y III etapa, momento a partir del cual el sector comienza a ser bastante poblado; cuando ya el sector llevaba cerca de un año de existencia, sus habitantes empiezan a hacer notar ante los distintos entes gubernamentales e industriales la necesidad de establecer allí lugares que les permitieran tener acceso a los productos básicos para suplir necesidades, por lo que se van construyendo vías de comunicación y establecimientos comerciales, así como algunos colegios, que se convierten en la única presencia institucional; se edifican también vías de comunicación que sin embargo siguen siendo insuficientes.

El primer colegio oficial fue Codema IED, cuyo nombre se deriva de la Cooperativa de Maestros del Magisterio; antes de ser proclamado con ese nombre en el 2006, era una sede de la Institución Educativa Distrital Darío Echandía ubicada en el barrio Patio Bonito, pero gracias a la gestión de algunos líderes comunales y profesores adscritos a la Cooperativa de Maestros ya mencionada, la Secretaría de Educación del Distrito decide darle autonomía y terminar la edificación iniciada por la primera entidad, para albergar a más estudiantes, dado el aun importante poblamiento de la zona.

Aunque el terreno en el que se comenzó a construir el colegio era de propiedad privada y estaba pensado para ser sede de un colegio privado, el acelerado ritmo de crecimiento que mostró llevó a la alcaldía de la época (2002) a adquirirlo para cubrir parte de la demanda. Hoy en día el colegio atiende a cerca de 3100 estudiantes en jornadas mañana y tarde (cerca de 1500 niños y jóvenes por jornada), los cuales provienen no solo de Ciudadela Primavera sino de barrios aledaños, pues el cupo en los otros colegios de la zona (surgidos años después, como Calandaima Saludcoop y Gabriel Betancurt), no alcanza a cubrir la demanda de los habitantes que ya estaban y los que continúan llegando a las urbanizaciones que Colsubsidio y otras entidades privadas han construido hacia las riveras del río Bogotá.

La configuración de la zona y del colegio refleja nuevamente ese carácter de heterogeneidad tan marcado en la localidad, pues las personas que los habitan representan todos los niveles de formación académica, diferentes estratos y culturas de varias partes del país que convergen en estos dos lugares como puntos de encuentro. Y tal vez es en parte esa disparidad la que genera una suma de situaciones que si bien permiten el desarrollo de cotidianidad para quienes habitan la UPZ, también da lugar a una serie de problemáticas que matizan las expectativas de las mismas personas. Para ilustrarlas, me permito tomar parte de

lo ilustrado por funcionarios del Hospital del Sur en la “Agenda social territorio Calandaima” del año 2012 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012):

SECTOR	PROBLEMA
SALUD	<input type="checkbox"/> Barreras de acceso a los servicios de salud <input type="checkbox"/> Altos índices de desnutrición asociados a los malos hábitos alimentarios por falta de recursos económicos. <input type="checkbox"/> Atención a personas en condición de discapacidad. <input type="checkbox"/> Déficit de infraestructura
MOVILIDAD	<input type="checkbox"/> Insuficientes rutas. <input type="checkbox"/> Insuficiente señalización. <input type="checkbox"/> Malla vial en mal estado. <input type="checkbox"/> Una sola vía de acceso a la UPZ.
AMBIENTE	<input type="checkbox"/> Plagas (ratas, pulgas, zancudos). Zonas verdes sin suficientes árboles. <input type="checkbox"/> Manejo inadecuado de residuos. <input type="checkbox"/> Riesgo de inundación. <input type="checkbox"/> Enfermedades respiratorias. <input type="checkbox"/> Tenencia inadecuada de mascotas.
EDUCACION	<input type="checkbox"/> Déficit de infraestructura. <input type="checkbox"/> Niños, niñas y jóvenes desescolarizados. <input type="checkbox"/> Unificación de colegios por familia. <input type="checkbox"/> Pocas oportunidades para jóvenes y adultos asociadas al desempleo.
SEGURIDAD	<input type="checkbox"/> Inseguridad
DEPORTES	<input type="checkbox"/> Ausencia de programas recreativos para uso de espacios verdes

Tabla 1. Problemáticas de la UPZ Calandaima. Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012

Como se puede apreciar en el cuadro, la cantidad y magnitud de las problemáticas del sector tocan a todos los grupos poblacionales que se encuentran en ella, pero sobre todo a los niños y jóvenes que desde varios puntos de vista ven restringidas sus posibilidades de crecimiento y realización en todos los niveles, al sufrir limitaciones en aspectos relacionados con las necesidades básicas a nivel individual y social, complementado por un ambiente de inseguridad.

Y es precisamente por esto y lo demás expuesto en los dos primeros capítulos de esta investigación, que se hace necesaria la tarea de conocer a quienes se pretende formar en contextos periféricos como el de Kennedy, en los que se conjugan tantas condiciones complejas convertidas en marcos de referencia para

los más jóvenes que desde sus propias posibilidades y decisiones definen sus rumbos presentes y futuros. Tenemos la tarea de conocer, comprender y aportar a subjetividades políticas que puedan así sea de la manera más mínima, transformar aquellas representaciones que nos han llevado como nación a la vivencia de hechos extremos defensores de la violencia como medio y fin primordial, y es en ese sueño en el que se incluye éste trabajo, que ojalá se pueda constituir en un paso para pensarnos de maneras distintas.

2. JÓVENES EN CONDICIÓN DE DESARRAIGO FORZADO Y LA CONFIGURACIÓN DE SU SUBJETIVIDAD POLÍTICA

El segundo capítulo de este trabajo se ocupa de exponer las categorías con las que se han pensado a las personas que han sido obligadas a abandonar su territorio; esto servirá para justificar la elección del concepto desarraigo forzado como categoría analítica más adecuada para el estudio de los efectos que puede tener en la configuración de subjetividades políticas propias de estudiantes que han vivido el suceso. A partir de esto, se hace un contraste entre las narraciones e imágenes aportadas por las tres estudiantes en condición de desarraigo (Ángela, Alexandra y Jeimmy), y los elementos teóricos expuestos en los apartados anteriores y algunos párrafos a continuación.

2.1 ¿Refugiados, desplazados o desarraigados forzados?

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el mundo queda conmocionado por la magnitud y extensión de las tácticas empleadas por las partes involucradas en la confrontación: persecución, asesinatos masivos, pobreza, innovación en la crueldad y alcance de las armas usadas por primera vez allí (bomba atómica por ejemplo). Tal vez, lo más impactante al respecto, es que durante este hecho se desbordan las fronteras de la guerra, y cada una de estas acciones afecta a un número de personas enorme, poniendo a pueblos enteros en peligro.

Dentro de los efectos que dejarían estas situaciones, se dieron entre otros, el éxodo de miles y millones de personas que bajo persecución o vivencia de la pobreza y consecuencias relacionadas, saldrían de sus lugares de permanencia para sobrevivir y recomenzar sus vidas (el caso de los judíos sobrevivientes en

Alemania); casi simultáneamente, se da el reconocimiento por parte de varios gobiernos de la necesidad de imponer controles a las relaciones internacionales y los medios mediante los cuales estas se desplegarían, con el objetivo de impedir que cosas semejantes a las recién vividas tuvieran lugar nuevamente, y la consecuente aparición de una serie de organismos de cooperación e intervención, encargados desde entonces de regular las conexiones entre países. Sin embargo, es pertinente aclarar que tanto el conflicto bélico como lo ocurrido en él y las medidas siguientes estuvieron en manos de los países considerados más poderosos y en disputa por el dominio mundial.

En este marco es que luego de dos intentos, se funda en 1945 la Organización de las Naciones Unidas, logrando agrupar en su primer año a 51 países a los que se irían uniendo de forma progresiva otras naciones, hasta completar al día de hoy, cerca de 196 (CINU, 2000) . Una de sus primeras funciones, teniendo en cuenta la fragilidad de relaciones entre países luego de lo ocurrido y en el contexto inicial de la Guerra Fría, fue crear mecanismos para tratar de ponerle freno a las migraciones de personas que dispuestas a realizar viajes en extremo desgastantes para buscar condiciones favorables a sus expectativas, podían terminar desdibujando las fronteras recientemente restablecidas.

Es así, como el 28 de Julio de 1951 los miembros de la ONU redactan la "*Convención sobre el Estatuto de los refugiados*", mostrando como elemento novedoso el definir las implicaciones del término refugiado y los derechos que incluye esta condición; de esta forma, según el documento se considerara refugiado a quien:

2) como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1.º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país

donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

En los casos de personas que tengan más de una nacionalidad, se entenderá que la expresión «del país de su nacionalidad» se refiere a cualquiera de los países cuya nacionalidad posean; y no se considerará carente de la protección del país de su nacionalidad a la persona que, sin razón válida derivada de un fundado temor, no se haya acogido a la protección de uno de los países cuya nacionalidad posea. (ONU, 1954).

El texto se constituye en principio rector y base legal para el actuar de los distintos gobiernos respecto a las personas incluidas en las condiciones enunciadas. Más adelante, en 1966, el organismo crea el *Protocolo sobre el estatuto de los refugiados*, destinado a aclarar los alcances geográficos del documento anterior, ampliando, o mejor, reduciendo los límites que se habían impuesto en su versión inicial y resultaba excluyendo a gran número de sociedades en el mundo (ONU, 1967).

Se aprecia aquí una distinción que resultaría decisiva para lo que sería el posterior surgimiento de la categoría *desplazamiento forzado*, en tanto se amplía en este texto el espectro de lo considerado como afectación de las personas que migrantes buscan aminorar las secuelas de hechos traumáticos generados en medio de guerras o conflictos armados. Al agrupar a cada vez más naciones, la ONU tenía el deber de incluirlos en sus disposiciones, pero también el derecho de vigilar y exigir que estas se cumplieran, papel ambiguo que determinaría su instauración como ente hegemónico en el mundo.

Para la década de los años ochenta, y debido a las dinámicas de violencia diversificada que experimentaban en furor varios de los países de nuestro continente —entre ellos Colombia—, representantes de gobiernos, profesores universitarios y abogados de naciones centroamericanas deciden por medio del Pacto de Cartagena en 1984 acogerse a lo dispuesto en los dos textos ya elaborados, lo cual si bien no resulto vinculante, si mostro la voluntad por valorar

su contenido y sería la reafirmación de la presencia latinoamericana en el tratamiento del tema.

No obstante, la categoría de *refugiado* resultaría tener según Paola Andrea Posada (2009) un vacío revelado por las circunstancias, que mostraban como las migraciones no solo se hacían más frecuentes de un país a otro, sino también al interior de las fronteras nacionales por razones de conflictos internos o desastres naturales. Además, la autora resalta citando a Vidal⁸¹, como el objetivo principal de crear la categoría refugiado era regular la entrada de extranjeros a determinados países, antes que velar por el bienestar de quienes por razones diversas decidieran salir de sus sitios de origen. Lo más grave de esta situación sería en análisis de la autora, el tratamiento de los desplazados internos bajo la legislación diseñada para los refugiados, lo que habría hecho que recibieran ciertos beneficios como bondades y no como privilegios, lo que debería garantizar pensar en este grupo poblacional (Posada; 2010: p. 18).

Y fue precisamente el estallido de numerosas guerras civiles en el mundo y el aumento de desastres naturales durante las dos últimas décadas del siglo XX, lo que motivaría a la ONU y sus divisiones regionales a crear estrategias dirigidas al manejo de lo que continuaba siendo un fenómeno notable en el mundo. Es así como por ejemplo en América, la OEA funda en 1992 el mecanismo de Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas o CPDIA y el CODHES, que invitan a gobiernos, comisiones de la ONU y ONG (ACNUR, CMI, Cruz Roja), para servir de centro de intercambio de información sobre desplazados internos, analizar casos reportados, sugerir alternativas a los gobiernos ofreciendo asesorías si es el caso, establecer un marco jurídico

⁸¹“La regulación de la acción de los Estados no se orienta tanto a prevenir los daños producidos por el desplazamiento, o a brindar atención a los desplazados, sino a impedir que su desplazamiento se prolongue por fuera de las fronteras nacionales”. (Vidal, 2005, p.112).

relacionado y promover el respeto de los derechos humanos para quienes lo sufren (Cohen, 1997).

En base a las recomendaciones que dicho organismo haría respecto al objeto de estudio, la ONU publicaría en años posteriores los *Principios rectores de los desplazamientos internos*, que unificarían a nivel internacional la categoría y su diferencia respecto a la de refugiado; estipulando así mismo los derechos anexos que incluye esta condición y que los Estados deben garantizar. Aparte, esclarecería también la clasificación de las migraciones, resaltando el papel que la fuerza determina en ella, y cómo tanto refugiados como desplazados padecen sus efectos.

La definición es:

Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1998).

En Colombia, la movilización forzada de personas de un lugar a otro(s) ha hecho parte de la historia desde épocas de la colonia, cuando se catalogaba como un castigo el *destierro* de determinados individuos, ya fuera a los límites del imperio, o a sitios en los que se pudiera controlar. Y dicha expresión sería empleada hasta finales del siglo XX, para designar a las personas que por motivos ajenos a su voluntad, no tienen otra opción que salir de su lugar de residencia (Roinger, 2007).

El gobierno de Virgilio Barco (1986–1990) daría un paso respecto al reconocimiento legal de personas despojadas, con la redacción de la *Política para migraciones por razones económicas*, que invisibilizaba sin embargo los factores que confluían en el desplazamiento de colombianos; esta categoría se asimilaría

un poco a la de damnificados por desastres naturales, manejada en el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990 – 1994) – (Bello, 2003)-.

Debido sin embargo a las dinámicas de violencia que desde mediados del mismo siglo se venían dando, el número creciente de personas despojadas que traería su realización y las recomendaciones de protección legal, defensa de derechos y sostenibilidad que para ellos hizo la CPDIA tras la misión realizada en 1995, se empieza a crear el espacio para que organizaciones encargadas hasta ese momento de liderar la organización y apoyo a personas desplazadas dentro del país⁸² pidieran el reconocimiento estatal de ésta condición como una tragedia humanitaria que requería de legislación (Cohen, 1997).

En consecuencia, el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES⁸³ retomó la definición de *desplazados internos* planteada por la CPDIA y las recomendaciones hechas en el mismo año, convirtiéndose en el primer documento que plantea la necesidad de abordar el tema dentro de las condiciones propias de Colombia (Arango, 2008: p. 8). Y así, en 1997, mediante la Ley 387 de 1997 se dispone el término *desplazamiento forzado*, y la necesidad de crear programas destinados a minorar y controlar sus efectos, redactándose de la siguiente manera:

Es desplazada interna toda persona que se ve forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y

⁸² Como las organizaciones eclesiales, sociales, la cooperación internacional y las comunidades populares (Romero, 2006: p. 11).

⁸³ Máxima autoridad nacional de planeación. Se desempeña como organismo asesor del gobierno en los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, u otras situaciones emanadas de lo anterior que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Congreso de la República, 1997).

No obstante el reconocimiento legal del desplazamiento interno como un crimen en contra de los Derechos Humanos, y el diseño de algunos programas tendientes a restablecer los derechos a quienes sufrían hasta entonces esta condición de vulnerabilidad, hasta el 2004 sus logros eran precarios, por lo que entre esos años fue cuantioso el número de tutelas y demás recursos legales interpuestos por miles de desplazados que desde la pertenencia a organizaciones o el padecimiento individual exigían resultados acordes con sus necesidades.

Debido a esto, en 2004 la Corte Suprema de Justicia decreta en la Sentencia T-025 la existencia de un Estado de Cosas Inconstitucionales (ECI) en materia de política pública para el desplazamiento, caracterizado por la falta de voluntad gubernamental para disponer de recursos requeridos por los desplazados, lo cual se constituía en una violación de sus derechos (Romero: p. 12); esto, porque si bien en la Ley publicada seis años antes se establecen como ejes a trabajar la ayuda humanitaria suministrada por la Red de solidaridad social, la estabilización socio económica a cargo de instituciones como el Ministerio de Agricultura y el INURBE, así como el retorno y restablecimiento que también contarían con apoyo institucional, solamente se reglamentaba un período de tres meses prorrogables por seis más para llevar a cabo los procesos (Corte Suprema de Justicia, 2004).

Por lo anterior, la Corte ordena que se deben tomar todas las medidas necesarias para superar esta situación. Después de esto, se empieza a incluir el tema de desplazamiento como importante en las políticas públicas a nivel nacional, distrital, departamental y local, publicándose el documento más reciente en 2005, el cual se dirige a tres componentes en la atención de la población afectada: prevención, atención y restablecimiento, algo similar a lo trabajado en 1997 (Riaño, Villa; 2008:

p. 97).Nuevamente, es necesario resaltar la importancia que en dicha legislación tuvieron las medidas de hecho y de derecho llevadas a cabo por organizaciones e individuos que involucrados con el tema no veían restituidos sus derechos.

En la misma línea, son notorios los aportes que al posicionamiento como tema digno de legislación y estudio han hecho organizaciones como CODHES y ANDAS, cuyas elaboraciones se dirigen a visualizarlo como factor y efecto dentro de una cadena de despojo motivada por razones recurrentemente mencionadas, dentro de las cuales se destacan la presencia de uno o más grupos insurgentes en diversas zonas de la geografía nacional y el posicionamiento económico y social que hacen en los mismos lugares, siendo ejemplos de esto la expansión de cultivos ilícitos o el aumento de los narcolatifundios en zonas con alto potencial de valorización. Pero también develan la importancia que en la ocurrencia de esta tragedia tiene la inversión de grandes capitales de empresas en zonas notables por sus recursos, las cuales buscan obtener por medio de medios legales e ilegales, situación que permite la creciente acumulación de capital en pocas manos, a costa de la cada vez mayor pobreza de campesinos que se ven obligados por las presiones ejercidas a dejar su existencia (Arias, 2003: p. 74).

Dentro de este marco es que autores como Castillejo (2000), Cuchimbé y Vargas (2007), además de Falla (2003) teorizan sobre el tema y su lugar en nuestro país. Como afirma Castillejo, más que un fenómeno, el desplazamiento forzado es una condición que determina permanentemente la existencia de sus víctimas, en tanto rompe abruptamente con unas condiciones de vida, imponiendo la necesidad de asumir otras (en Cuchimbe, Vargas; 2007:p.11). En complemento, los autores plantean la vivencia de tres procesos por quienes viven el desplazamiento, a saber:

- a) La pérdida del hogar patriótico: qué más allá del simple traslado de lugar, implica un desarraigo espiritual hacia un lugar incierto. Implica dejar el horizonte cultural y valorativo conocido y construido (p. 13).
- b) Pérdida de protección de su propio gobierno.
- c) La condena a vivir por fuera de la ley.

Frente a este panorama, los efectos son entre otros, y siguiendo aún a los intelectuales ya mencionados, el estado de desorientación, anonimato e invisibilidad, dados por lo intempestivo, traumático y dispendioso del tránsito entre pertenecer-no pertenecer-buscar nueva pertenencia.

En cuanto a los factores, Cuchimbé y Vargas profundizan un poco los esclarecidos en las disposiciones legales, estableciendo dentro de ellos algunas motivaciones como: a) Control y deseo de expansión territorial por parte de los grupos armados insurgentes. b) Fortalecimiento y avanzada territorial del paramilitarismo. c) Auge del narcotráfico en zonas rurales y urbanas. d) La intervención del Estado y los capitales extranjeros en territorios ancestrales de diferentes grupos étnicos y e) Degradación del medio ambiente (p. 4) Finalmente, en cuanto a las fases los autores nos hablan de:

1. Lógica del terror y violencia que precede al desplazamiento, y en la que se despliegan tácticas como masacres, asesinatos selectivos y amenazas constantes, dadas en medio de la descomposición social que requiere la implantación de su poder.
2. Desplazamiento y desarraigo.
3. Liminidad: desorientación y demás efectos ya mencionados.

Posada, además de resaltar las motivaciones que están detrás de los términos refugiado y *desplazado*, le da una cara más humana al segundo, vislumbrándolo también como un proceso de deconstrucción-construcción que afecta múltiples aspectos de la vida de las familias y comunidades que lo sufren. Bustamante y Ocampo (2010) por su parte, exponen como dificultades anexas al propio hecho del desplazamiento el destierro, la exclusión, la victimización y la desigualdad que viven quienes lo sufren (p. 22).

A la luz de los aportes recogidos y de mi propia interpretación, propongo como categoría más coherente con los efectos que incuba el ser orillado a desprenderse de todos los constructos que elabora un sujeto, la de *desarraigo forzado*, en lugar de desplazamiento, que a mi parecer ilustra sobre todo el hecho de la movilización física, invisibilizando los alcances emocionales, psicológicos y simbólicos del hecho cuyas implicaciones permiten visualizarlo perfectamente como tragedia; y si el vocablo *desplazamiento* aparece en las teorizaciones anteriormente expuestas, es ante todo, por respeto a la estructura de los cuerpos conceptuales. Sin embargo, por respeto también a la importancia de lo perdido por los sujetos y su importancia dentro del panorama nacional en sus caras legal y legítima, tomo el riesgo de emplear el término en la investigación y proponerlo para trabajos futuros.

Desde ésta óptica, el *desarraigo forzado* es una categoría que hace referencia a la condición vivida por personas que sufren por coacción un proceso prolongado de desprendimiento de su territorio, y de los anclajes sociales, culturales y valorativos construidos en los años anteriores al hecho. Dicha condición transforma radicalmente la proyección temporal de quienes la viven, en tanto interrumpen su presente, limitan sus posibilidades de futuro y quiebran las bases de su pasado, rompiendo los tejidos establecidos entre los sujetos, el territorio y la matriz social que les permitía configurar su identidad individual y colectiva.

En consecuencia, quienes han sido desarraigados forzosamente quedan en un estado de desorientación que se corresponde no solo con lo traumático de las tácticas usadas en el proceso, sino con el despojo casi absoluto al que son sometidos y el deber impuesto de comenzar de cero su posicionamiento frente al mundo; la imposición de reconstruir-se en medio de circunstancias que desconocen y una historia herida que no se ha podido superar. Por esto, las percepciones, discursos y prácticas que creen en sus nuevos ambientes, no se desprenderán totalmente de los efectos que la misma haya dejado en ellos, pudiendo persistir algunos de ellos aún en sus nuevas ubicaciones.

En el caso colombiano, el desarraigo se puede dar por desastres naturales, pero es tal vez mayor la proporción de los casos de personas obligadas a desprenderse de sus condiciones de vida por la presencia de grupos ilegales en sus zonas de residencia, los cuales tienen enfrentamientos continuos y los obligan a posicionarse de una u otra parte para poder sobrevivir. Sin embargo, también tienen injerencia en su ocurrencia agrupaciones económicas que en pos de conseguir terrenos aventajados por recursos están dispuestos a ejercer el desarraigo como táctica; y el ejército, como representante de la fuerza del Estado también puede convertirse en perpetrador de la expulsión de personas de sus territorios

Habiendo establecido la base teórica que me sitúa frente a la categoría, es hora entonces de compartir lo hallado en las narraciones de Ángela, Alexandra y Jeimmy.

2.2 El desarraigo: vidas que se reconfiguran

*“...uno se da cuenta de lo importante
que es la familia...
y permanecer unidos”
(Alexandra)*

Al escuchar y leer una y otra vez las narraciones de las estudiantes en condición de desarraigo forzado que decidieron colaborar en esta investigación, es posible notar el punto de quiebre que constituyó para sus vidas el evento; aunque se refieren a él con tranquilidad, al contar sus vidas, consciente o inconscientemente relacionaron con el desarraigo muchas de las vicisitudes y cambios vividos.

Pueden entender o no entender las razones por las que sus familias y ellas sufrieron el desarraigo, en parte por la corta edad a la que lo vivieron y lo que sus familias les han dado a entender; referirse o no a ellas, pero es un hecho que no dejan de mencionar. Cuando le pregunté a las tres jóvenes por las razones o los ejecutores del desarraigo, dos dijeron no saber nada, y una no querer referirse a eso en profundidad. Ángela vivió el desarraigo forzado a los 4 años:

Estuve viviendo con mi abuelita, y mi mamá vivía con mi hermanito Luis. Un día estaban tocando en la casa donde mi mamá vivía y mi hermanito se asomó por la ventana, y eran unos “encapuchados”; mi mamá se asustó porque ellos tenían cogido a mi hermanito. Ellos querían que les abriera la puerta, pero como mi mamá y mi hermano no les abrieron, pues ellos tiraron una granada y cayó en la sala, y saltaron a mi hermano.

Mi mamá se asustó y mi hermano le dijo que se salieran por el patio y ellos salieron y saltaron a la casa de una vecina y pues pudieron escapar. A mi mamá le tocó salir de Arauca porque la querían matar... (*Historia de vida Ángela, 2013*).

Alexandra vivió el desarraigo forzado a los 8 años y es quien más tiene consciencia de los motivos del proceso:

...cuando cumplí los 8 años, me fui a vivir de nuevo con mi mamá, pero como ese es un pueblo que siempre está en conflicto de guerrilla con ejército, me mandaron otra vez para donde mis abuelos que vivían en Argelia (Cauca). Como a eso del 2005, nos fuimos a vivir a Popayán, porque mi mamá era la esposa de un comandante de la guerrilla a quien mataron, y pues nos amenazaron y tuvimos que salir de Brisas. (*Historia de vida Alexandra, 2013*)

Jeimmy vivió el desarraigo forzado a los seis años:

unos señores...yo no sé quién sería, vinieron y nos sacaron de la casa. (*Entrevista n° 1, 2013*)

Se aprecia una división entre el antes y el después del desarraigo, aunque sea breve, y no se haga mucha referencia a la vida antes del suceso; en el caso de Ángela, manifiesta no recordar cómo era su vida antes de lo ocurrido, referenciando solamente lo que aparecerá más adelante de su vida con una tía. Para Alexandra, quien habló al respecto pero fuera de los espacios de entrevista, la vida anterior al despojo, se caracterizaba sobre todo por los tiempos de convivencia alternos entre la casa de sus abuelos paternos y la casa de su mamá, pero resalta la importancia que para ella tiene el primer lugar, por lo cuidada que se sentía y los momentos que pasó con ellos allí. En cuanto al hogar materno, muestra una vida muy “casera”, debido a la condición de guerrillera de su mamá (la cual vivió desde la adolescencia según lo relatado) y su relación con un comandante de la misma organización. Precisamente por eso, para la joven no resultó tan sorpresivo el desarraigo, aunque como se muestra más adelante, de las tres estudiantes, ella es quien más resalta los cambios llegados a su vida por el suceso.

Jeimmy por su parte, da detalles de su vida en el campo, contemplando el desarraigo como un evento súbito ocurrido un día cualquiera y sin razones aparentes:

Mi papá en el campo trabajaba en minas. Somos 8: cuatro mujeres y cuatro hombres. Los cuatro mayores no tuvieron estudio, porque ellos le ayudaban a mi papá a cultivar....no mentiras, a mi mamá le ayudaban a cultivar papa, que una cosa y otra...y las mujeres en la casa, estudiando.

Entonces, mi papá trabajaba en la mina, pero era uno que uy.....tomaba cada ocho días; eso le pegaba y le cascaba a mi mamá y la volvía, la volvía mierda. Entonces...mi papá le cascaba a mi mamá; mi mamá era ama de casa, no trabajaba y nos cuidaba a nosotras y así.

Hasta que unos señores, yo no sé quién sería, vinieron y nos sacaron de la casa. Teníamos casa propia, mi mamá tenía gallinas, conejos teníamos hasta marranos. Pues yo digo que fue mejor, porque lo que no teníamos allá lo tenemos ahora acá, y el campo para paseo, pero más no. La ciudad es chévere y mi proyecto de vida está acá. (*Entrevista n° 1, 2013*)

Es llamativa la “naturalización” que Jeimmy le imprime a la presencia del maltrato familiar en la relación de sus padres, posiblemente porque fue un hecho reiterativo desde su niñez, hasta que cuando tenía 10 u 11 años aproximadamente su mamá decidió ponerle freno a la situación con una separación temporal.

Aunque no refiere episodios similares en los últimos años, lo pasado es significativo en la comprensión que hace de la familia y sus padres como parte de ella, lo cual complementa con su visión de la condición de ama de casa como algo que no se considera trabajo, a diferencia de las labores desarrolladas por su padre. En conexión, Jeimmy se desempeña laboralmente desde los 11 años en un almacén de calzado, como si pretendiera desprenderse precisamente de la posibilidad de concebirse como ama de casa.

Por otro lado, en las tres narraciones se hace distinción del antes y después, una diferenciación simultánea de espacios, en la que se omiten referencias positivas sobre los lugares de origen, transfiriéndolas incluso al nuevo lugar de residencia. En este caso, la perspectiva de ciudad como espacio de asentamiento es más positiva que la del lugar de nacimiento, lo que puede estar relacionado con la distancia que ésta les ha permitido tener a ellas y sus familias de lo vivido, y los años que llevan viviendo aquí (3 en el caso de Alexandra y 10 en el caso de Jeimmy), lo cual les ha servido para instalarse en los barrios de forma permanente

(a pesar de las mudanzas), hacerse parte de algunas dinámicas barriales y suplir sus necesidades con los recursos allí encontrados⁸⁴.

Teniendo en cuenta esto, le pedí a las estudiantes allegar fotos de su pueblo natal y fotografiar los lugares del barrio que fueran más significativos para ellas con una cámara que les facilité, invitándolas a ilustrar de forma no verbal zonas relevantes para ellas. Lamentablemente Jeimmy no allegó ninguna foto, porque según su argumento, éstas se quedaron en Lenguazaque cuando ella y su familia fueron obligados a abandonar todas sus pertenencias; en el caso de Alexandra, al parecer hubo dificultad para que su hermana le permitiera compartirlas y Ángela dijo no tener muchas fotos de ella misma, sino más bien de su hermano Luis, las cuales sin embargo no acercó en ningún momento.

Aun así, el ejercicio de las fotografías fue muy interesante, en tanto mostró diferencias en las concepciones, guiadas tal vez por la estabilidad o inestabilidad espacial que han tenido tras salir de su casa. Para Jeimmy, hubo tres lugares que revistieron trascendencia:

a. Un altar dedicado a la Virgen en mitad del barrio Patio Bonito, por los recuerdos que le trae de las primeras navidades que pasaron en Bogotá, en las que los vecinos se reunían allí, los invitaban y les daban “regalos pequeñitos”(imagen 6):

⁸⁴Alexandra y sus familiares viven en el barrio Dindalito. Su hermana puso un taller de costura junto con una prima, y la estudiante trabaja allí cada vez que puede. Aunque el colegio le queda un poco retirado, fue el único de la zona que le otorgó cupo y ya ha cursado tres años allí. Jeimmy y su familia viven en Patio Bonito. A nivel educativo, ella y sus dos hermanas han estudiado en colegios cercanos como Codema y Dindalito; a nivel de salubridad, están afiliados al Sisben y los atienden en los centros médicos aledaños; a nivel laboral, la estudiante, una hermana y su papá trabajan en negocios del lugar.



b. El parque de *Las piscinas*, ubicado también en Patio Bonito; lo escogió por que le trae recuerdos de una pelea que su hermana tuvo con las integrantes de una pandilla poco tiempo después de haber llegado a Bogotá; pero también de momentos de juego infantil (imagen 7):

Finalmente, escogió el almacén de calzado en el que trabaja todos los fines de semana y períodos de vacaciones desde hace siete años, cuando le solicitó el favor al dueño del negocio, un amigo cercano, que le diera la oportunidad de trabajar para ayudar a cubrir ciertos gastos (Imagen 8):



Imagen 8. Almacén de calzado “Rochi” en Patio Bonito. Fuente: foto tomada por Jeimmy, 2013.

Alexandra por su parte, tomó dos lugares como importantes: La casa en la que su hermana tuvo un bar hace cerca de dos años, y en el que ella pasó mucho tiempo cuando recién llegó a Bogotá (Imagen 9), y la casa en la que viven actualmente (Imagen 10):



Imagen 9. Antiguo bar de la hermana de Alexandra en el barrio Dindalito. Fuente: fotografía tomada por Alexandra, 2013.



Imagen 10. Casa en la que habitan actualmente Alexandra y sus familiares, en el barrio Dindalito. Fuente: fotografía tomada por Alexandra, 2013.

Los nexos territoriales parecen más amplios en el caso de Jeimmy, en parte porque lleva más tiempo viviendo en el barrio, mientras que Alexandra ha tenido una movilidad constante en su vida, aún en los primeros años: desde los 2 años fue trasladada de Brisas a Argelia para vivir con sus abuelos paternos; a los ocho años volvió a Brisas, pero pronto regresó a Argelia por la persecución que sufrían su mamá y padrastro. A los nueve años se fue con su mamá a Popayán y luego de año y medio llegaron a Cali, en donde vivió con ella seis meses, y luego con su hermana mayor 4 meses más. Vuelve a Popayán para vivir con un tío paterno por un lapso de 4 meses, y nuevamente con la mamá por cerca de dos años. Finalmente llega a Bogotá en 2010, período en el cual se vincula al Colegio Codema IED.

En complemento, resulta llamativo el tono íntimo que las narraciones tienen de principio a fin; lo que cuentan, se refiere a los eventos que han pasado junto a familiares con quienes no necesariamente están en la actualidad, pero que las han acompañado en momentos grabados en su memoria. En el caso de Ángela, es recurrente la presencia de su hermano Luis en los relatos; recordemos que él murió hacia el año 2010. Alexandra por su parte, menciona a hermanas, mamá, papá y abuelos, personas con quienes no vive en la actualidad, por razones como la separación de sus padres desde casi su nacimiento, y la disgregación que ha tenido el núcleo de mamá y hermanas en medio de la persecución y el desarraigo.

Jeimmy por su parte, hace referencia a sus 7 hermanos y papás, pero hace claridad en la partida de los hermanos mayores, y la convivencia que tiene actualmente con dos hermanas y sus padres.

Las composiciones familiares son distintas (como se verá en el apartado correspondiente a ésta institución), y en algunos casos fragmentadas, pero los tres relatos (dos de los cuales fueron escritos y uno hablado), remiten sobre todo a costumbres, momentos difíciles, eventualidades o expectativas que se viven entre

parientes cercanos cuyos lazos se han mantenido en medio de la adversidad, y de los que Ángela, Alexandra y Jeimmy hacen parte; fenómeno que permite vislumbrar como principal y tal vez único tejido social continuo y fuerte a la familia, y no solo para recordar y reconfigurar lo pasado, sino para proyectarse en futuro.

Mi mamá estuvo buscando colegio, y a mi hermanito y a mí nos dieron el cupo en el Darío Echandía, que ahora se llama Codema. Yo entré a 2° creo, con la profesora Nancy, y mi hermanito no me acuerdo.

Pues duré mucho tiempo en [ropa de persona] particular, porque a mi mamá no le alcanzaba para comprarme el uniforme. Después de un tiempo largo nos fuimos a vivir a Riberas del Occidente; me quedaba cerca al colegio. Mi hermanito y yo entre semana nos levantábamos temprano; él me hacía el almuerzo y antes de venirnos siempre me decía: "¿Cómo estoy? ¿Cómo me veo? ¿Si estoy lindo?" Y yo siempre le decía que sí". (HV Ángela, 2013)

Mi mamá se fue para el Ecuador, a trabajar en una mina de cocinera y se llevó a mi hermano de 8 para donde estaban mi tía y mi hermana, y lo dejó con ellas. Entonces yo me quedé con mi hermana mayor y mi hermano de 12 en Cali. Ya como después de 4 meses de vivir solos, mi mamá decidió que era mejor que nos devolviéramos para Popayán. A mí me dejaron con un tío, el hermano de mi papá, y mi hermana mayor se fue para el Ecuador y se llevó a mi hermano de 12 también, y vivimos así como unos 5-6 meses o más, no recuerdo bien". (HV Alexandra, 2013)

Yo quiero...no sé...quiero tener mi propia empresa, quiero tener mi casa, ese es el anhelo; tener mi casa, estar con mi familia, con mi papá y mi mamá; darles todo a ellos, que no trabajen y así...tener una vida así. (Entrevista a Jeimmy, n° 1, 2013)

Perspectiva que puede relacionarse con razones como el arraigo que para las estudiantes representa la familia; son quienes le permiten identificarse de forma inicial y continúa como parte de un grupo con historia y valores comunes, a pesar de los cambios. Son las únicas personas que han estado a su lado con el pasar de los años, ayudándoles a afirmarse en su niñez, pero también en las nuevas etapas que les han traído las distintas circunstancias; es el nicho dentro del cual puede actuar libremente y en el que se involucran sin importar lo que venga, premisa que evidencia lo activo de su participación al interior de éste tejido:

Cuando estaba pequeñita estuve muy grave, tanto, que a mi mamá le tocó vender todo lo que tenía para poderme salvar. Por unos momentos estuve muerta, pero pudieron los doctores revivirme. Yo me acuerdo que mi mamá nos trajo para Bogotá; yo tenía más o menos 5 años y mi hermano 9; nosotros empezamos a recoger cajas para poder ganar plata y ayudarle a mi mamá a pagar un arriendo. (HV Ángela, 2013)

Porque aunque se me olvidó también mencionar que tuvimos que presenciar cosas como ver como las balas pasaban por donde nosotras corríamos, como las bombas caían cerca a la casa, como se robaban todo cuando los del ejército llegaban, como mi mamá corría a esconderse y nos dejaba con mi abuela. Esas cosas hacen que uno se dé cuenta de lo importante que es la familia y que no importan los obstáculos; lo importante es permanecer unidos. (HV Alexandra, 2013)

Yo estoy trabajando desde los 11 años en calzado, ya llevo...7 años...ahorita ya son 7 años, y en calzado. Mis hermanas: una, la mayor, ya salió de estudiar y está trabajando en jugos, y la otra, pues estudiando todavía. (Entrevista a Jeimmy, n° 1, 2013)

Es el núcleo con el que se comparte la identidad de desplazados que les dejó el proceso de desarraigo, y les imponen nuevas circunstancias que deben asumir:

...y pues nosotros....pues somos desplazados. (HV Ángela, 2013)

Yo si soy desplazada, pero uy....ser desplazado para mí es feo, porque uno llega digamos acá....y uno llega sin nada que comer, sin dinero, pidiendo, sucio es muy feo. (Entrevista a Jeimmy, n° 1, 2013)

Las formas de participar evidenciadas constantemente en los relatos, pueden relacionarse precisamente con esa identidad, y el compromiso que genera el surgimiento de circunstancias que afectan a todo el grupo familiar, y exigen acciones que ayuden a la supervivencia, es la existencia en peligro y el instinto de conservarla, pero no solo en lo propio, sino en lo cercano. Tal vez por esto, es notorio el tono activo que las estudiantes se asignan en los relatos; siempre se incluyen en lo narrado (vivíamos, fuimos, estábamos, salimos, etc.), siempre participan de lo que se hace, siempre asumen lo sido como parte de sus historias.

En cuanto a lo comunal antes del desarraigo, no hay mucha información porque las estudiantes no lo aludieron en sus relatos, y al preguntarles tampoco lo profundizaron, lo cual demuestra la debilidad de este tejido en las vidas de las estudiantes, quizá por la incidencia que el conflicto armado y sus actores tienen en los tejidos colectivos de la comunidad. Las únicas pistas, son los comentarios informales según los cuales los vecinos que tenían en sus respectivos lugares de residencia eran unos “chismosos” que le hacían comentarios a los grupos armados legales o ilegales que indagaban por sus familias⁸⁵. En relación con la misma esfera después del desarraigo, el tejido con más desarrollo es el laboral, presentes en dos de las estudiantes:

En mi tiempo libre a veces trabajo en la fábrica de mi hermana. (*Conversación informal con Alexandra, 2013*)

La única actividad que tengo cuando no estudio es trabajar. (*Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013*)

Ninguna de las tres estudiantes pertenece a algún grupo deportivo, cultural o religioso, y quien tiene vínculos sociales más activos es Alexandra, quien expresa a su vez el deseo de integrarse a algún colectivo de éste tipo:

Me gusta mucho estar con mis amigos y salir a conocer y olvidar todo, y me desestreso mucho practicando el skate⁸⁶.

No pertenezco a ningún grupo, pero si me gustaría mucho. (*Entrevista a Alexandra, n° 2, 2013*)

⁸⁵Afirmación surgida en una conversación informal que se dio camino al barrio en el que habitan actualmente cada una de las estudiantes.

⁸⁶ Vocablo relacionado con el skateboard, deporte nativo de Estados Unidos, consistente en la práctica sobre un monopatín, con el cual se busca lograr una serie de trucos, ya sean parte de la infraestructura urbana, o en lugares aptos para su práctica skate park. (Cultura y producto, 2010)

Otro ámbito en el que se conciben parte (por lo menos Alexandra y Jeimmy), así sea de forma superficial es lo escolar. Aunque el tema surgió también por mi iniciativa, para las dos jóvenes éste es un espacio en el que se incluyen y encuentran sitios significativos, como se ve a continuación. Ángela resaltó dos lugares del colegio; el salón en el que su hermano Luis recibía clases antes de morir, y al que ella iba a buscarlo (Imagen 11), y el espacio que hay entre el aula múltiple y los laboratorios, en el cual ella puede estar sola y tranquila cuando lo necesita (Imagen 12):



Para Alexandra, hay también dos espacios importantes en el ámbito escolar: el patio central, y la vitrina de trofeos, ante lo cual no especificó argumentos (Imágenes 13 y 14):



Imagen 13. Patio central Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Alexandra, 2013.



Imagen 14. Vitrina de trofeos Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Alexandra, 2013.

Por último, para Jeimmy, los lugares significativos en el colegio son tres, aunque tampoco fundamentó sus elecciones; el salón de Educación Física (Imagen 15); el aula de música (Imagen 16) y la biblioteca (Imagen 17):



Imagen 15. Salón de materiales ed. Física Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Jeimmy, 2013.



Imagen 16. Aula de música Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Jeimmy, 2013.



Imagen 17. Biblioteca Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Jeimmy, 2013

Las estudiantes también conciben a la escuela, como lugar en el que pueden establecer lazos, así sea con personas que no han vivido lo mismo que ellas:

Compartir con otras personas y conocer sus vidas, me hace imaginar cómo hubiera sido mi vida si hubiera sido como la de ellos. (*Entrevista a Alexandra, n° 1, 2013*)

Allí encuentro personas muy maravillosas. (*Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013*)

Sin embargo, la participación en éste segundo tejido es más discreta, limitada al círculo de personas con quienes han entablado relaciones y que de hecho no es muy amplio en ninguno de los tres casos⁸⁷.

⁸⁷Afirmación que surge no solo de lo escrito o dicho, sino también de la oportunidad de haberles dado clase a las tres estudiantes, y conocerlas un poco en el plano personal.

Respecto a lo nacional no se mencionan ámbitos de pertenencia o acción, ni siquiera se consideran, de no ser porque en algunos momentos sea yo en el papel de entrevistadora quien los trae a colación. Tal vez, la única intervención relacionada a éste tejido social, sin que la estudiante haga conexión expresa entre lo dicho, es lo que Alexandra cuenta sobre su relación con el ejército en Brisas, Cauca, y los apoyos que su familia y ella reciben en condición de desarraigados o desplazados según lo estipulado en la ley. Aunque no lo escribió, contó como la relación de ella y su familia es muy tensa con el ejército, cuyos integrantes pasan temporadas largas en el pueblo; según lo narrado, los militares “viven a costa de la gente del pueblo” cuando llegan allí, y cuando quieren entran a las casas y se roban las cosas de valor.

Por la situación que ella y su familia tienen y ya se mencionó, antes del desarraigo procuraba abstenerse de tratar con ellos, limitando el trato al saludo y nada más. Al respecto, creo es posible afirmar que las relaciones entre Alexandra, su familia y el ejército (como agente no ligado en ningún momento con lo estatal), están mediadas por el antagonismo⁸⁸,

Sin embargo, la estudiante resalta los apoyos económicos y en especie que su mamá ha recibido en ciudades como Cali y Bogotá, sabiendo que provienen de una división estatal llamada “Acción social”, y demostrando la complejidad en medio de la que se ubica en el tejido nacional.

En los tres casos, pareciera ser el afecto el elemento predominante en los tejidos sociales que se aprecian más fortalecidos, en primer lugar la familia, que ha sufrido los mayores golpes en medio de la resistencia; aunque durante el evento

⁸⁸ Expresión planteada por Paul Ricoeur en su concepto de identidad narrativa, y que hace referencia según Sebastián Mauro, al “costado conflictivo e instituyente que toda acción conlleva, parcialmente en tensión con sus aspectos rutinizados” (Mauro, 2010).

del desarraigo las tres estructuras sufrieron debilitamiento, el parentesco unido a las circunstancias extremas les han permitido a parte de sus integrantes rescatar los lazos y adaptarlos a las condiciones que los rodean. Si bien no han llegado a ser como estaban antes del hecho, y tal vez nunca lleguen a serlo (como en el caso de Ángela y Luis), la lucha por no desprenderse de ellos continua.

En segundo lugar la escuela, que luego del trauma del desarraigo les ha permitido entablar vínculos relativamente estables, acciones de participación como partes de un grupo y reconstruir sus visiones de futuro. Tal vez por esto, no es común que las estudiantes ejerzan resistencias a lo realizado al interior del ámbito escolar. Aunque no se hacen referencias a este tejido antes o durante el desarraigo, sí se resalta su importancia actual como lugar de oportunidades.

Lo comunal por su parte, es quizá el tejido social más fracturado, en la medida que las tácticas previas del desarraigo y su desarrollo afectó a las tres estudiantes en etapas muy tempranas, impidiéndoles concebir o por lo menos mencionar posibles conexiones barriales, en veredas, pueblos o comunidades; si a eso le sumamos la movilidad experimentada en su proceso de reasentamiento, es entendible la dificultad de avanzar al respecto. Sin embargo, por lo menos en Alexandra y Jeimmy se nota la voluntad por fortalecer uniones con personas o grupos cercanos.

Respecto al Estado como tejido social hay una posición mediada sobre todo por las necesidades y el interés: al hablar de los subsidios recibidos como en el caso de Alexandra, o de la ineficacia de sus medidas como en el caso de Jeimmy, se resaltan las actuaciones estatales y su insuficiencia para suplir algo como lo vivido. Podría afirmarse que los vínculos entre las estudiantes y la institución son mayoritariamente legales, externos pero no asociados a la pertenencia ni proyecciones de futuro de las jóvenes, en parte debido a las acciones u omisiones de sus actores dirigidas a limitar la reciprocidad. En consecuencia, es notoria la

resistencia hacia los asuntos relacionados con el ámbito, manifestada no solo en el rechazo que Alexandra manifiesta hacia las fuerzas armadas, sino también en la negación a simplemente tocar el tema o profundizar sobre él.

Finalmente, se visualizan en los casos de Alexandra y Jeimmy vínculos que sin atreverme a catalogar como comunales o estatales han determinado su posicionamiento frente los dos ámbitos, y son los que por razones ajenas a sus acciones han entablado indirectamente con organizaciones como la guerrilla, el ejército y los paramilitares. Con nivel de presencia dispar en los dos lugares de los que provienen las jóvenes, los grupos aparecen como sujetos activos que afectan sus vidas.

Alexandra muestra cierta cercanía con el frente guerrillero localizado en Brisas Cauca, no solo por la cotidianidad de su presencia, sino porque su mamá hizo parte de él desde su juventud, y mantenía una relación con uno de sus comandantes. Así, para la estudiante el grupo no solo suplía necesidades económicas y políticas en tanto encargados de la organización del pueblo, sino también afectivas, pues aparte de considerar al compañero de su madre como más cercano que su padre biológico, mantenía conversaciones con compañeros de ambos.

En este contexto, expresa rechazo hacia el ejército como opositor del núcleo guerrillero, que en cada irrupción agita el ambiente, afecta al pueblo y rompe la paz. Relación tensa con representantes de lo estatal, pero no tienen legitimidad en sus percepciones, las cuales fueron compartidas en conversaciones que prefirió no escribir ni grabar, quizá por el temor de fijar ideas que pueden parecer polémicas en el contexto colombiano.

Frente al mismo asunto, Jeimmy expresa en una entrevista grabada su opinión frente a guerrilla y paramilitares que no profundiza pero implica vínculos de tejido

social. A diferencia de Alexandra, para la joven de Lenguazaque parecieran tener mayor legitimidad los paramilitares, en tanto presencia habitual pero no agresiva en su lugar natal de residencia; mientras tanto, la guerrilla es visualizada como antagonista que mantiene lazos con campesinos a través de la violencia. En ambas situaciones, se muestra de forma práctica lo que Pecaute (2003) plantea cómo redes de poder, las cuales complejizan de manera creciente el conflicto en Colombia.

2.3 Entre lo instituido y lo instituyente:

Concepciones de Estado, escuela, familia y otras formas de agrupación

Referiré aquí las concepciones concretas que las estudiantes tienen sobre las organizaciones indagadas. La familia es el grupo con concepción más importante en las subjetividades juveniles, a pesar de las diferencias, pues mientras Ángela y Alexandra hacen alusión a composiciones familiares extensas antes del desarraigo forzado, Jeimmy hace alusión a una conformación nuclear. No obstante, después del hecho estas estructuras sufren quiebres tan duros, que pasan a ser monoparental (Ángela), y mixta (Alexandra, quien vive con personas como tíos, hermanas, cuñados, primos y sobrinos); en el caso de Jeimmy, si bien el conjunto familiar sigue siendo nuclear, la cantidad de miembros se reduce.

Ángela no explicita su definición de familia, pero su presencia atraviesa sus relatos por lo vivido con ella, sobre todo con su mamá y su hermano Luis. Aunque menciona a unos tíos solo aparecen esporádicamente en su relato (ver anexos), el cual termina con la muerte de él.

Lo anterior puede mostrar implícitamente la trascendencia que para ella tiene esta institución, pues le dedica muchas más líneas a las vivencias ajenas que a las propias, involucrándose sobre todo como espectadora o colaboradora de las

acciones de los demás. Alexandra y Jeimmy en cambio, formulan claramente su percepción:

La familia, es esa comunidad que siempre está en las buenas y en las malas; la familia son amigos, amigas, personas que en lo que mejor se desempeñan es en ser incondicional cuando nadie más te quiere o acompaña. Están ahí, dan apoyo, y son los que nos ayudan en la lucha constante que tenemos por la vida. Para mí, la familia lo es todo. Yo lo daría todo por mi familia. *(Entrevista a Alexandra, n° 1, 2013)*

Para mí la familia es un tesoro enorme, porque es la que siempre está con uno en las buenas y malas. *(Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013)*

Las respuestas dadas, se corresponden con la afirmación de que la familia se constituye en el tejido social más fuerte, en el único que permanece en medio de las circunstancias. Aunque se puede apreciar en la respuesta de Alexandra una visión más compleja, más analítica, en la que hace alusión a la familia genéricamente y no tan personal como en el caso de Jeimmy. De hecho, pareciera que la estudiante le asignara a la familia no solo las funciones propias de este tejido, sino también del comunal.

Respecto a la Escuela, además de la concepción según la cual se puede constituir en foco de relaciones sociales, las tres respuestas coinciden en denotar su función instructora, y tal vez lo más importante, su calidad de soporte emocional:

Pues para mí la escuela es un apoyo que me ha brindado y un aprendizaje. *(Entrevista a Ángela, n° 1, 2013)*

La escuela es como una oportunidad, aunque a veces me pongo a pensar: cuando salga quiero estudiar pero como ¿con que? Porque si trabajo es para ayudar a la casa, y a veces no quisiera terminar de estudiar nunca. *(Entrevista a Alexandra, n° 1, 2013)*

La escuela es donde aprendes muchas cosas que no sabes y tienes por conocer. *(Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013)*

Dentro del reconocimiento formador que le hacen a la escuela, se asoma paralelamente la visión de ésta como depositaria de algo que a las estudiantes les falta y les puede ayudar; la visión de futuro que ha contenido desde su posicionamiento moderno. En cuanto a la institución más amplia, las opiniones son concretas, y tendientes a concebirlo como un grupo de personas sin rostro ni nombres, cuya ayuda es discontinua o inexistente:

El Estado para mí es un apoyo en algunos casos, porque de una forma u otra nos ayudan a quienes lo necesitamos, aunque a veces nos olvidan y piensan que con cualquier cosa que nos den, con eso ya lo arreglan todo. *(Entrevista a Alexandra, n° 2, 2013)*

El Estado es algo muy normal para mí; no tengo nada que decir, aunque el Estado nunca ayuda a nada en lo que tengo entendido. *(Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013)*

Se plantea como algo lejano a las realidades de las jóvenes, pero con potestad para hacer algo respecto a eso; pudiendo estar más relacionadas con lo que teóricamente se conoce como gobierno. Para cerrar este punto, decidí indagar la percepción que las tres estudiantes tienen sobre agrupaciones juveniles como parches y pandillas:

Pienso que un parche es algo que sirve para que nos integremos y socialicemos, en cambio, una pandilla no trae más que problemas. *(Entrevista a Alexandra, n° 2, 2013)*

De los parches, pienso que solo cuando están en grupitos se creen mucho, se creen lo más malo del mundo, se creen más que los demás. Y las pandillas, son las que van más alto y no les importa es nadie. *(Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013)*

Aunque la percepción sobre el parche es notoriamente distinta, al punto que Alexandra se incluye en la definición, mientras que Jeimmy los define desde lo externo, para las dos hay diferencias entre las dos formaciones, teniendo un carácter más serio la pandilla, por sus alcances. En complemento, Jeimmy argumenta su rechazo a agrupaciones como las pandillas en el conocimiento de sus prácticas:

Yo conozco muchos grupos así, conozco pongámole “Los Pocholos”, “Los del entablado”, “Los de la invasión” y también gente por allá de “San Berno⁸⁹. Uno conoce mucha gente aquí y pongámole, uno se habla con ellos y ellos le cuentan a uno que han matado, que han robado, que tienen negocios de mucha plata, pero no...a mí nunca me ha gustado participar en eso. Hasta un día probé lo que ellos meten y ¡puaaaaaaajjj! (expresión de asco), eso a mí no me gustó. (*Entrevista a Jeimmy, n° 1, 2013*)

Así mismo, en las dos opiniones se hace alusión directa o indirectamente, al carácter socializador del parche, mientras que la pandilla tiene otros objetivos. Ángela por su parte, resaltando el énfasis que hace durante sus narraciones en la figura de su hermano Luis, no habla de sus percepciones sobre parches y pandillas, pero si hace alusión a los vínculos que él tenía con una de las pandillas más conocidas y antiguas de la zona:

Él iba a mi salón a pedirme las llaves de mi casa...bueno, de la casa, y yo se las daba, y él y unos amigos y amigas se ponían a tomar; a él en el colegio le iba muy bien y a mí no. Él estaba con “Los Pocholos”, una pandilla, pues era amigo de muchos de ellos. Mi hermano era muy alzado, no le gustaba que se metieran con nosotras y con sus amigos. (*HV Ángela, 2013*)

Al respecto, lo que puede llamar la atención es el reconocimiento que la estudiante tiene de ese tipo de agrupación juvenil, a la que se refiere con normalidad, en parte por los nexos que alguien tan querido entabló con ella.

2.4 Pensando y asumiendo el conflicto

Recordemos la premisa bajo la cual se aborda el conflicto aquí: es un elemento habitual, desprendido de la naturaleza social del ser humano y que puede estar antecedido por relaciones conflictivas, cuyo punto culmen es su materialización. Desde esta perspectiva, puede surgir en cualquiera de los grupos en los que interviene el sujeto, y conforme es la magnitud de éstos, así será la del conflicto;

⁸⁹ Haciendo alusión a jóvenes incluidos en pandillas ubicadas en el barrio San Bernardino en Bosa

es decir, entre más complejo sea el tejido, así será la dimensión del conflicto que surja en él.

En esta línea, es posible que haya relaciones conflictivas o conflicto como tal en la familia, grupo de amigos, asociaciones, escuela, ciudad o país en los que se está inmerso, por las razones ya esgrimidas en el marco teórico. Sin embargo, al contrastar la perspectiva con las narraciones juveniles, saltan a la vista diferencias dignas de tomar en cuenta.

En primer lugar, el conflicto es asumido por Alexandra como un elemento negativo que surge en un nivel ajeno a ella, pero la ha afectado en muchas maneras. Ángela y Jeimmy por su parte decidieron no dar una definición del término por no comprenderlo según lo manifestaron; sin embargo, las expresiones de sus rostros y los silencios frente a la pregunta, mostraban una percepción negativa. Así mismo, frente a como asumen posibles conflictos en el colegio o en la familia: mientras que Ángela ejerce una actitud pasiva, en la que prefiere pasar desapercibida y relacionarse con un grupo pequeño de amigas sin reportar diferencias con su mamá, compañeros o docentes, Jeimmy se caracteriza por defender sus posturas de forma expresa y vehemente, lo cual le ha traído relaciones conflictivas en algunas situaciones con su familia o algunos compañeros:

Para mí el conflicto es un grave problema que no solo afecta al gobierno, nos afecta a todos, tanto como puede ser físicamente, como mentalmente; genera muchas preguntas pensar en el conflicto. Pero para mí, personalmente, el conflicto es algo que marcó mi vida desde muchos puntos; cambió que mi infancia fuera igual a la de muchos; cambió que yo ahora sé cómo vivir de mejor manera y sola, porque en cualquier momento pueden pasar muchas cosas, podemos hasta morir. *(Entrevista a Alexandra, n° 1, 2013)*

No obstante, cuando les formulo la pregunta sobre su concepción de conflicto armado y su desarrollo en Colombia, Ángela y Jeimmy dan respuestas parecidas

a la que Alexandra da acerca del conflicto a nivel genérico, y lo definen desde su propia experiencia, igualmente de forma negativa:

Pues yo lo veo muy mal, porque por eso ya están matando sin necesidad y por bobadas. Deberíamos de primero dialogar para arreglar cualquier situación. *(Entrevista a Ángela, n° 1, 2013)*

Como lo veo, lo veo mal, porque hoy en día en lugar de buscar que el conflicto se acabe, buscan formas de mejorarlo: hacer más armas y crear más grupos. Ojalá ese conflicto que hay en Colombia se acabe pronto para que ojalá muchas personas no tengan que pasar por lo que yo pasé. *(Entrevista a Alexandra, n° 1, 2013)*

El conflicto armado es un ataque contra personas inocentes donde se pueden encontrar muchas masacres a personas que tienen sus viviendas y los despojan de ellas sin razón alguna. Encontramos muchas personas que quedan desplazadas. Después de tenerlo todo quedan sin nada. Solamente lo que tienen puesto, sin saber le dolor que sienten las personas que las sacan de sus viviendas cómo serán las vidas de ellas después de todo, comenzando de cero... *(Entrevista a Jeimmy, n° 2, 2013)*

En cuanto a los actores del conflicto, Ángela no se pronuncia (de hecho es una joven que se abstiene de responder la mayoría de preguntas formuladas, con el argumento de no saber). Alexandra por su parte, y como lo vimos en la referencia a los tejidos sociales, menciona al ejército y la guerrilla⁹⁰ mientras que Jeimmy habla de la guerrilla y los paramilitares:

Los paramilitares y la guerrilla, son los que están metidos ahí. La guerrilla...son personas que no tienen corazón, y matan a cualquier persona, hasta niños. Yo creo que los paramilitares son más gente que la guerrilla. *(Entrevista a Jeimmy, n° 1, 2013)*

Como lo menciono en el apartado de tejidos sociales, la anterior percepción puede estar relacionada con la presencia de la guerrilla en Lenguaque, pero considero

⁹⁰Para la estudiante, el ejército es el principal promotor del conflicto armado por lo menos en su pueblo, en donde según su opinión, las personas están tranquilas hasta que llegan los militares, mientras tanto, la guerrilla es quien asume los asuntos públicos.

que también puede entrar en juego las versiones que la estudiante ha recibido de otras personas sobre el hecho del desarraigo y sus promotores.

No se vislumbra una concepción compleja del conflicto armado, en la que tengan lugar varios actores con intereses y dinámicas complejas, imperando más bien una comprensión polarizada del mismo, en la que se mencionan sobre todo dos grupos en disputa de algo que no se sugiere si quiera, lo cual no implica que no se sepa.

El otro ámbito en el que se narran relaciones conflictivas y conflictos como tal es en el familiar (en los casos de Ángela y Jeimmy), aunque ninguna de las dos lo catalogue de esa forma, por la misma visión externa que ya se dijo parecen tener del mismo. De hecho, el primer relato de Ángela alude constantemente a las diferencias dadas entre su mamá y su hermano junto con ella, aunque hace mayor énfasis en los inconvenientes entre las dos:

Tiempo después, mi hermanito se encontró malas influencias y empezó a consumir vicio; mi mamá no sabía, yo no me la llevaba bien con ella y ella por todo me regañaba y me pegaba. Yo me ponía muy triste e iba y me escondía en una parte de la casa y me ponía a llorar. Mi hermanito siempre me defendía y yo a él para que mi mamita no le pegara. Bueno, empezaron los problemas en la casa con mi mamá, pero yo por teparle todo lo que hacía mi hermanito ella me regañaba y me pegaba, pero a mí no me importaba, sólo que yo estuviera bien con mi hermanito. *(HV Ángela, 2013)*

Jeimmy por su parte, se refiere a la relación pasada entre sus padres, la cual revela matices conflictivos y agresivos aun después del desarraigo:

Mi papá nada que podía conseguir trabajo, entonces duró un mes sin trabajo, y tomando.....mi papá tomaba demasiado. Llegaba, le cascaba a mi mamá. Mi mamá se aburrió por un tiempo, y se fue para donde los hermanos, y a mí me llevaron con los menores. Entonces, mi papá la buscó otra vez. *(Entrevista n° 1, 2013)*

En conversaciones informales, Alexandra habló de la mala relación que la hermana con quien vive tiene con el esposo, razón que la motiva a pensar a veces en regresar a su pueblo. Respecto finalmente a conflictos barriales, con grupos juveniles, Jeimmy es la única que hace acotación:

Nosotras, cuando llegamos acá, tuvimos una pelea en el parque de las piscinas con una muchacha [de la pandilla pongámole], pues como uno no sabe⁹¹, por allá fuimos y nos agarramos y ese día fue terrible, y así fuimos conociendo. (*Entrevista n° 1, 2013*)

El anterior análisis permite decir que las subjetividades políticas de jóvenes en condiciones de desarraigo forzado se caracterizan entre otras cosas por construcción de la identidad sobre todo en el plano familiar, grupo que ha permanecido en las vidas de las estudiantes a pesar de los fenómenos traumáticos sufridos. Es en su interior que Ángela, Alexandra y Jeimmy participan activamente, no solo en los procesos de huida y supervivencia, sino de mantenimiento de lo propio en medio de la inestabilidad en los que los ha sumido el hecho. Por lo demás, aunque están vinculadas a grupos como la escuela y el Estado, no se conciben de forma completa como parte de ellos, por la adaptación que han tenido que hacer a nuevos contextos luego del desarraigo y la liminidad que ha podido sobrevenir con él; su despliegue en ellos es ante todo pasivo, pues presencian sin resistencia las decisiones tomadas en estas esferas así las afecten.

Los tejidos sociales en los que las jóvenes participaban antes del evento fueron rotos (sobre todo los comunales), y sus composiciones no han sido restauradas, porque no son conscientes si quiera de la necesidad de hacerlo, y no tienen tiempo para eso, pues más apremiante es la necesidad de subsistir y consolidar su asentamiento actual. Su desprendimiento del territorio natal fue temprano y casi

⁹¹ Se refiere al desconocimiento que ella y su hermana tenían de quienes eran las jóvenes con quienes se estaban peleando, integrantes de una pandilla del sector. Ellas por su parte, estaban recién llegadas del pueblo.

definitivo, por lo que sus proyecciones de futuro excluyen la posibilidad de retornar, mientras que se resalta el lugar de asentamiento actual. Su forma de participación es mucho más instituyente que institucional.

Al narrarse, las jóvenes expresan su deseo de un futuro alejado de lo vivido en años anteriores o en la actualidad, para lo cual siguen acudiendo a su capacidad de transformar las cosas con acciones como el estudio o el trabajo. No se ven como víctimas, a pesar de lo vivido, que aunque no parecen entender en toda su dimensión, han integrado a su historia como eventos duros cuya ocurrencia transformo sus vidas pero les permite aún actuar. Sus discursos y prácticas tienen ritmos semejantes, tendientes a evitar inconvenientes en cualquier campo.

La familia es pertenencia, la escuela es oportunidad y el Estado es confusión, lejanía, silencio; por tanto, es en los dos primeros ámbitos en los que se evidencian más pistas sobre su planeación futura. Aunque los relatos se nutren de hechos históricos muy vinculados con el desarrollo del conflicto armado en Colombia, éstas son contempladas desde visiones polarizadas y separadas de intereses polivalentes.

Su memoria se ha nutrido de instantes compartidos con sus familias, único vínculo que tienen con el pasado y no les puede ser arrebatado. Los olvidos y silencios llegan cuando se toca el tema de sus cotidianidades antes del desarraigo y las características en las que éste tuvo lugar. No obstante, las tensiones que se aprecian se dirigen a los grupos que parecieran responsabilizar por el desarraigo, a los cuales nombran, pero no hacen mayor alusión.

3. SUBJETIVIDADES POLÍTICAS DE ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A PARCHES JUVENILES

Al igual que el anterior capítulo, el punto de arranque de esta sección tiene que ver con algunos de los rasgos asignados a la categoría parches juveniles; esto nos servirá para adentrarnos en la experiencia de jóvenes que pertenecen a parches, gracias al acceso a algunas de sus narraciones.

3.1 De pandillas y parches

Dentro de las tres categorías propuestas como ejes de la investigación, la de parches juveniles es la más reciente y quizás la menos trabajada desde lo teórico, o por lo menos esa es la impresión luego de las dificultades que ha reportado la búsqueda de material relacionado. Tal vez, las primeras menciones que se hacen del término vienen de Carlos Mario Perea en su artículo *“Un ruedo significa respeto y poder. Pandillas y violencias en Bogotá”* (2000), en el que el autor introduce brevemente la mención de un tipo de organización juvenil distinto a la pandilla, pero que empezaba a tener presencia notoria en la ciudad. Lo anterior, en posible consonancia con la diversificación de la violencia experimentada en las ciudades colombianas desde la década de los años ochenta.

Es así como el intelectual colombiano ubica al parche juvenil en un punto intermedio entre la calle y la vida cotidiana, pues aunque en su interior se desconocen normas de acuerdo a su criterio, se desarrolla en el barrio y permanece en la esfera de sus dominios (Perea; 2000: p. 407); elemento que se constituye en importante al comparar esta formación con la pandilla, la cual se estructura alrededor de sus propias normas, caracterizadas por la radicalidad.

En el mismo año, Pedro Quintín Quilez y Fernando Urrea Giraldo profundizan un poco en el término, en su escrito *“Espacios y escenarios juveniles masculinos”*, definiéndolo como un grupo compuesto por los amigos más cercanos del barrio, que comparten una cotidianidad por fuera del espacio familiar, llegando a convertirse casi en una emulación suya. Se compone de hombres menores de 25 años habitantes de sectores populares, con una presencia femenina escasa (Quintín, Urrea; 2000: p.2). Es un orden social referenciado a territorios específicos incluidos en la geografía barrial.

Las relaciones dadas entre sus integrantes están mediadas sobre todo por el afecto y la experiencia, pudiendo reunir a jóvenes escolarizados o desescolarizados, quienes se disputan la territorialidad o el poder con otros parches. Aunque éste último es un rasgo que comparten con las pandillas, no pueden confundirse, pues difieren en conformación (la del parche es un poco más flexible), estructura (la de la pandilla es más rígida) y objetivos (la pandilla comúnmente busca convertirse en organización delictiva). De acuerdo a sus expectativas y orden, los parches se pueden convertir en:

Parches “sanos”: se reúnen sobre todo para “recochar”⁹², escuchar música, bailar y jugar fútbol. Pueden caer en formas de “rebusque” ilícito como robos esporádicos. Tienen entre 4 y 15 integrantes, que oscilan entre los 9 y 16 años, quienes tienen vínculos de carácter horizontal. Una de sus prácticas comunes, es el consumo de drogas.

Parches/bandas: integrados por jóvenes entre los 13 y 26 años, quienes asumen actividades de alto riesgo combinándolas con actividades de esparcimiento lúdico como las mencionadas en el anterior tipo. Puede tener entre 10 y 30 miembros,

⁹²Término empleado por los jóvenes para referirse a los momentos en los que se reúnen para bromear y pasar momentos sin presiones.

sobre todo desertores escolares y desempleados o trabajadores informales- (Quintín, Urrea; p. 7).

En el año 2004, Carlos Zorro Sánchez hará nueva mención del término en su texto *“Pandillas en Bogotá: ¿Por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas?”*, proponiendo a los parches como etapa previa de las pandillas, en la que se puede incurrir en actividades delictivas, aunque estas no sean ni la forma esencial de vida ni el propósito general de la organización. Así mismo, lo muestra como una formación ocasional que tiende a desvincularse o re-fundarse (Zorro; 2004: p. 20).

Finalmente, Claudia Lorena López Castillo hace en su investigación *“Parches juveniles e imaginarios de la violencia en la ciudad de Cali”* una especificación de la categoría, a la que define como “grupos donde sujetos jóvenes de un mismo barrio desarrollan relaciones de compañerismo y que tienen como principales objetivos: divertirse y prevalecer sobre grupos rivales de otros barrios, todo esto teñido con un accionar violento” (López; 2011: p. 3).

Además menciona cómo la relación que se establece en los parches, entre lo imaginario y lo violento procede de su carácter polarizador, en tanto sitúa la afectividad del sujeto en esa división forzada en la cual sus alternativas con respecto a ciertos objetos son el amor o el odio.

Partiendo de los aportes teóricos hechos al respecto, y de lo conocido en la interacción con los integrantes de estos colectivos, la definición de parche juvenil manejada en la investigación es la de una categoría que designa agrupaciones compuestas por jóvenes entre 13 y 26 años, habitantes del mismo barrio o de zonas cercanas; si bien sus objetivos iniciales de conformación pueden referirse a labores lúdicas como jugar fútbol, ir a fiestas o bailar, éstos pueden verse complementados por otras formas de ocupar el tiempo como el consumo de licor y

sustancias psicoactivas, así como por acciones delictivas esporádicas como el robo, que les pueden ayudar a solventar sus necesidades.

Dentro de sus integrantes pueden encontrarse jóvenes escolarizados o desescolarizados, pero en la medida que las perspectivas de futuro de algunos de sus integrantes se conecten con la continuación de los estudios se hará más fácil su desvinculación del grupo, mientras para quienes no tienen ese mismo referente el parche constituye un horizonte de sentido más duradero. Por esto mismo, se puede dar la renovación parcial de sus integrantes, pero permanecen al menos dos líderes que se encargan de mantener la reputación del grupo y cohesionarlo. También pueden ser los guías para la conformación más radical del conjunto y la especialización en hechos de más alcance.

Si bien la presencia de mujeres como integrantes de los parches no es tan común, o por lo menos mencionada, su presencia si es importante como acompañantes, compañeras, figuras que ayudan a dinamizar la socialización al interior del colectivo y su cotidianidad. Con la claridad de la categoría, veamos entonces algo de lo aportado en las narrativas.

3.2 El parche: tejiendo nuevas formas de ser

Steven y Michael pasaron parte de su niñez en barrios distintos a los que habitan en la actualidad; con edades diferentes, sus vidas, que tienen rumbos distintos, tuvieron como destino los sectores aledaños al Colegio Codema IED, el mismo Colegio como Institución educativa, y el parche “Los Chamos”; cambio lo suficientemente significativo para considerarlo un punto de quiebre en sus vidas:

eh (silencio)...pues la verdad es que mi historia comienza desde que me pase acá a vivir al barrio. *(Entrevista a Steven, n° 1, 2011)*

Yo vengo del barrio Venecia, ahí vivíamos mi mamá, mi papá, mi hermano, mis tías, mi abuelita y yo. En el 2001 llegamos a vivir a Patio Bonito Primavera y ahí empieza mi historia. (*Historia de vida Michael, 2013*)

A partir de allí, se va dando en ellos un conocimiento del ambiente, la zona, y lo ocurrido en ella, que se demuestra en la ubicación que hacen de las prácticas llevadas a cabo por ellos o por otras personas, y las repercusiones que eso ha tenido sobre los espacios, con los que tienen vínculos fuertes.

Al pedirles que escogieran los lugares de la zona significativos para ellos por cualquier razón, es notorio el peso que en sus decisiones tiene el uso, la apropiación que han hecho de los mismos, en parte por los años que han pasado allí y las prácticas en ellas desplegadas.

Steven escoge en primer lugar el Centro Comercial “El Tintal”, por referirlo como un lugar en el que ha compartido mucho con sus amigos y familia (Imagen 18); En complemento, selecciona los parques cercanos al colegio (que realmente son escasos, más bien zonas verdes), en los cuales ha pasado muchos momentos con los amigos (Imagen 19).

	
<p>Imagen 18. Centro Comercial “El Tintal”. Fuente: foto tomada por Steven, 2013</p>	<p>Imagen 19. Zona verde Barrio Ciudadela Primavera. Fuente: foto tomada por Steven, 2013</p>

Mientras tanto, Michael tiene más opciones, y escoge cinco lugares en los que ha vivido muchas cosas, sobre todo con sus compañeros de parche; en primer lugar, registra dos muros de dos conjuntos distintos, en los que sus amigos y él han hecho grafitis (Imágenes 20, 21, y 22):

	<p>Imagen 20. Primera parte del primer graffitti registrado por Michael. Fuente: foto tomada por Michael, 2013</p>
	<p>Imagen 21. Segunda parte del primer graffitti registrado por Michael. Fuente: foto tomada por Michael, 2013</p>
	<p>Imagen 22. Segundo graffitti registrado por Michael. Fuente: foto tomada por Michael, 2013</p>

En segundo lugar, Michael decidió fotografiar un parque infantil de la zona, en el que los integrantes del parche se reúnen en sus tiempos libres y esporádicamente consumen sustancias psicoactivas (Imagen 23); luego, un pastizal cercano al caño que separa el barrio de El Tintal, en el que pueden llevar a cabo la misma acción con más tranquilidad (Imagen 24):



Imagen 23. Parque infantil en el que se reúnen "Los Chamos". Fuente: foto tomada por Michael, 2013



Imagen 24. Pastizal en el que se reúnen "Los Chamos". Fuente: foto tomada por Michael, 2013

El cuarto lugar, es uno de los conjuntos del sector, en donde vive uno de los integrantes del parche, cuya entrada se ha convertido en el sitio específico de encuentro (Imagen 25):



Imagen 25. Entrada del conjunto residencial, convertida en sitio de encuentro para "Los Chamos". Fuente: foto tomada por Michael, 2013

Es posible notar diferencias entre las dos perspectivas, entre otras cosas por la edad de cada muchacho (Steven es mayor que Michael cerca de 2 años), y las vivencias actuales de cada uno (Steven se graduó el año pasado). Mientras que en el primer caso las escogencias no se relacionan directamente con las prácticas

que pudiesen considerarse como más polémicas sobre el parche, el segundo estudiante centra su visión en éstas.

Sin embargo, en las dos situaciones es notoria la importancia que los espacios públicos tienen en el posicionamiento de los estudiantes en el barrio, el cual integran a sus subjetividades políticas como vivido con sus prácticas y amigos. Se nota pertenencia, apropiación del espacio desde sus propios lugares de comprensión, los cuales les permiten reforzar los lazos entablados entre amigos, que poco a poco hacen germinar la semilla de lo que será el parche como tejido colectivo con ideas y prácticas propias.

Entre ellas, se evidencia la intervención en el espacio público con grafitis por ejemplo, que les permiten dejar una marca en las ubicaciones compartidas con personas ajenas a su organización; mecanismos como estos, les permiten reafirmarse socialmente, identificarse colectivamente alrededor de sentidos de referencia comunes en espacios determinados, y sentidos como propios (territorios):

Rocío: ¿Por qué hacen estos grafitis Michael?

Michael: pues no sé profe, para que sepan que estamos aquí (*Conversación informal con Michael, 2013*)

En cuanto a lo escolar, Steven seleccionó dos lugares del colegio como dignos de resaltar; las canchas, por ser allí en donde se empezó a formar el parche hace cerca de 4 años, en medio de los continuos juegos de fútbol (Imagen 26), y la oficina de coordinación, por ser allí en donde aparte de los llamados de atención recibidos por hechos realizados, recibió apoyo de profesores y el coordinador (Imagen no obtenida por la falta de autorización).

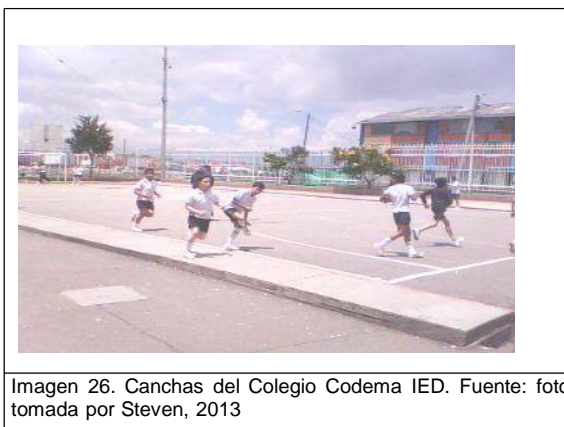


Imagen 26. Canchas del Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Steven, 2013

Michael coincidió con Steven en la selección de las canchas como lugar significativo, pero además seleccionó las aulas de Humanidades (Imagen 26), Ed. Física (Imagen 27) y Tecnología (Imagen 28), por recibir preparación académica y pasarla muy bien en sus horas:



Imagen 27. Aula de Humanidades Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Michael, 2013



Imagen 28. Aula de materiales de ed. Física Colegio Codema IED. Fuente: foto tomada por Michael, 2013



Imagen 30. Aula de Tecnología Colegio Codema IED.
Fuente: foto tomada por Michael, 2013

La perspectiva que guía la escogencia de espacios, es la de escuela como espacio de vivencias, y como en el territorio barrial, de apropiación, de arraigo dado no solo por la permanencia que han tenido en ellos durante años, sino sobre todo por los lazos que en ellos se han establecido con personas significativas en sus vidas.

En cuanto a los tejidos grupales, el espacio doméstico tiene un papel importante, pero se mencionan de manera paralela las heridas y fragmentación que ha sufrido su composición, lo cual ha dejado huella en los dos jóvenes y junto con el traslado se convierte en razón importante de los cambios sufridos, aunque es mucho más expreso en Michael que en Steven:

Yo estudiaba en “Alqueria La Fragua”⁹³. Después ya cuando llegue a este colegio, que yo no vivía con mi mamá, yo comencé a vivir...es que, hubo una discusión en diciembre, cuando llegó diciembre, entonces mi mamá me dijo que no, que me fuera pa’ donde mi propio papá que no sé qué y bueno me fui pa’llá y allá fue donde empecé a consumir y todo eso. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

⁹³ Es una Institución Educativa Distrital ubicada en la parte sur de la localidad de Kennedy, en el barrio Alquería. Atiende Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Los primeros años de educación los hice en el colegio "Liceo Cristiano mi refugio perfecto"; la primaria para mí fue bacana, los profesores me querían, las niñas me querían, mis notas eran buenas. Ya, en el último año que cursé a finales, fueron los problemas con mis padres. Ellos se separaron en 2009 por motivos de infidelidad de mi padre hacia mi mamá. Ese año fue muy duro comenzar una etapa solo, mi mamá en una cama llorando por lo que había sucedido. Ese año lo estudié en el "Nicolás Esguerra" y lo pasé por decreto 230. *(HV Michael, 2013)*

En los relatos se retoma esporádicamente el tema de la familia (sobre todo en el de Steven), pero vislumbrando los problemas que pueden darse al interior y la perspectiva de futuro, hecho que demuestra el carácter permanente que le asignan a dicho tejido:

... uno tiene que pensar más allá de lo que, lo que quiera uno hacer más adelante para luchar por alguien que...o alguien o uno, por la familia de uno, más que todo por mi mamá que me ha sacado adelante pues a pesar de los problemas, de todo en lo que me he metido {risas}, a pesar de mis travesuras y todo. *(Entrevista a Steven, n° 1, 2011)*

Lo más feliz que le puede pasar a una mamá, es que su hijo sea buena persona; ahí comencé a cambiar mi ropa, mi forma de hablar y a alejarme de cosas que para un futuro no son buenas. *(HV Michael, 2013)*

Respecto a los lazos establecidos en el marco de lo escolar, parecieran ser fundados en momentos que si bien se destinan desde la perspectiva adulta para la instrucción en contenidos exigidos, se aprovechan para el conocimiento y la socialización, mediados por prácticas no necesariamente coincidentes con lo establecido como deber-ser:

Rocío: ¿Desde hace cuánto estás con "Los Chamos"?

Steven: Desde el año pasado. Pero como le dije, "Los Chamos" eran el equipo; ¿se acuerda que nosotros íbamos a jugar por allá a Patios 1⁹⁴ a representar a Codema que, que estaba nuestro compañero Omar Tobon? Ahí fue cuando nosotros pues nos pusimos allá en el colegio ese Codema "Los Chamos"; pues

⁹⁴ Se refiere a la sede número 1 del Colegio Patio Bonito IED.

éramos todos chiquiticos. Y ahí fue cuando que Los Chamos y comenzaron a molestarnos y ahí fue cuando se fueron juntando todas, todas, todas las cosas. Por ejemplo, este muchacho Omar Tobon? Él es "Pitin" y... él es "Pitin"⁹⁵ y es...ha hecho unas vueltas que uy...En el colegio se puede comenzar a conocer todas esas amistades. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

La otra mitad de año la comencé a hacer en el Colegio Codema, donde comencé a coger la calle, a fumar, a faltar a estudiar por estar en un ambiente que me hiciera olvidar los problemas de mi casa⁹⁶, por ejemplo para ir a bailar a "Séptimo cielo"⁹⁷, irnos al caño a fumar, o en el parque haber que había para atracar. (*HV Michael, 2013*)

Aparte de relacionarse con el punto que pretendo exponer sobre las jornadas escolares y las prácticas del parche, es importante hacer énfasis en las alusiones que directa o indirectamente permiten ver el desmembramiento que ha tenido el tejido doméstico en los dos casos, razón que si bien no puede ser determinada como la única, influye en la configuración del parche como nuevo tejido social, semejante al familiar, en el que se comulga con personas vistas como hermanos. Quizá, el tejido del parche es igual o superior al familiar, teniendo en cuenta que se ha formado en la interacción de los intereses más próximos a sus integrantes, y deja por fuera en su despliegue, problemas como los que aquejan a los núcleos familiares de los muchachos.

Pero retomando lo escolar, llama la atención como las prácticas mencionadas tienen lugar durante algunos momentos del horario escolar en los que los estudiantes no asisten o se evaden, los cuales en no pocas ocasiones pasan

⁹⁵ Apelativo asignado a Omar Tobón, a quien se refiere en otro apartado de la entrevista, como fundador de la pandilla "Los pitines", provenientes del barrio Unir, ubicado al sur de Ciudadela La Primavera.

⁹⁶ Hace alusión a la para entonces reciente separación de sus padres, la tristeza en la que se sumió su madre por eso, y las nuevas condiciones de convivencia de ellos dos solos.

⁹⁷ Discoteca ubicada en la Av. Ciudad de Cali con calle 28 sur aproximadamente, que ha sido sellada en varias ocasiones por permitir la entrada a menores de edad y por sucesos violentos ocurridos en su interior. No obstante, es una de las más visitadas por jóvenes de pandillas y parches de la zona.

desapercibidos para padres o estudiantes; aun así, cuando permanecen en las instalaciones también es posible establecer lazos con docentes, tocados someramente en los comentarios de Steven, en los que recuerda el seguimiento y apoyo del coordinador y los profesores.

Un elemento que me parece digno de mencionar, son los vínculos de antagonismo y silencio con actores del conflicto armado nacional que Steven muestra implícitamente en sus relatos. Al conversar con él sobre la presencia de fuerzas militares, policía, guerrilla o paramilitares en los barrios, evade una respuesta sobre los últimos, pero cuenta varias anécdotas vividas con la policía, organismo que teóricamente pertenece al aparato estatal, pero él no vislumbra así:

Rocío: ¿Cómo ves tú, por ejemplo, el papel...si sientes tu que hay influencia de, de la policía, o de los paramilitares, o de la guerrilla, hay alguna relación de esas pandillas que se mueven aquí con grupos así? O ¿Tú crees que lo que pasa en el país es algo totalmente ajeno a la pandilla como tal?

Steven: lo único que yo sé, lo que he visto por las pandillas que le digo

Rocío: sí

Steven: Hay veces que vienen acá "no, que necesito tal chimba, tal cosa" y uno comienza a subir, a subir, a subir y a subir.

Rocío: ¿Eso ha pasado acá, en esta zona, eso ha pasado?

Steven: No, pero sí están pasando cosas así, cosas que uno ve y, y escucha y eso, pero si están pasando cosas así.

Rocío: ¿Has conocido algún caso así? Steven:

No señora no, he visto pero no más. Rocío: y,

¿La relación con la policía cómo es?

Steven: No, eso sí pues a cada rato viven pegándome. Sí. Me ven en uniforme y me miran mal. La vez pasada iba en la sudadera del colegio y pues tenía la capotica del, de la chaquetica amarilla, y pues, porque ese día pues tenía afán {En}tonces ellos, yo me puse ahí la capota cuando me pararon: "ah, que una requisita, una requisita" y bueno, ahí interrogándome como si uno fuera el que...es que han pasado tantas cosas. Una vez que me fui pa'l Campin, mi primer clásico

que fue el 17 de Enero del 2010 en Bogotá, Nemesio Camacho “El Campin”, cuatro de la tarde. Eh, ese día pues yo fui, {en}tonces ese día venia de visita un primo, ese día el clásico bueno, se acabó, hubo un problema y eso, pues mi mamá no sabe, ese día me metieron un puntazo en la espalda, un... Nosotros nos quedamos sin plata pa’ l bus con mi primo y nos tocó irnos a pie desde “El Campin” hasta Casablanca. Entonces, nosotros íbamos en el camino, y en el camino iban otros barristas de Santa Fe con nosotros así, que eran de Ciudad Bolívar y yo no sé, habían dañado por allá unos vidrios de...de Transmilenio, cuando nos cogen esos “tombos” y nos quitan, me cogieron a mí; el pirobo este me metió un patadón. Entonces yo les estoy cogiendo ya como fobia a los, a ellos porque se pasan con la autoridad. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

En este tópico se aprecia una diferencia en las perspectivas; aunque hay un reconocimiento de la autoridad que pueden tener los representantes policiales, para Steven hay también el convencimiento de un exceso en su ejercicio y un sentimiento de persecución a su condición juvenil. Es una posición de antagonismo hacia las personas incluidas en ese grupo y las acciones que lo han afectado. Mientras tanto, la resistencia por hablar de guerrilleros y paramilitares se muestra en las insinuaciones contradictorias que culminan en un cierre abrupto de las referencias al asunto.

Michael por su parte, denota una nivelación de unos otros sectores sociales en el conflicto colombiano, que se genera de acuerdo a su visión por la inequidad y la injusticia. En la misma posición están militares, guerrilleros, paramilitares y sociedad civil, quienes buscan la legalidad que no otorga el Estado por falta de honestidad:

Rocío: ok. ¿Cómo entiendes tú el conflicto en Colombia amor?

Michael: esto en desacuerdo es mucha injusticia y hay muchas caras dobles todo debería ser legalmente igual para todos

Rocío: ¿quiénes hacen parte de ese conflicto mi vida?

Michael: el estado político, precidente ... y ministros incluso algunos alcaldes

Rocío: y ¿la guerrilla, los paramilitares, nosotros como sociedad civil que papel cumplimos?

Michael: se supone que hacer cumplir cada uno de nuestros derechos pero abran alguno que pelean por eso y abran otros a los que el estado no les da respuesta. *(Entrevista a Michael, n° 2, 2013)*

No obstante hay un par de elementos de la narración de Steven que me gustaría retomar para darle paso a los tejidos comunales: primero, cuando afirma “en el camino iban otros barristas de Santa Fe”, se está incluyendo implícitamente en otro tejido social como es la barra brava, cuyo significado se especificó en la introducción; segundo, se nota un dejo de exclusión cuando se refiere a los barristas que estaban buscando los policías y provenían de Ciudad Bolívar, condición que pareciera asociarse para Steven con los disturbios llevados a cabo; dos pistas que nos permiten ver un poco más del posicionamiento que el estudiante tiene a nivel social.

El tejido comunal, está direccionado al parche del cual hacen parte, pero también a otros amigos o antagonistas, en el sentido ya aclarado. Fortaleza dada no solo por el tiempo compartido (al acto de encontrarse como grupo le llaman “parchar”), que al parecer abarca buena parte del que se denomina como libre, sino también por lo que se vive adentro, lo cual les permite visiones comunes, referentes de pertenencia que les asignan reconocimiento social, seguridad, oportunidad de resistirse ante los límites y protección:

Porque es una agrupación, es como de cada rato ir a farriar, a pasarla rico, que bueno que tal, que si hay problema pues todos ¿si me entiende? si somos socios como se dicen es porque estamos todos. *(Entrevista a Steven, n° 1, 2011)*

En este contexto, Steven habla sobre las prácticas habituales para los integrantes de “Los chamos”, relacionadas con el objetivo de esparcimiento que motivó su

formación y los llevan a buscar alternativas, tales como farriar⁹⁸, tomar licor, robar, y no menos importante la de defender la identidad colectiva, encarnada entre otras cosas, en el nombre:

...entonces pues los que son “chamos chamos” no son dañados, no son viciosos ni nada, lo único así de los chinos es farriar que es cada ocho días; entonces por ejemplo tenemos farra en Britalia, nos vamos pa Britalia, si tenemos farra por allá en El Amparo nos vamos pa’ l Amparo, pa’ Diana Turbay. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

Pues ebrio pues mi mamá si me ha visto varias veces, porque pues yo hay veces he tomado con ellos y, hemos pasado cosas bacanas con ellos, pero no es lo mismo uno estar con ellos a estar con un amigo que uno con un amigo se...se riega más; en cambio con la mamá uno que se va poner a regarse viendo que... (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

En los tiempos fuera del colegio nos dedicamos a farriar, a tomar, y a robar para poder fumar. (*HV Michael, 2013*)

Una vez estábamos nosotros ahí “farreando” en Caracolí, y entonces había otro grupo que también se llama “los chamos” y entonces nosotros comenzamos a “joder”: “ ah que “los chamos”, “los chamos” que no sé qué y todos que presentes” y entonces los “chinos” se ofendieron que cuales “chamos” que se dicen ser “chamos” que tal, entonces nosotros bueno, nosotros ese día salimos discutiendo con ellos peleando nos tratamos re mal; con el tiempo, el día que no hubo clase que fue el Miércoles, ese día pues yo estaba con ellos, {en} entonces nosotros nos íbamos a ir pa’ l Jhon F. Kennedy ⁹⁹ íbamos a recoger un amigo de allá al Caracolí y nos íbamos a ir pa’ l Jhon F. Kennedy y ese día nos tocó meternos a un “potrero” porque ese día nos sacaron a bala de allá. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

Nuevamente aparece la equiparación de la familia con el parche, grupos que están al mismo nivel, sobre todo cuando pareciera estar en juego la validez del segundo. También se encuentran para el consumo de drogas, aunque la variedad pareciera condicionada al papel que la persona cumpla en el grupo, como le ocurrió a Steven:

⁹⁸ Ir a discotecas o fiestas a bailar.

⁹⁹ Colegio distrital ubicado en el centro de Kennedy

Una vez que uich ese día fue...inolvidable. Yo estaba mal en mi casa, yo estaba mal pues con mi nena, con Michelle, ese día yo tome, me tome una Rubotril, es una pasta. Entonces ese día me tome una Rubotril y pues ese día yo no comí nada, osea yo como desde las 8 de la mañana como hasta las 3 de la tarde. Ese día no me acuerdo de nada de nada; lo único que me dijeron disque yo, yo había robado a un poco de "gomelas"¹⁰⁰ ahí al frente de mi conjunto yo, a qué horas. Y yo amanecí sí con plata al otro día...

yo "metí"¹⁰¹ bóxer el jueves que... decía que estaba estudiando. Fue la primera vez que metí y uich, casi me mata. Entonces una vez, ese día que yo probé el bóxer este fue porque... yo a ellos se los quite, a los chamos les quite el este... y... yo comencé a...a esto. Después ellos me pegaron. Que como había hecho eso que no que porque si...si yo como para ellos soy el caballero, como la persona que le arregla las cosas a ellos entonces pues ellos me pegaron, ese día me metió un "bailao"¹⁰² Adrián, me cogió y me pego uich, me dolió tanto, verdad me dolió tanto y, y después ya bueno los chinos llegaron y nada... ya las veces que esto pues solo porque a mí por lo menos no me gusta trabarme con ellos ¿si me entiende? *(Entrevista a Steven, n° 1, 2011)*

Se nota una asignación de carácter moral a las acciones dentro del parche como tejido colectivo; de acuerdo a las funciones o al papel que juega cada integrante, le son consentidas o reprobadas acciones relacionadas con los rasgos de las personas. Ante lo reprochado, se generan medidas punitivas tendientes a corregir.

Un elemento interesante a incluir dentro de las ideas y visiones de mundo compartidas en el parche, es el referido a las condiciones sociales y económicas en las que están inmersos y que limitan sus oportunidades de participación más allá de lo vivido entre ellos:

¹⁰⁰ Término que parece hacer referencia a jóvenes que parecieran tener un poco más de recursos económicos que los entrevistados, y vestirse de una forma característica.

¹⁰¹ Consumir

¹⁰² Palabra que hace referencia a puño.

Rocío: ¿cómo ves tú las posibilidades de...de participación, de salir adelante para...para todos estos muchachos que se nos están mezclando en agrupaciones juveniles, Steven? ¿Cómo? O sea ¿qué tantas posibilidades hay? Así como tú ahorita ya, ya tienes otra forma de ver la vida, has decidido estar fuera de ciertas dinámicas ¿cómo ves? ¿Qué podría venir para, para, para los muchachos que hacen parte de los parches, eh, de las pandillas, para los muchachos que no hacen parte? ¿qué posibilidades hay de salir adelante en un medio tan difícil como este? Que tú me has dicho ahorita, como me dijiste, que aquí sí es una “ñeramenta” ¿qué tantas oportunidades hay?

Steven: Profe pues la verdad, la verdad hay muchas veces que también el desempleo. Pues ellos también algunos están aburridos sin poder estudiar, sin tener el apoyo de sus papás, sin poder trabajar, entonces muchas veces quedan que “ah...entonces para ir a la farra” y van a robar también es por eso; pero ahí sería más que todo pues para verlos, como hacer talleres, como ver.... Espejos y uno pensar en las cosas. (*Entrevista a Steven, n° 2, 2013*)

Y llega a ser tan fuerte el tejido entablado, que sobrepasa lo físico hasta llegar a lo virtual, dimensión paralela en la que se ve la oportunidad de seguir afirmando la identidad asumida colectivamente (Imagen 31):



Sin embargo, la proyección de futuro al interior del tejido social del grupo no es homogénea, dependiendo sobre todo de las circunstancias de cada uno de ellos y su posicionamiento frente a la situación del colectivo, que según los dos muchachos están teniendo alcances con los que no concuerdan. Por ejemplo, Steven dice haberse alejado de las dinámicas cotidianas del parche después de haberse graduado, encontrándose con ellos en pocos momentos específicos; curiosamente, al final de la alusión menciona una frecuencia distinta de encuentros:

Rocío: y ¿el grupo? ¿"Los chamos"?

Steven: pues que, ¿qué le digo profe? Pues yo con ellos no me la volví a pasar, pero ya... ya que ellos cambiaron demasiado

Rocío: ¿Sí?

Steven: Sí. Pues están dañados en qué sentido, en que pues ya estaban, últimamente ya estaban robando mucho y todas esas cosas. Pero no, ya yo hablé con ellos, les dije: "no, maricas, mírense que de pronto le puede pasar eso a su mamá o a un hermano, entonces que cambiaran que no se qué". Entonces de pronto los pelados "sí, eso.

Ahorita les gusta es farriar, joder, hasta jugar micro me la paso con ellos...hasta mi hermana se la está pasando con ellos, pero es que, lo mismo, porque ellos cambiaron demasiado, entonces por eso.

Y...ya pues yo cada ocho días me veo con ellos, o todos los días ahí en la entrada de aquí del colegio. (*Entrevista n° 2, 2013*)

Así mismo Michael también afirma haber reducido sus encuentros con los miembros más constantes del parche:

La última vez que salí con ellos seguido, apuñalaron a 3 del parche y después a matarse unos con otros. Yo propiamente me di cuenta que eso no es vida, estar en la calle buscando problemas, para que por la espalda lo cojan y se las peguen o lo maten. (*HV Michael, 2013*)

Es claro el distanciamiento que expresan haber tenido de las actividades desarrolladas inicialmente dentro del parche, pero en algunas frases o en sus acciones se lee una vigente pertenencia e identificación con el grupo; paradoja que se puede entender tal vez por mi lugar de docente investigadora y la inhibición que esto puede conllevar, o por las luchas internas que pueden darse entre los efectos negativos traídos por lo vivido, la presión de los vinculados en el parche y los deseos de no desprenderse totalmente de él por la importancia de lo brindado en cuanto a pertenencia. Muestra de ello, es que no se excluyen del registro virtual del grupo, y es más, fue Michael quien lo creó.

Para cerrar este primer y quizá más extenso punto de análisis sobre los parches, es importante mencionar la clase de tejido social que entablan con otros grupos juveniles, sean similares en su formación o pandillas. Teniendo en cuenta las conexiones que los integrantes de parches establecen con el territorio, éste se vuelve un objeto de cuidado, pero al ser una estructura un poco más flexible que las pandillas, sus tácticas para permanecer frente a otros parches no son constantes ni organizadas. De hecho, es posible que en un mismo barrio exista más de un parche, como en el caso de Ciudadela Primavera, en donde no solo están “Los Chamos”, sino también “Los primos”, en el que según datos de varios muchachos, también hay varios alumnos y ex alumnos del Colegio Codema IED.

Indagando en las narraciones, aparece un dato que puede pasar desapercibido y dar lugar a las fronteras difusas entre los conceptos de parche y pandilla: los parches de una misma zona, que puede ser barrio o suma de varios barrios, pueden contar con el respaldo o la persecución de las pandillas, de lo cual depende en buena medida su mantenimiento en los espacios:

Rocío: ¿O sea que ustedes más o menos cuentan con el respaldo de “Los pocholos” por lo que tú me dices?

Steven: No, nosotros “Los chamos” sí, pero “Los primos” no. Ellos no. (*Entrevista n° 1 Steven*)

Situación que complejiza en extremo las relaciones entre parches y pandillas en el sector, pues así como “Los chamos” cuentan con el apoyo de pandillas como “Los pocholos”, “Los pitines” que son otra pandilla, encuentra respaldo de “Los del entablado”, pandilla que tiene rivalidad con “Los pocholos”, teniendo en cuenta que falta poner en escena otros grupos como “Los de la invasión” (pandilla), “Los primos” (parche) y “Los de la 15” (parche). Así, las relaciones entre unos y otros colectivos se desarrollan en medio de tensiones constitutivas.

3.3 Entre lo instituido y lo instituyente:

Concepciones de Estado, escuela, familia y otras formas de agrupación

En complemento con lo mencionado sobre estas instituciones en el apartado anterior, es importante dilucidar la concepción concreta que los jóvenes tienen sobre ellas. La familia es un grupo con una valoración altísima tanto para Steven como para Michael, y aunque haya problemas, son las únicas personas incondicionales, que además cumplen una función formadora:

Y pues, ¿qué más? Sí, porque uno qué hace en unas cosas ahí que no... uno tiene que pensar más allá de lo que, lo que quiera uno hacer más adelante para luchar por alguien que...o alguien o uno, por la familia de uno, más que todo por mi mamá que me ha sacado adelante pues a pesar de los problemas, de todo en lo que me he metido, {risas} a pesar de mis travesuras y todo. (*Entrevista a Steven, n° 2, 2013*)

La familia es una forma de apoyo, de compañía física y moralmente para el crecimiento personal de alguien. (*Entrevista a Michael, 2013*)

En las dos situaciones, la estructura familiar ha sido modificada: en el caso de Steven se pasó de una familia nuclear (aunque en sus narraciones no hace alusión a ella), a una mixta, en la que él y su hermana conviven con su mamá y otro compañero sentimental. Michael por su parte convivía igualmente en una

familia nuclear a la que se refiere en un plano ideal (fragmento de conversación registrado en la parte de tejidos sociales), rota por el divorcio y convertida en una formación monoparental, con la mamá como cabeza de hogar.

Se vislumbra a la institución como grupo importante para la constitución personal de los dos jóvenes, pero atravesada por problemas que han terminado por afectar su posicionamiento frente a él; posiciones correspondientes con el dinamismo que teóricamente se le reconoce al concepto y sus materializaciones históricas. De hecho, cuando definen a la familia, se hace énfasis en la figura de la mamá, como soporte, apoyo, compañía y opositora de los dos muchachos en algunas ocasiones, pero en todo caso, la figura más importante.

En cuando a la escuela, la primera percepción es lo formador de su papel, por la parte instructora, sino por la socialización allí dada; en complemento, es notorio el carácter protector y confiable que le endilgan, casi igual al de la familia:

Un lugar de... como un lugar de aprendizaje; uno aprende muchas cosas, hacia el bien y hacia el mal. Lo del bien, en lo educativo, lo del mal, en las amistades y en los vicios. (...) Mientras que uno está en el colegio, uno esta joven, hay que aprovechar los momentos más chéveres, porque después de grande uno que tenga hijos no puede hacer eso. (...) Entonces, el colegio para mí es una alegría, porque mi casa pues...cada rato que no hay clase y eso, salgo es peleando con mi mama. Pero es que esa casa es un infierno cuando no hay clase. Ya estamos mejor con mi mama, pero tampoco... (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

En este momento, la escuela es para mí como un segundo hogar. A mis compañeros los tomé como mi familia, un refugio para poder ser una buena persona. (*Entrevista a Michael, 2013*)

Sin embargo, lo positivo de la enseñanza escolar puede estar más apoyado en lo personal que lo disciplinar, en correspondencia con esa disparidad de ritmos en la que se mueve la institución escolar:

La escuela es para una enseñanza; pero una enseñanza que no sirve pa' nada, porque uno cuando va a estudiar una cosa, no le van a preguntar lo que aprendió

en el colegio. Pues la escuela es más que todo para formar gente de bien, más que todo para...asistir a compartirle a los... a los compañeros cosas. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

En cuanto al Estado, los dos estudiantes tienen una concepción medianamente compleja de su composición, en la que incluyen una identificación del gobierno y su función administradora. Steven por ejemplo se ubica en las alternancias de equipos de gobierno, y aunque no lo profundiza, habla sobre algunos problemas actuales, si bien se aprecia una confusión entre el nivel nacional y el distrital. Por su Michael lo plantea como una construcción con carácter distinto al ideal:

El ex presidente Uribe tenía esa guerrilla uno A¹⁰³....casi iba fuera de Colombia. Y pues ahorita el gobierno, ese alcalde pues no....todo lo que hay acá en la ciudad de robos, maltratos, pues siempre ha habido, pero no como...como hoy en día. Es que hoy en día hay muchas cosas profe, y no...todos los impuestos y todo eso.(...) Hace poquito tuve una clase que nos hablaban del gobierno y que...eso que, este país tiene una deuda externa y le agregaron, le aumentaron otra deuda por lo de Transmilenio, y pues... la plata de nuestros... impuestos, la van es a pagar con eso. Más bien deberían dar pa un hospital, o, o un colegio, o una universidad que de pronto le pueda brindar algo para ser mejor a esta ciudad, vea todo lo que está pasando. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

El gobierno y el Estado son una fachada de buenas personas, según lo que ellos dicen. (*Entrevista a Michael, 2013*)

Es notoria en ambos casos la connotación negativa de la institución, nacida de informaciones percibidas a nivel teórico (clases en aula) y práctico (noticias). Frente a esto, los dos expresan nivel de afectación por las acciones de quienes gobiernan, no incluyéndose en la formación estatal. Y tal vez por eso, Steven se atreve a proponer una solución, así sea un poco ideal:

Rocío: ¿Qué solución crees tú que tenga esta situación Steven?

¹⁰³ Controlada

Steven: Pues la verdad profe me he puesto a pensar en cambiar de gobierno...que el gobierno sean los pobres y no los ricos. Que yo sé que los pobres piensan así... piensan mejor que un rico, y no piensan en quitarle a la gente, porque yo sé que los pobres han tenido necesidad, y por eso pienso eso profe. (*Entrevista a Steven, n° 2, 2013*)

Finalmente, frente a otras formas de agrupación, como las que integran o conocen, su posición es un poco ambigua: si bien reconocen al parche su carácter cohesionador y casi familiar, también asumen los riesgos que implica estar allí, y no se quieren para sí mismo:

Pero...como se dice, o es como decir criándose como hermanos; dentro del parche es como que es como con hermanos. Que a uno le tocan al chino y usted se, se ofende, se enfurruca y uno va ir a, a pegarle, entonces, pues uno como se dice, ni los hermanos de uno, ni los hermanos de uno de sangre van a, van a quitarle un plato de comida por ejemplo a un hijo por dársela a uno. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

En este momento, veo cómo mis amigos no estudiaron, no pudieron salir de problemas de drogas, que ya no salen de "la L"¹⁰⁴ solo para tener un engome para hacer las cosas y no acordarse. (*HV Michael, primera parte, 2013*)

La importancia del parche es su carácter casi igual al familiar, es el ambiente de seguridad, confianza y compañía que se genera en su interior, y tal vez en eso radica la fuerza de su permanencia; como en el caso de la familia, el parche permite sentirse y mostrarse parte de algo cercano, íntimo, y de manera similar al apellido, los integrantes del parche se incluyen en los nombres que los caracterizan y les permiten relacionarse en términos de apoyo o rivalidad con otros similares.

Aunque no dan definiciones concretas de parches y pandillas, mencionan algunas de sus características, entre ellas, el ansia de poder en sus integrantes y la

¹⁰⁴ Calle ubicada en el centro de Bogotá en la que se venden todo tipo de drogas a precios bajos.

importancia de pertenecer a ellas como medio de socialización, de reconocimiento, de auto y heteroafirmación:

Rocío: ¿Tu por qué crees que hay tantas pandillas y parches en...no solo en este sector porque tú mismo me estás hablando de muchos barrios: del Diana Turbay, del Amparo, o sea, por qué crees que, que estamos viendo tantas pandillas y parches ahora?

Steven: Porque la gente quiere como mandar, como que mandar en el barrio, como que nadie se la monte, entonces por eso hay mucha pandilla en este momento en toda la ciudad, por eso.

Rocío: Y los que no están en agrupaciones ¿Cómo, como quedan ahí, como están ahí?

Steven: como un bobo. De verdad, como un bobo, como que "ah el chino es juicioso, ah bueno listo" entonces, pues esas personas que hay veces que no están en los grupos pues uno las saluda, uno no le niega el saludo a nadie, entonces pues uno sabe a quién llevar bien y a quien llevar mal y a quien lo lleva a uno en lo trafuga¹⁰⁵, entonces uno sabe cómo a quien llevar y no llevar. (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

3.4 Asumiendo y pensando el conflicto

Ante el último elemento propuesto para rastrear la constitución de subjetividades políticas en jóvenes integrantes de parches, se hace notoria una concepción del conflicto traída a los contextos personales:

El conflicto para mí es no tener la mentecita bien puesta y no pensar antes de actuar, y cometer un error para mí eso es conflicto. (*Entrevista a Steven, n° 3, 2013*)

Son muchas cosas que van dentro de esta palabra. Conflictos hay por cualquier cosa, porque me miró, porque parchaba con otra banda, porque se metió con la mujer de algún problemático. (*Entrevista a Michael, 2013*)

¹⁰⁵ Expresión que hace referencia a ser doble o hipócrita.

No obstante, es posible apreciar cómo Steven tiene una perspectiva más interna del fenómeno, más cognitivista, mientras que Michael lo concibe desde lo social, específicamente dentro de los parches. En cuanto al conflicto en la familia, no se plantea una relación expresa, aunque Steven más que Michael reitera lo difíciles que son las relaciones con su mamá y padrastro (en gran parte por sus acciones), y los efectos que esto le genera:

Eh (silencio)... pues ¿Qué más le cuento? Que hay veces que tengo problemas con mi mamá por la rebeldía, por la "farra", por la ida a bailar, porque pues (silencio)... es que como joven le gusta a uno ir a cada rato a farriar. (...). Ellos (mamá y padrastro) me gritaron que no podía contar con ellos, que yo vería, que me tenía que conseguir lo de los materiales, lo que necesitaba pa'l colegio. Porque, porque como yo en esos entonces me escapaba a farrear cada ocho días y eso, entonces ellos estaban muy furiosos y muy ofendidos conmigo...entonces por eso. Y pues por lo que había perdido el año. Llegue y pues al ratico mi mama me dijo que no que yo que pensaba hacer, que si yo me quería salir de estudiar, le dije pues si usted me quiere sacar de estudiar pues sáqueme, sáqueme, porque si ustedes no me quieren dar las cosas y yo acá necesito las cosas; mi papa anoche me dijo es que yo no le voy a volver a dar pa' un de medias ni nada y yo ah bueno listo, ah bueno listo, creará y veremos le dije así, eso no son premios, pa' eso tengo pa' eso tengo patas y manos para trabajar le dije asi, entonces mi mama me dijo: "ah, pero no le conteste así a su papa" que no sé qué y yo: "a, bueno listo" y pues ahí... ya al ratico me dijo "hermano usted va a seguir estudiando" yo le dije "sí"; "entonces usted porque se está portando así conmigo"; "es que ustedes también... mire, todo le dan a mi hermana: que pa' un material pa' ella, pa' Steven nada. Por ejemplo ahorita yo estoy sin sudadera del colegio ni tenis del colegio tengo, entonces pues también. A uno no le van a durar pa' toda la vida las cosas"; entonces él me dijo: "a, bueno, listo". (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

Se aprecia en esta intervención, la relevancia que tiene en las relaciones conflictivas y conflictos expresos entre Steven, su mamá y padrastro la resistencia hecha por el estudiante a la autoridad que sus padres pretender ejercer en aspectos de la vida del joven. Aunque sabe cuánto les molesta el que vaya sin permiso a fiestas, o consuma licor lo sigue haciendo porque sabe que los llamados de atención se surten sobre todo de amenazas a las que pareciera no darles mucha posibilidad de realización. Otro argumento que le permite mantenerse en su posición de resistencia, es la inequidad de la que se siente víctima respecto a

su hermana, lo cual termina abriendo la posibilidad de discusión tranquila. Steven se concibe como sujeto en desventaja en su familia, y ante esta condición se defiende y reivindica un lugar para ser mejor reconocido en condiciones igualitarias con su hermana.

En las narraciones de Michael no se encuentran referencias a relaciones conflictivas o conflictos consolidados con su mamá, que es con quien vive, y en cuanto a los demás integrantes, solo se menciona el evento de separación de sus padres, que ya fue reseñado. Sin embargo, es posible apreciar en las narraciones la labor configuradora y reconfiguradora del conflicto, que ha coadyuvado al daño del tejido familiar, pero también su recomposición, y tal vez por eso no se concibe como conflicto latente.

En lo correspondiente al conflicto dentro de la escuela aparece una mención de Steven sobre las razones por las que perdió grado décimo, lo cual considera injusto e incluye en el relato; aunque no expresa las razones por las que según él otros compañeros en peores condiciones pasaron el año y él no, confiesa el choque que eso significó, no viéndole alguna utilidad para su situación en el momento de la entrevista.

Por lo demás, pueden mencionarse aquí los inconvenientes que los dos estudiantes tuvieron con algunos profesores en contadas ocasiones, o las dificultades que les trajo el ser descubiertos en un par de ocasiones tomando licor o evadiendo clases. Por esto, en sus primeros años en el colegio las relaciones con el coordinador y algunos docentes fueron muy tensas, cambiando tiempo después, ya fuera por la adaptación de los jóvenes a las normas escolares, por la astucia que aplicaban a la realización de éstos o la interrupción en su práctica en tiempos escolares:

... hay mucha gente que es muy lambona hacia uno, entonces que porque uno es malo. Antes lo contrario, con una persona que debería ser inteligente y pensativa, a esa persona uno se debería acercar y arrimar. De verdad profe pssss...mis compañeros de salón dicen que ¿Por qué me tire el año?, porque pues ellos dicen “no marica, usted sabe re arto”, yo les ayudo a hacer tareas, “no, es que esto va acá y el otro va, el otro paso va así”, y así les voy explicando. Me miran así... “marica y usted ¿Por qué se tiró el año?” pues por vago, por bobo. {En}tonces...

Rocío: Si, de hecho acá lo que realmente evaluamos no, no es tanto pues quien sea más inteligente y quien no

Steven: pues acá, lo que mi papa me dijo, me dijo, porque yo lo único, mire... yo perdí solamente tres áreas, yo fui el único que perdí tres áreas, los que perdieron el año perdieron de a siete, cinco áreas; los que pasaron, también perdían de a tres, entonces a mí me dio mal genio, me daba como que uich, como que una impotencia sin poder hacer nada, pero bueno, ya, el destino es así y mi diosito quiere las cosas así y pues... (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

Al pedirles que compartieran su percepción del conflicto armado colombiano, Steven descentra su posición, identificando a algunos personajes y grupos presentes en la historia del país, sin conectarlos de forma clara, excepto por el origen que ubica en la muerte de uno de ellos; Michael por su parte, sigue ubicando el fenómeno en el ámbito urbano. Mientras que Steven le asigna connotación política a gran escala al conflicto, Michael lo ve desde los micro contextos:

Ahí me meto en la historia de Colombia jajaja, pues casi la gran mayoría de guerras que tienen los paramilitares, las FARC, el ELN, aparecieron cuando pasó lo de Jorge Eliecer Gaitan?¹⁰⁶ (*Entrevista a Steven, n° 1, 2011*)

El conflicto en Colombia va de mal en peor. En los barrios se ve como matan a niños de 12, 13, 14 años por un buso, por una maleta, por un equipo, hasta por un

¹⁰⁶ El signo de interrogación al final de la frase, denota cierto tipo de indagación por parte del estudiante sobre la veracidad de la afirmación.

plon¹⁰⁷ de marihuana. Son cosas que no tienen sentido para perder la vida.
(Entrevista a Michael, 2013)

Finalmente, son un poco más comunes las observaciones acerca de conflictos entre parches o pandillas, los cuales no son nombrados como tal, pero se pueden incluir en la categoría. Las razones que aducen para los enfrentamientos, que suelen estar acompañados en no pocas ocasiones por conductas agresivas, son el territorio en el caso de las pandillas:

es por la división del barrio, ellos por la parte de la [avenida] ciudad de Cali uno no puede pasar. "Los pocholos" no pueden pasar de la parte de la [avenida ciudad de] Cali como hacia el colegio San Bonifacio. Por ahí por esa parte. Entonces (silencio)... pues. Ni ellos tampoco podían pasar de la parte hacia acá, hacia el parque de Las Piscinas. Que ya ahorita, ese lado se llama "Los de la quince". Esos si son los famosos "pocholos", pero no son "pocholos"¹⁰⁸. Bueno pues, casi la gran mayoría. En esta guerra que ha habido en este barrio, pues he conocido gente que por ejemplo que ahorita, el que está comandando los "pocholos pocholos" es "spaghuetti" que es de "la invasión"; él es de "la invasión", pues yo me hablo con él, o me he hablado con él. (Entrevista a Steven, n° 1, 2011)

Y las rivalidades en el caso de los integrantes de los distintos parches que están formándose en Ciudadela La Primavera y los barrios aledaños, los cuales van buscando alianzas y respaldos en las pandillas:

Ellos son "Los primos"¹⁰⁹; entonces ha habido como medio roces, como alegatos pero no así peleas fuertes; entonces ha habido problemas así. Pero en Caracolí¹¹⁰ nosotros estamos como se dice "feriados, feriados"¹¹¹. (Entrevista n° 1 Steven)

¹⁰⁷ La palabra "plon" es usada por los muchachos como sinónimo de cigarrillo o dosis de marihuana.

¹⁰⁸ La expresión puede relacionarse con las conexiones cercanas que los integrantes de "Los de la quince" tienen con la pandilla de "Los Pocholos", siendo muchos de sus integrantes antiguos miembros del segundo grupo, aunque no de los más antiguos.

¹⁰⁹ Parche rival de "Los Chamos", pues se han formado en el mismo barrio y no cuentan con un respaldo similar de "Los Pocholos"

¹¹⁰ Barrio cercano a Ciudadela La Primavera.

¹¹¹ Término que hace referencia a estar en riesgo, estar bajo la observación de otras personas.

Aproximadamente éramos 20 jóvenes que hacían respetar la banda; al que se veía como líder era a Felipe y en esto comenzó el problema con unas bandas, como con “los de la sexta”, “Los primos” y “La banda unir”. (*HV Michael, 2013*).

A partir de todo lo anterior, las subjetividades políticas de jóvenes pertenecientes a parches juveniles se pueden caracterizar en dos planos. Por un lado, como sujetos que respecto de sí mismos tienen la potencia de configurar tejidos sociales propios, que se caracterizan entre otras cosas por ser resistencia frente a la desconfiguración de tejido familiar tradicional y el fortalecimiento de la identidad como miembros de un colectivo fuerte, en el que cumplen funciones y encuentran amistades, apoyo, experiencias y permanencia. Estas condiciones les permiten establecer espacios y referentes simbólicos comunes y sentidos de pertenencia así como claras distinciones entre lo concebido como propio y lo otro, lo cual es tratado con cierta rivalidad y tono de exclusión. Como parte de la identificación elaborada aparecen en lugar preponderante los espacios del barrio, como ubicaciones en las que tienen lugar prácticas específicas de las visiones compartidas grupalmente, y por tanto puede ser un motivo para el surgimiento de los enfrentamientos.

Sin embargo al narrarse, los jóvenes plantean las dudas que surgen de su pertenencia al parche y las posibilidades que éste les brinda de proyectarse al futuro, por las experiencias acaecidas y los efectos que han dejado. En ese ámbito proyectivo, son la familia y la escuela los tejidos sociales que les dan más herramientas. Los relatos se nutren de circunstancias históricas propias de los entornos en los que interactúan, pero conforme estos van siendo más complejos, la comprensión de lo visto, oído o vivido se hace más escasa, aunque no se conciba así; no obstante, éstas les permiten situarse como parte de su familia, grupo de amigos, y colegio, en todos los cuales participan resistiendo o apoyando lo allí desplegado. Al respecto, es notable la cercanía que para los muchachos tiene el concepto de familia con el parche, que los hace casi equivalentes; los

miembros del parche son como hermanos, y a veces más que eso, porque no se presentan los problemas que si se pueden dar en la casa.

Mientras tanto, en segundo plano, su ubicación respecto a la esfera estatal se hace más pasiva, ajena, correspondiente a personas cuya incoherencia afecta a todo el país y limita específicamente las oportunidades que pudieran tener ellos mismos y sus amigos-hermanos. Encontramos entonces que en Steven y Michael es mucho más fuerte el aspecto instituyente que el instituido.

En cuanto a la memoria como proceso de lo vivido-configurado-reconfigurado, se nutre sobre todo de los hechos compartidos con la familia, los compañeros del parche y los antagonistas de otras agrupaciones, las cuales parecieran darle mayor sentido a como se conciben actualmente los jóvenes. Los silencios, aparecen sobre todo cuando se toca el tema de sus vidas antes de la separación de sus padres y la llegada al barrio. Las tensiones se dan con las personas con quienes Steven y Michael se puedan sentir amenazados, ya sea individual o grupalmente; en el caso de la familia, las tensiones aparecen en la medida que les sean impuestos criterios de poder que no compartes, al igual que en la escuela. En el barrio, son los grupos que puedan restarles importancia con quienes entablan vínculos de antagonismo.

Finalmente, las percepciones paradójicas que se expresan en los discursos, son muestra del carácter dinámico y muchas veces contradictorio de las subjetividades políticas configuradas, por lo menos respecto a asuntos como las formas de pertenencia a los parches y su conexión con la vida familiar; algunas prácticas y su conveniencia para la propia existencia, y el papel desempeñado en la familia.

4. PERSPECTIVAS EN CLAVE DE CONCLUSIONES

Se hacen escasas las páginas para registrar la riqueza de lo vivido durante la investigación, por lo que ésta deja más puertas abiertas que cerradas, y antes que certezas solamente puedo formular comprensiones de lo realizado, expresadas en los puntos de encuentro y divergencia que hallé en el contraste entre las percepciones, discursos y prácticas en las dos condiciones tratadas:

Los cinco estudiantes han configurado subjetividades políticas más fuertes en lo instituyente que en lo instituido, en tanto se mueven en terrenos de lo público, pero en ámbitos cercanos a sus afectos y percepciones; han entablado con sus familias o parche acciones instrumentales y de expresión simbólica e interacciones continuas con elementos de estructuras organizadas, pero que no han abarcado mucho más allá de los intereses particulares. Fenómeno posiblemente relacionado con la precariedad de la historia común que nos une (lo institucional), frente a las circunstancias particulares que avasallan, lo cual complica la gestación de un espacio político común más amplio, tal como lo defiende idealmente Ricoeur.

Por eso, es notoria la diferencia que tanto jóvenes en condición de desarraigo como integrantes de parches hacen de lo propio como lo próximo, y lo ajeno como lo desconocido o rival, aquello que si bien los constituye, no narran como parte de sus proyecciones vitales. Sin embargo, eso ajeno se asoma en medio de los silencios y contradicciones que se notan frente a temas como actores del conflicto armado, sus responsabilidades, o sus vidas antes de los acontecimientos que partieron en dos sus recuerdos. Así, los discursos y percepciones de los cinco jóvenes se mueven incesantemente entre la experiencia y su reflexión gracias a la movilidad de la memoria; rememoraciones personales y grupales que les permiten asignarle sentido a sus posicionamientos.

Los cinco jóvenes llegaron al sector por razones ajenas a su voluntad, y que fragmentaron los tejidos sociales en los que estaban incluidos; sin importar si el lugar de residencia anterior era rural o urbano, los jóvenes vivieron experiencias que entre sus efectos trajeron la obligación de recomenzar muchos aspectos de sus vidas con estructuras familiares y sociales distintas a las que conocieron en sus primeros años. En todo caso, llegaron a un lugar en el que han intentado rehacer sus vidas en medio de condiciones de marginalidad y exclusión que limitan sus oportunidades sobre todo a nivel económico y cultural.

Las percepciones y discursos sobre la familia resaltan la importancia que tiene el grupo y los tejidos dados en su interior para los jóvenes; lo distinto de sus materializaciones en los cinco casos se corresponde con el carácter dinámico que puede mostrar su conformación, y aunque tengan en común los nexos biológicos, legales y emocionales, así como historias y perspectivas, estos no implican convivencia bajo el mismo techo. No obstante, mientras que las jóvenes que han vivido el desarraigo forzado se conciben como sujetos activos en este ámbito, los muchachos pertenecientes a parches juveniles asumen criterios de poder y organización familiar como algo ajeno a su voluntad.

Aunque en los dos casos la familia tradicional es nicho de identificación, éste es mucho más alto para las estudiantes en desarraigo que para los muchachos, dependiendo en gran parte de la magnitud que muestran sus otros tejidos colectivos, que son más reducidos en el primer que en el segundo aspecto. Así, para los integrantes de parches, su grupo puede tener una igual o superior relevancia que la familia, en tanto los lazos están mediados por el afecto y se comparten muchas cosas sin la existencia de tantos conflictos internos.

En cuanto a la escuela, hay coincidencias en su concepción como un lugar de formación pero más a nivel personal que otra cosa. Aunque se resalta su función

formadora, importante para la consecución de algunas de sus metas, ésta es menos importante que la correspondiente con la función socializadora que la acompaña. No es un lugar para dar a conocer las condiciones que caracterizan sus existencias, sino más bien uno que brinda la oportunidad de olvidarlas en medio de las tareas o los momentos compartidos con personas distintas. Sin embargo, es notoria la diferencia en el grado de apropiación que unos y otros jóvenes han hecho de este espacio: mientras que los integrantes de parches han recorrido y experimentado rincones distintos de la escuela, las estudiantes se relacionan sin mucha compenetración con el lugar. Para los muchachos, es notoria la incoherencia entre la formación disciplinar y el ritmo de la vida estudiantil, pero eso no quita el carácter positivo de sus intenciones y a lo que ayuda.

El Estado por su parte, es un concepto que reporta dificultad para los estudiantes, quizá por la lejanía que sienten respecto al mismo. Se notan confusiones en cuanto a su estructura, diferencia frente a gobierno e integrantes. Aunque se reconoce su función gubernamental, ésta se le asigna en ambas perspectivas a personas alejadas de las realidades juveniles, cuyas acciones las afectan; no se dimensionan los componentes del aparato estatal y tal vez por eso se hace mención de las fuerzas militares o la policía como elementos aislados de la misma. Sin embargo, sí se conectan el gobierno y estos cuerpos con el conflicto armado colombiano, cuyas dinámicas no se contemplan en su complejidad, pero sí se entienden desde la anécdota, desde lo que se ha vivido en los lugares de residencia.

Los conflictos se vislumbran negativamente, y como presente en casi todos los ámbitos excepto en el familiar, en donde puede haber problemas, diferencias, dificultades o roces, pero no conflictos. Sin embargo, los jóvenes incluidos en cada una de las dos condiciones ubica su aparición en los medios de donde provienen,

y por tanto, los adjudican a actores propios de esos lugares: ya sea a agrupaciones como la guerrilla, el ejército o los paramilitares en el caso de las estudiantes en condición de desarraigo, o a los enfrentamientos entre parches, pandillas o personas en el caso de los muchachos.

Es posible notar que el conflicto ha traído cambios a la vida de los cinco muchachos, que narran tal vez sin darse cuenta (excepto en el caso de Alexandra) el antes y después de los fenómenos generados por los distintos niveles del conflicto: personales, notorios en los posicionamientos contradictorios que se evidencian frente a temas como las causas del desarraigo o el papel de sus familiares en el caso de las mujeres; y la importancia de la familia o la conveniencia de pertenecer a parches en el caso de los hombres. Además, se dan también conflictos interpersonales sobre todo en la familia, en donde si bien se comparten muchos elementos, hay disputas por el lugar de sus integrantes y la validez que el mismo tiene. Finalmente, los conflictos intergrupales tienen lugar en las dos condiciones y por las mismas razones, aunque los lugares sean distintos: para las jóvenes en desarraigo, militares, guerrilla y paramilitares entran en juego con su propia familia. En el caso de los muchachos integrantes de parches, las disputas se dan entre pandillas y parches que buscan reconocimiento y poder.

En cuanto a esto, en los cinco casos se nota una distinción entre los conceptos parche y pandilla, las cuales residen en los alcances y estructura. Mientras que a los primeros se les ve como formaciones más relajadas, propias de amigos, a las segundas se les reconoce como más organizadas y con actividades mucho más complejas. Sin embargo, se aprecia una diferencia en el discurso de Jeimmy frente a los demás, tendiente a no estar de acuerdo con las actuaciones de uno y otro colectivo, mientras que los demás chicos dejan entrever un poco de admiración y respeto hacia las mismas.

Los jóvenes en condiciones de desarraigo forzado o pertenencia a parches que colaboraron en la investigación, han configurado subjetividades políticas distintas, enmarcadas en sus circunstancias y profundamente nutridas por las experiencias compartidas y las narraciones ajenas que sobre eso incorporan. Son relatos que justifican quienes son ahora, que permiten la reflexión de lo vivido y muestran como los sujetos juveniles que colaboraron buscan ratificar su identidad aludiendo a quienes le ayudan a crearla, generalmente las personas más cercanas a sus percepciones, discursos y prácticas; en el caso de las jóvenes en desarraigo su familia; para los muchachos, sus compañeros de parche.

En el caso de las estudiantes en condición de desarraigo, son subjetividades políticas configuradas en medio de las heridas que exigen a la sociedad circundante comprensiones de sus memorias y acciones para reconciliarlas con las demás esferas, ayudándoles a entender que junto con el equipaje simbólico surgido de lo pasado pueden alojarse nuevas construcciones, pero también ayudándoles a encontrar justicia para todo aquello que ha marcado sus vidas y no entienden, más: ¿Qué se requiere para lograr algo tan imperativo pero complejo como esto? Por ahora, solo pude colaborar abriendo un pequeño espacio para la justicia que brinda el ejercicio catártico de la narración.

Por su parte, los jóvenes pertenecientes a parches configuran subjetividades políticas participativas en lo familiar y comunal, arraigadas a los espacios ciudadanos marginales que han vivido con el parche en formas no necesariamente coincidentes con parámetros sociales impuestos, los cuales sin embargo no les otorgan reconocimiento. En uno y otro caso, son subjetividades políticas conectadas legalmente con el estado, pero sin configuración del sentido de nación que les permita sentirse parte de la comunidad nacional. No obstante logran configurar sentidos de pertenencia a su grupo en virtud de la configuración de una identidad colectiva con registros simbólicos y adscripciones territoriales.

Son elaboraciones subjetivas que reflejan nuestras fortalezas y debilidades como sociedad; configuraciones relatadas que nos permiten tener contacto con las perspectivas, discursos, prácticas y posturas propias de cinco representantes de los excluidos de este país. Subjetividades políticas que necesitan, piden a gritos labores pedagógicas no exclusivas de la escuela pero si en parte su responsabilidad, tendientes a curar sus heridas y motivarlos a soñar con un rumbo mejor para sus vidas, pero sobre todo del Estado, en cuanto tiene la tarea de propender por facilitar el acceso de todos los sujetos a los bienes económicos, culturales y políticos que permitan su empoderamiento.

Reitero la escases del trabajo para abarcar los asuntos que plantea el tema escogido, por lo que reconozco quedan pendientes varios merecedores de profundización investigativa, entre ellos, el conflicto armado en las regiones de las que provienen las tres jóvenes en condiciones de desarraigo desde una perspectiva histórica proyectiva; es decir, si bien se requiere una reconstrucción del camino que ha seguido allí la complejización de los enfrentamientos, también se hace imperativo el estudio del presente en estos lugares, pues por lo escuchado en conversaciones informales, de las cuales lamentablemente Alexandra y Jeimmy no quisieron dejar registro, aún no han llegado a estas coordenadas los efectos de los procesos de negociación recientes. Idea que me lleva a otra cuestión por indagar: la perspectiva del conflicto armado de las víctimas que no se conciben como tal; y también en relación: la vivencia de un conflicto incomprendido.

Como lo aclaré en la introducción, aunque la idea inicial del trabajo era ahondar en el tema de pandillas, las posibilidades, intereses y sugerencias fueron por el camino de los parches, que reportó muchísimos aprendizajes; aun así, las primeras formaciones requieren de estudios dirigidos a entenderlas y exponerlas más allá de los preceptos legales y punitivos, más teniendo en cuenta que los

trabajos más recientes al respecto datan de hace cerca de 13 años. En complemento, también podrían darse investigaciones tendientes a conocer más de las otras formaciones juveniles mencionadas, como barras bravas, tribus urbanas y por supuesto, parches. Además, no se tocaron temas como la cuestión de género en los parches y pandillas, las relaciones sentimentales en medio de ellas, la sexualidad, las redes sociales, lo público y lo privado.

Y tal vez lo más relevante desde mi perspectiva; las labores pedagógicas necesarias para reconocer las diversas subjetividades políticas en la escuela; la disparidad entre los objetivos de las políticas públicas educativas y las subjetividades encontradas en los espacios escolares; estrategias para hacer de la educación una cuestión social y no solamente escolar: subjetividades políticas en docentes y administrativos y otras subjetividades políticas de estudiantes en la actualidad entre otras cosas.

Al respecto, no puedo evitar que al redactar estas líneas surjan preguntas como ¿Qué papel podemos jugar los sujetos que con pretensiones de investigadores sociales nos acercamos a estos fenómenos? ¿Es suficiente el registro teórico de eventos tan increíbles como los aquí narrados? O ¿Es posible que integremos dichas elaboraciones con herramientas que permitan pensar en efectos más trascendentes? Y de lograr esto ¿Qué labores pedagógicas le permitirían a la escuela como institución social guiar su labor hacia condiciones como las aquí abordadas? O ¿Qué mecanismos harían que los distintos ámbitos de la sociedad cooperaran para que condiciones como las expuestas pudiesen constituirse en medio de la superación de la marginalidad, trauma y exclusión que las acompaña ahora?

Reconozco lo complejo de cada cuestión, pero decidí compartirlas en vista de que son algunas de las dudas que guían mi quehacer cotidiano como maestra y como persona, Ahora, espero poder contagiar de la duda a algunos más.

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

Imagen 1. Desplazamiento en Colombia año 1999	62
Imagen 2. Desplazamiento en Colombia años 2002, 2005 y 2010.....	67
Imagen 3. Localidades de Bogotá	70
Imagen 4. Panorama del Aeropuerto de Techo	72
Imagen 5. Unidades de Planeamiento Zonal Localidad de Kennedy	92
Imagen 6. Altar dedicado a la virgen en el barrio Patio Bonito	109
Imagen 7. Parque Las Piscinas en el barrio Patio Bonito.....	109
Imagen 8. Almacén de calzado "Rochi" en Patio Bonito.....	110
Imagen 9. Antiguo bar de la hermana de Alexandra.....	111
Imagen 10. Casa en la que habitan actualmente Alexandra y sus familiares.....	111
Imagen 11. Salón del Colegio Codema IED	116
Imagen 12. Espacio escolar resaltado por Ángela.....	116
Imagen 13. Patio Central Colegio Codema IED.....	116
Imagen 14. Vitrina de trofeos Colegio Codema IED.....	116
Imagen 15. Salón de materiales ed. física Colegio Codema IED.....	117
Imagen 16. Aula de música Colegio Codema IED.....	117
Imagen 17. Biblioteca Colegio Codema IED.....	117

Imagen 18. Centro Comercial El Tintal.....	135
Imagen 19. Zona verde barrio Ciudadela La Primavera.....	135
Imagen 20. Primera parte de grafiti hecho por "Los chamos".....	136
Imagen 21. Segunda parte de grafiti hecho por "Los chamos".....	136
Imagen 22. Segundo grafiti hecho por "Los chamos".....	136
Imagen 23. Parque infantil en el que se reúnen "Los chamos".....	137
Imagen 24. Pastizal en el que se reúnen "Los chamos".....	137
Imagen 25. Entrada conjunto residencial sitio de encuentro de "Los Chamos".....	137
Imagen 26. Cancha del Colegio Codema IED.....	139
Imagen 27. Aula de Humanidades Colegio Codema IED.....	139
Imagen 28. Aula de materiales de ed. física Colegio Codema IED.....	139
Imagen 29. Aula de Tecnología Colegio Codema IED.....	140
Imagen 30. Fotos de algunos integrantes de la página en Facebook de "Los Chamos".....	147
Tabla 1. Problemáticas de la Unidad de Planeamiento Zonal Calandaima.....	95

FUENTES

Historia de vida de Alexandra (Junio 2013)

Entrevista n° 1 concedida por Alexandra (Agosto 2013)

Entrevista n° 2 concedida por Alexandra (Octubre 2013)

Historia de vida de Ángela (Junio 2013)

Entrevista concedida por Ángela (Agosto 2013)

Entrevista concedida por Jeimmy (audio) (Septiembre 2013)

Entrevista n° 2 concedida por Jeimmy (Agosto 2013)

Entrevista n° 3 concedida por Jeimmy (Octubre de 2013)

Historia de vida de Michael (Junio 2013)

Entrevista n° 1 concedida por Michael (Agosto 2013)

Entrevista n° 2 concedida por Michael (Septiembre 2013)

Entrevista n° 1 concedida por Steven (Octubre 2011)

Entrevista n° 2 concedida por Steven (Mayo 2012)

Entrevista n° 3 concedida por Steven (Agosto 2013)

Encuentros para fotos (entre Agosto y Octubre 2013)

BIBLIOGRAFÍA

ARTICULOS:

Aguirre, Orlando (2012). La Alianza para el progreso y la promoción del desarrollo en América Latina. *Revista Sociedad e historia de las ideas [en línea]*. Año VII, Número: 12. Junio. Disponible en: <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=110>

Alvarado, Sara, Ospina, Camila, García, Claudia (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud [en línea]*. Volumen: 10 Número: 1. Junio. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2012000100015&script=sci_arttext

Álvarez, Ana de Miguel (2004). Nuevos conflictos sociales, nuevas identidades sociales. La lucha por el reconocimiento. *Tabanque: Revista pedagógica [en línea]*. Número: 18. P. 11 – 30. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1138347

Bestard, Joan(1991). La familia: entre la Antropología y la Historia. *Papers 36 [en línea]*. P. 79 – 91. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/23713/1/93535.pdf>

Bolaños, Stefany, Ravier, Adrián (2013). Fundamentos de la expansión del Estado moderno en el siglo XX. *Criterio Libre [en línea]*. Volumen 18, número: 11. P. 55 – 72. Octubre. Disponible en: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=5&ved=0CEYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo>

%2F4333931.pdf&ei=gqRZUt2dC4KK9gTHI4DQBg&usg=AFQjCNEPSW8YATIGH
588Lzv1CzmBWquUDQ&bvm=bv.53899372,d.eWU

Bolívar, Antonio, Domingo, Jesús (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung [en línea]*. Volumen 7, número 4. Septiembre. Disponible en: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=6&ved=0CFEQFjAF&url=http%3A%2F%2Ffiles.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co%2F200000012-71e8074483%2FBolivar%2520Antonio%2520-%2520la%2520investigacion%2520biografica%2520y%2520narrativa%2520en%2520iberoamerica%2520campos%2520de%2520desarrollo%2520y%2520estado%2520actual.pdf&ei=OXRqUvqgOYac8wSN9oGAAw&usg=AFQjCNF_xGjwkrP19QmK4EhQWC291oRhw

Breiger, Ronald (1990). Control social y redes sociales: un modelo a partir de George Simmel. *Structures of Power and Constraint Papers in honor of Peter M. Blay [en línea]*. P. 453 – 476. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/pecar/Articulos/Breiger2.pdf>

Brown, Josefina (2012). Subjetividad y política: lo público y lo privado en los debates sobre sexualidad t religión en Argentina. *Question Revista especializada en tecnología y comunicación [en línea]*. Volumen: 1 Número: 33. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/1332>

Candiotti, Miguel (2011). Karl Marx o la subjetividad práctica como fundamento. *Astrolabio Revista Internacional de Filosofía [en línea]*. Número: 11. P. 86 – 96. Disponible en: http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp2010/comunicaciones_pdf/candiotimayol-miguel_karlmarxolasubjetividadpracticacomofund.pdf

Cánovas, Cécica, Álvarez, Alberto (2008). El Estado-nación en la construcción de identidad nacional. Comisión estatal para la planeación de la educación superior COEPES [en línea]. Disponible en: www.comunicacion.ugto.mx › Inicio › Artículos

Cañón, Luz Stella, García Bárbara Yadira (2007). Estudio de caso sobre el fenómeno de Barras bravas: una mirada desde la escuela. *Boletín electrónico de salud escolar - TIPICA*, Julio – Diciembre, volumen: 03 Número: 02. P. 1 – 13. Disponible en: www.henrry.tipica.org/.../N2V3_canon_e_estudio_caso_barras_bravas.p...

Cárcamo, Héctor (2005). Hermeneútica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio [en línea]*. Número: 23. Septiembre. P. 1 – 14. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102306>

Cattaneo, Ricardo, Tizziani, Manuel (2010). De Descartes a Montaigne: la constitución de otra subjetividad, ante la crisis de la racionalidad moderna. *INGENIUM, Revista de historia del pensamiento moderno [en línea]*. Número: 3. Enero – Junio. P. 3 – 21. Disponible en: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FINGE%2Farticle%2Fdownload%2FINGE1010120003A%2F13766&ei=IXVVUqbDE4G89QSXvYD4DQ&usq=AFQjCNHSbu5IXKRpcijYFALO2YfRffuq5w&bvm=bv.53760139.d.eWU>

Clavijo Poveda, Jairo (2004). Estudio de barras de futbol de Bogotá: los comandos azules. *Universitas Humanística [en línea]*, Año: XXXI Número: 58. p. 42 – 59. Disponible en: www.javeriana.edu.co

Cristancho, Jose (2011). *Los conceptos sujeto y subjetivación política: propedeútica para una reflexión.* Disponible en

http://www.academia.edu/2455402/Los_conceptos_sujeto_y_subjetivacion_politica
[. Propedeutica para una reflexion](#)

Collazo, Carolina(s.f.). Subjetividad y ficción en Nietzsche. *CONICET Universidad de Buenos Aires [en línea]*. P. 1 – 8. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/893/794>

Contreras, Maira Judith (2007). Saberes y prácticas de la planeación participativa en Bogotá: otra reflexión pendiente en el trabajo social. *Revista del departamento de Trabajo Social Universidad Nacional [en línea]*. Número: 9. Junio. P. 125 – 145. Disponible en: www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/.../

Cuchumbé, Nelson, Vargas, Julio Cesar (2008). Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento en Colombia. *Universitas Humanística [en línea]*. Número: 65, Enero – Junio. P. 173 – 196. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/65/cuchumbe.pdf

Daturi, Davide (2011). El sentido de la obra de Descartes a la luz de la tradición y su valor prospectivo. *Ciencia Ergo Sum [en línea]*. Volumen: 18 Número: 3. Noviembre – Febrero. P. 275 – 282. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10420073009&idp=1&cid=2865780>

De Miguel Álvarez, Ana (2004). Nuevos conflictos sociales, nuevas identidades sociales: La lucha por el reconocimiento. *Revista Tabanque [en línea]*. Nº 18. Universidad de Coruña. P. 11 – 30

De Sousa Boaventura (s.f.). Reinventar la democracia, reinventar el Estado. *Sequitur [en línea]*. P. 5 – 15. Disponible en: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/reinventar-la-democracia.pdf>

Delgado, Alisa (2004). Subjetividad, representación e identidad. *Santiago [en línea]*. P. 50 – 70. Disponible en: ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/14504304/844

Díaz, Álvaro (2005). Subjetividad política y ciudadanía juvenil. *Les cahiers psychologie politique [en línea]*. Número: 7. Disponible en: <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=1140>

Díaz, Álvaro (2011). La producción de conocimientos sobre subjetividad política desde los jóvenes aportes conceptuales y metodológicos. *Cuadernos del CENDES [en línea]*. Volumen: 26 Número: 70, Enero – Abril. P. 127 – 140. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=403>

Díaz, Álvaro, Alvarado, Sara (2012). Subjetividad política encorpada. *Revista Colombiana de educación [en línea]*. Número: 63. P. 111 – 128. Disponible en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1689/1633>

Díaz, Álvaro (2012). Subjetividad política y psicologías sociales en Latinoamérica: ideas a dos voces [entrevista con el psicólogo cubano Dr. Fernando González Rey]. *Universitas Psychologica [en línea]*. II (1). P. 325 – 338. Disponible en: revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/.../1539

Echandía Castilla, Camilo (s.f.). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Revista Colombiana Internacional Universidad de los Andes [en línea]*. Número 49/50. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/colinter/echandia.htm>

Espina, Álvaro (2005). El Darwinismo social: de Spencer a Bagehot. *Revista española de investigaciones sociológicas REIS [en línea]*. Abril a Junio. Disponible en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento6172.pdf>

Estrada, María del Mar (2008). Política en Hanna Arendt. *Revista de Estudios Sociales [en línea]*. Enero. P. 137 – 158. Disponible en:
http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc07_2/estsoc07_2_137-358.pdf

Falla, Uva, Chávez, Yuri, Molano, Gladys (2003). Desplazamiento forzado en Colombia: Análisis documental e informe de investigación en la Unidad de Atención Integral al desplazado – UAID Bogotá. *Tabula Rasa [en línea]*. Número: 001, Enero – Diciembre. P. 221 – 234. Disponible en:
www.ascofapsi.org.co/.../v_catedra/.../informe_investigacion_UAID.pdf

Flórez, Jorge (s.f.). Maquiavelo: política y estado. [En línea]. Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/93/dtr/dtr6.pdf>

Flórez, Luis, Sobrero, Viviana (2011). Subjetividad y política: consecuencias para el discurso educativo. *Estudios Pedagógicos [en línea]*. Volumen: XXXVII Número: 2. P. 315 – 327. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=173520953018>

Fragoso, Esther (s.f.). Concepto de política y vida cotidiana. Disponible en:
<http://www.lasallep.edu.mx/xihmai2/hm/3.htm>

García, Luis Alfredo, Muñoz, Diego, Gómez, Juan David (s.f.). Aportes teóricos al concepto de conflicto social: una lectura desde las macro y micro sociologías hasta los modelos integradores emergentes. *Revista: Ambiente Jurídico*

Universidad de Manizales [en línea]. P. 1 – 42. Disponible en:
www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/juridicas/.../articulo4.pdf

Gómez, Miguel Ángel (s.f.). El modelo tradicional de la pedagogía escolar: orígenes y precursores. *Revista de Ciencias humanas [en línea]*. Número: 28. Disponible en: www.utp.edu.co

Giménez, Sebastian (s.f.). El quiebre de la escuela moderna. De la promesa de futuro, a la contención social. *Centro Educativo de Recursos Interdisciplinarios CERI [en línea]*. Número: 37. P. 10 – 16. Disponible en: www.hum.unic.edu.ar

González, Fernan (2003). ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del Estado en Colombia?: una mirada desde la historia. *Revista Colombia Internacional Universidad de los Andes [en línea]*. Número: 58. Julio – Diciembre. P. 124 – 157.

González, Fernando (2012). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista en Ciencias Sociales Universidad ICESI [en línea]*. Número: 11. Enero – Junio. P. 19 – 42. Disponible en: http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1565/2036

González, Fernando (s.f.). La cuestión de la subjetividad en un marco histórico – cultural. *Revista de La Habana [en línea]*. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/pee/v2n3/v2n3a03.pdf>

Guío, Rosa Elizabeth (2009). El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Revista Studiositas [en línea]*. Número: 4. Octubre. P. 65 – 81. Disponible en: www.portalweb.ucatolica.edu.co

Herazo, Katherine (2010). El desplazado en la guerra: representación y exclusión en nuestra América, Montería (2005 – 2007). *Les cahiers psychologie politique [en línea]*. Número: 16. Enero. Disponible en: <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=1471>

Inda, Graciela (2008). La sociología política de Émile Durkheim: la centralidad del papel del Estado en sus reflexiones del período 1883 – 1885. *Andamios Revista de Investigación social Universidad Autónoma de la Ciudad de México [en línea]*. Volumen: 4, Número: 8. Junio. P. 135 – 168. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62811458006>

Insuasty, Alfonso, Balbin, Jesús, Bastidas, Wilder (2010). Las víctimas en contexto de violencia e impunidad. Caso Medellín. *Instituto de capacitación IPC, CNRR*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10819/835>

Jiménez, William Guillermo (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *Revista del CLAD Reforma y Democracia [en línea]*. Número: 53. Junio. Disponible en: www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista.../Jimenez.pdf

Juliao, Carlos Germán (2012). Culturas juveniles y tribus urbanas: ¿homogeneización o diferenciación?. *Praxis pedagógica [en línea]*. Número: 13. P. 144 – 164. Disponible en: <http://www.uniminuto.edu/documents/28709/1000002104352/Culturas%20juveniles%20y%20tribus%20urbanas%20-%20Carlos%20Juliao.pdf>

Leal, Francisco (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales Universidad de los Andes [en línea]*. Número: 15. Junio. P. 74 – 87. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/view.php>

López, Claudia Lorena (2011). Parches juveniles e imaginarios de la violencia en la ciudad de Cali. *Prospectiva, Norteamérica [en línea]*. Número: 14. P. 355 – 386. Disponible en: <<http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/35>

Lozano, Martha Cecilia (2008). Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá. *Revista Diversitas: perspectivas en Psicología [en línea]*. 345 – 357. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940210>

Jiménez, D. (2010). Origen y evolución del Estado. Disponible en: <http://fundamentosdederechouag.blogspot.com/2010/11>

Mauro, Sebastián (2010). El espacio público y los significantes flotantes. Democracia y escenificación del antagonismo. *Revista Convergencia*. Vol. 17, número: 54. Septiembre- Diciembre

Miguez, Pablo (2009). El nacimiento del Estado moderno y los orígenes de la Economía Política. *Nómadas Revista crítica de Ciencias Sociales y jurídicas [en línea]*. Número: 22. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/22/pablomiguez.pdf>

Moscoso, Javier (2001). Objetividad y medida de la experiencia subjetiva consciente. *Revista de Filosofía [en línea]*. Número: 24. P. 127 – 137. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/12152/1/13581.pdf>

Najmanovich, Denise. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Utopía y Praxis Latinoamericana [en línea]*. Septiembre, 106-111. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27901409>

Naranjo, Gloria (2009). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia: el reasentamiento “de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización. *Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquía [en línea]*. P. 1 – 23. Disponible en: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/4ta%20sesion/Basica/Gloria%20Naranjo.pdf

Niño Pajaveau, José Francisco (1999). Las migraciones forzadas de población por la violencia en Colombia: una historia de éxodos, miedo, terror y pobreza. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [en línea]*. Número: 45. Agosto. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-33.htm>

Nizama, Medardo (2009). La familia en el derecho romano y en el ordenamiento normativo actual. *Revista de Derecho y Ciencia Política [en línea]*. Número: 1. P. 275 – 285. Disponible en: <http://www.unmsm.edu.pe/derecho/revistas/PDF/15nizama.pdf>

Perea Restrepo, Carlos Mario (2000). Un rueda significa respeto y poder. *Bulletin de l'Institut français d'études andines [en línea]*. Número: 29. P. 403 – 432. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=12629307> ISSN 0303-7495

Perea Restrepo, Carlos Mario (2001). Pandillas y violencias urbanas: el suroriente de Bogotá. *Instituto de Estudios políticos y relaciones internacionales IEPRI [en línea]*. Universidad Nacional de Colombia. P. 39 – 62.

Picón, Yuri, Arciniegas, Liliana, Jiménez, Javier (2006). Desplazamiento y reconstrucción del tejido social en el barrio Altos de la Florida. *Revista Tendencias y retos Universidad de La Salle [en línea]*. Número: 11.Octubre. p. 11 – 23.

Disponible

en:

<http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.lasalle.edu.co%2Findex.php%2Fte%2Farticle%2Fdownload%2F1585%2F1461&ei=b0FXUv-8B4ms9ASVoICYCg&usq=AFQjCNEt---Jkcy-X-2s6xeQ5pRJGZ1kDA&bvm=bv.53899372,d.eWU>

Posada, Paola (2009). Refugiados y desplazados forzados: categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas. *Revista Estudios Políticos [en línea]*. Número: 35. P. 131 – 152.

Disponible

en:

<http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/File/5159/4515>

Prada, Manuel Alejandro, Ruíz, Alexander (2007). Cinco fragmentos para un debate sobre subjetividad política. *LINDARAJA, Revista de Estudios interdisciplinarios y transdisciplinarios [en línea]*. Número: 8. Disponible en:

http://www.filosofiayliteratura.org/lindaraja/politica/subjetividad_politica.htm

Ramírez, Luis Jairo (2005). Lo que va del Estatuto de Seguridad a la política de Seguridad Democrática. *Boletín Actualidad Colombiana CINEP – ILSA – REDUNIPAZ [en línea]*. Número: 416. Septiembre – Octubre. P. 1 – 5. Disponible

en: cmap.upb.edu.co/.../EstatutoSeguridadTurbaySeguridadDemocraticaUrib

Rendón M.C. (1997). Una lectura de la religiosidad en Colombia a través del fenómeno del sicariato en la ciudad de Medellín. *Centro de estudios estratégicos de política y relaciones internacionales CEPRI. Universidad Pontificia Bolivariana [en línea]*. Disponible en:

http://cepri.upb.edu.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=9:una-lectura-de-la-religiosidad-en-colombia-a-trav%C3%A9s-del-fen%C3%B3meno-del-sicariato-en-la-ciudad-de-medell%C3%ADn&Itemid=129

Robles, Claudia, Di Leso, Lía (2011). El concepto de familia y la formación académica en el trabajo social. *Revista Debate Público: reflexión de trabajo social [en línea]*. Año: 2, Número: 3. Diciembre. P. 43 – 54. Disponible en: trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/8_robles.pdf

Rodríguez, Francisco (2012). Subjetividad en la ciencia: crítica a la razón neopositivista. *Orinoco: pensamiento y praxis [en línea]*. P. 6 – 15. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3922813.pdf

Roinger, Luis (2007). Destierro y exilio en América Latina: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión. *Pacarina del Sur Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]*. Disponible en: www.pacarinadelsur.com/.../318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-..

Romero, Yuri, Arciniegas, Liliana (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la florida. *Revista Tendencias y retos [en línea]*. Número: 11. P. 11 – 23. Disponible en: revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/download/1585/1461

Rossi, Miguel A., Amadeo, Javier (2002). Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. *Teoría y filosofía políticas [en línea]*. P. 61 – 73. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/filopol2/rossi.pdf>

Steiner, Roberto, Corchuelo, Alejandra (1999). Repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia. *Revista CEDE Universidad de los Andes [en línea]*. Diciembre. P. 1 – 50. Disponible en: <http://www.mamacoca.org/feb2002/DrugTradeEspanol.PDF>

Tardel, Inés (1990). Recordando a Comte. *Revista de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile [en línea]*. Número 5. P. 9 – 18. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/05/0501-Tardel.pdf>

Torres, Alfonso (1999). Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá. *Colombia folios [en línea]*. Volumen 10. Páginas 20 – 34. Disponible en: www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios_populares.rtf

Valdivia, Carmen (2005). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Reuve Du REDIF [en línea]*. Volumen 1. P. 15 – 22. Disponible en: www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf

Zapata, Guillermo (2012). La hermenéutica política de Paul Ricoeur. *Revista Universitas Philosophica [en línea]*. Año: 29, Número: 59. Julio – Diciembre. P. 267 – 281. Disponible en: www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/filosofia/uniphilo/pdf/.../14.

LIBROS:

Cerbino, M. (2004). Pandillas juveniles, cultura y conflicto de la calle. Quito: Editorial El Conejo.

Daza, A. (2006). Creación del Consejo Local de atención integral a población en situación de desplazamiento en la localidad de Kennedy. Primera edición. Bogotá. Escuela Superior de Administración pública.

Entelman, R. (2002). Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma. Barcelona: Gedisa

Escobar, M R.; Mendoza, N C.; Cuestas, M.; Muriel, G. (2003) ¿De joven es? Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela. Bogotá. Círculo de lectura alternativa

Martínez Boom, A. (2011). Memorias de la escuela pública. Doscientos años de escuela en Colombia y Venezuela: planes y expedientes, 1774-1821. Primera edición. Bucaramanga. División de publicaciones Universidad Industrial de Santander UIS. 528 p.

Medina, M. (1989). Bases urbanas de la violencia en Colombia. Bogotá. Utópica Ediciobnes.

Nieto Ariza, P (1995). Problemática de las pandillas juveniles en la localidad de Kennedy. Escuela de Cadetes de Policía Francisco de Paula Santander.

Oro Tapia, L. (2003). ¿Qué es la política?. Ril Editores. Santiago de Chile.

Ortíz, AF. (2007). Veníamos todos con la palabra en la boca. Bogotá: Editorial Corporación Comunicar. 500 p.

Parra, HA. (2005). Relaciones que dan origen a la familia. Universidad de Antioquía. Medellín.

Pecaut, D. (2003). Violencia y política en Colombia: elementos de reflexión. Medellín: Hombre Nuevo editores.

Piedrahita, C., Días, A., Vommaro, P. (compiladores) (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos [en línea]. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 248 p.

Ricoeur, P. (2005) Caminos del reconocimiento, traducción de Agustín Neira. Madrid: Trotta.

Samper, M., Candamil, J. (2011) DIEZ AÑOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS EN BOGOTÁ. Análisis y metodología. Primera edición. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Sánchez, G. (2003). Guerras, memoria e Historia. Bogotá: Imprenta Nacional.

Sánchez, G. (compilador) (2007). Pasado y presente de la violencia en Colombia. Tercera edición. Medellín: La carreta editores.

Zorro, C. (2004) *Pandillas en Bogotá: ¿Por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas?*. 2º ed. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá – IDIPROM.

aci_n_y_reinserci_n_con_las_correcciones_de_DIANA_26_de_sep..pdf&ei=Wz1U
Uu1KipL2BlzfgKgJ&usg=AFQjCNE6gCp0bwh5N6NQwQ5cwzILxfRhw

Ministerio de Justicia y del Derecho. Ley de víctimas y restitución de tierras y sus decretos reglamentarios [en línea]. Primera edición. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. 2012. Disponible en:
<http://www.leydevictimas.gov.co/documents/10179/19132/completo.pdf>

Ramos, M.L., Ortega, E.C. La religiosidad y la ley en el fenómeno del sicariato y las bandas juveniles en el valle de aburra. Tesis como requisito parcial para obtener el título de psicólogo. Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia. 1997. Disponible en:
http://cepri.upb.edu.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=9:una-lectura-de-la-religiosidad-en-colombia-a-trav%C3%A9s-del-fen%C3%B3meno-del-sicariato-en-la-ciudad-de-medell%C3%ADn&Itemid=129#sthash.zR9icOc9.dpuf

Romero, R. Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Bogotá: Espacio Creativo editores S.A.S. 2011. Disponible en:
<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1643>

Salmon, E. Introducción al Derecho Internacional Humanitario. Lima: Instituto de Democracia y derechos Humanos IDEHPUEP. 2004. Disponible en:
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25212.pdf>

Sarmiento Anzola, L. Política pública de juventud de Colombia: logros, dificultades y perspectivas [en línea]. Bogotá. Disponible en:
http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/100/Tecnico_20.pdf?sequence=1

Subsecretaría de prevención y participación ciudadana. El tejido social y su fortalecimiento [en línea]. México. Dirección general de prevención del delito y participación ciudadana. 2011. Disponible en: <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214181//archivo>

INFORMES:

Alcaldía Mayor de Bogotá. Diagnóstico local con participación social. Kennedy: 08 [Bogotá]: Editorial Gente Nueva, 2007. 206 p. Disponible en: www.hospitalsur.gov.co/.../0/.../Dx%20Kennedy%20Estilos%202007.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. Kennedy localidad 8: caracterización sector educativo año 2009 [Bogotá]. 45 p. Disponible en: http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2010/8_Kennedy_2009.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. ¿Cómo participa la localidad de Kennedy? [Bogotá]: Editorial Gente Nueva, 2009. 51 p. Disponible en: http://www.participacionbogota.gov.co/escuela/documentos/Inv_localidades/Kennedy.pdf

Asociación probienestar de la familia colombiana PROFAMILIA. Encuesta distrital de demografía y salud localidad de Kennedy 2011 [Bogotá]. 219 p. Disponible en: <http://alimentabogota.gov.co:8081/documents/10157/53591/kennedy.pdf>

Carreño, JM. Diagnóstico de las condiciones sociales, económicas y culturales de la localidad de Kennedy [Bogotá]: Universidad Pedagógica Nacional y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009. 15 p. Disponible en: <http://bogotamasactiva.gov.co/files/Diagn%C3%B3stico%20Kennedy.pdf>

Falla, U.; Chávez, Y. Desplazamiento forzado en Colombia: Análisis documental e informe de investigación en la Unidad de Atención Integral al desplazado – UAID Bogotá. [Bogotá]. Disponible en: http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_2/informe_investigacion_UAID.pdf

Secretaría Distrital de gobierno. Informe población en situación de desplazamiento. Consolidado Enero a Junio 2011. [Bogotá]. 2011. 103 p. Disponible en: http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/presupuesto/informes_pre/Tab_desplazados/Inf_en_jun_desp_bdc.pdf

Secretaría Distrital de Hacienda. Diagnóstico, políticas y acciones en relación al desplazamiento forzado hacia Bogotá. [Bogotá]. 2004. 37 p. Disponible en: http://med.javeriana.edu.co/vidas_moviles/Documentos/diagnosticohacienda.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. Conociendo la localidad de Kennedy: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. [Bogotá]. 2009. Disponible en: www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/.../08kennedy.pdf

CAPÍTULOS DE LIBROS:

Díaz, A., Salamanca, L., Carmona, O. (2012). Biopolítica, subjetividad política y falsos positivos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ed.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (p. 47 – 63). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf.ori>

Duschattzky, S., Corea, C. (2002). Escenarios de expulsión social y subjetividad. Paidaos (ed.). *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*.

Galindo, B. (2007). El conflicto como realidad compleja. *La mediación familiar como recurso para disminuir los conflictos civiles judiciales* (p. 48 – 62). Disponible en: dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/554/5/Capitulo%204.pdf

Lechner, N. (1995). *Cultura política y gobernabilidad democrática*. Volumen 1 de Colección Temas de la democracia. Serie conferencias magistrales (p. 9 – 31.). Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1001>

Muñoz, G. (1999). Cultura de los derechos humanos en la escuela desde una perspectiva juvenil. *Derechos jóvenes, Serie documentos N° 3*.

Quintín Quilez, P; Urrea, F (2000). Espacios y escenarios juveniles masculinos. CIDSE (ed.). *Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.org.ar/Colombia/cidse-univalle/20121113034618/Capitulo2.pdf>

Torraza, Z. (2000). El entramado estructura social – cultura – instituciones. Universidad Católica San Antonio (ed.). *La estructura social*. Disponible en: <http://www.ub.edu/penal/docs/entramado.html>

TESIS DOCTORALES:

Díaz Gómez, A. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político. Tesis doctoral, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud – CINDE, Universidad de Manizales [Manizales]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/Colombia/alianza-cinde-umz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf.ori>

PERIÓDICOS Y REVISTAS:

Caracol Radio (2011, Junio 22). Kennedy, una de las localidades más violentas de Bogotá. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/kennedy-una-de-las-localidades-mas-violentas-en-bogota/20110622/nota/1493485.aspx>

El Espectador (2011, Noviembre 15). Distrito implementó estrategias de seguridad en Kennedy. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-311299-distrito-implemento-estrategias-de-seguridad-kennedy>

Guillen, G. (2002, Enero 27). Colombia: a las puertas de la guerra urbana. *El Nuevo Herald*. Disponible en: www.latinamericanstudies.org/farc/farc-ciudades.htm

Noticias Rcn (2013, Enero 14). Radiografía del microtráfico en Bogotá. Canal rcn. Disponible en:

http://www.canalrcnmsn.com/noticias/radiograf%C3%ADa_del_microtr%C3%A1fico_en_bogot%C3%A1

Nullvalue (1994, Junio 30). Bandas juveniles azotan a Bogotá. Periódico El Tiempo. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-162530>

Restrepo, JD. (2011, 9 de Febrero). La tardía guerra contra las llamadas “Bacrim”. Revista Semana. Disponible en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/la-tardia-guerra-contra-llamadas-bacrim/235294-3>

Reyes, G. (2000, Octubre 7). Los Pepes eran hijos de la avaricia de Escobar. *El Nuevo Herald*. Disponible en: <http://www.latinamericanstudies.org/colombia/pepes.htm>

Revista Semana (2009, Noviembre 25). Bandas emergentes se posicionan estratégicamente en Bogotá. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/seguridad/articulo/bandas-emergentes-posicionan-estrategicamente-bogota/110254-3>

SITIOS WEB:

Abad, MI (2009, Abril). Estado y nación en Colombia siglo XIX. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/abad_maria_isabel_articulo_colfuturo.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá (1972, Diciembre 9). Acuerdo 26 de 1972. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2028#1>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2001, Agosto 1). Acuerdo 33 de 2001. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4114>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2006, Noviembre 27). Decreto 482 de 2006. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22240>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2007). Proyecto de Acuerdo 537 de 2007. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27284>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2012, Agosto). Agenda social territorio Calandaima. Disponible en: [http://www.hospitalsur.gov.co/2012/configu.nsf/0/E2C8226BC700478905257A9500417BF0/\\$file/AGENDA%20TERRITORIAL%20CALANDAIMA.pdf](http://www.hospitalsur.gov.co/2012/configu.nsf/0/E2C8226BC700478905257A9500417BF0/$file/AGENDA%20TERRITORIAL%20CALANDAIMA.pdf)

Álvaro, M. (2007, Mayo 15). La parapolítica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/4636>

Arias, V. (2009, Junio 8). Los hermanos de Judah. Disponible en: <http://sljkennedy.blogspot.com/2009/06/los-hermanos-de-judah.html>

Barrientos, P. (2011, Mayo 23). Futbol y barras bravas en América Latina: una aproximación. Disponible en: <http://suite101.net/article/futbol-y-barras-bravas-en-america-latina-una-aproximacion-a54067>

Bonilla, L. (2007, Mayo 7). El pacto para “refundar la patria”. Disponible en: <http://alainet.org/active/17829&lang=es>

Bubulisa (2009). Definición de familia según la OMS. Disponible en: <http://bubulisa.blogspot.com/2009/10/definición>

Campos, N. (2007, Diciembre 5). El concepto de escuela. Disponible en: <http://filo-edu.blogspot.com/2007/12/el-concepto-de-escuela.html>

Castoriadis, Cornelius (1997). Poder, política, autonomía. Disponible en: <http://blogs.unlp.edu.ar/tsiv/files/2013/03/castoriadis-el-mundo-fragmentado.pdf>

Centro de Memoria Histórica (2012, Marzo 8). Bojayá: la guerra sin límites. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2010/bojaya>

Centro de Memoria Histórica (2012, Marzo 8). El Salado: esa guerra no era nuestra. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2009/el-salado>

Centro de Memoria Histórica (2012, Marzo 8). La masacre de El Tigre, Putumayo: 9 de Enero de 1999. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2011/el-tigre>

Centro de Memoria Histórica (2012, Marzo 8). La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2010/la-rochela>

CINU (2000). ¿Qué es la ONU? Disponible en:
http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n.htm

Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (2009, Mayo 11). Magnicidio de Manuel Cepeda Vargas: último senador de la Unión Patriótica. Disponible en:
<http://www.colectivodeabogados.org/Magnicidio-de-Manuel-Cepeda-Vargas>

Colombia Nunca Más. (2008, 14 de Noviembre). Reingeniería militar, legalización y legitimación del paramilitarismos. Disponible en:
http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?option=com_content&view=article&id=34&Itemid=703

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Disponible en:
<http://www.vicepresidencia.gov.co/Es/iniciativas/Paginas/CNRR.aspx>

Congreso de Colombia (1997, Julio 18). Ley 387 de 1997. Disponible en:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Principios rectores de los desplazamientos internos. 1998. Disponible en:
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0022>

Corporación Nuevo Arco Iris. Seguridad urbana en Bogotá. Disponible en:
http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/informes/seguridad_bogota_multi/mapacomunidades.html#

Corte Suprema de Justicia (2004). Sentencia T-025. Disponible en:
http://terranova.uniandes.edu.co/politpub/punto_e.html

Definición de participación. Disponible en:
<http://definicion.de/participacion/#ixzz2hWkdxx6v>

Díaz, A. (2011, Mayo 13). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. Disponible en:
<http://ladesuece.blogspot.com/2011/05/subjetivade-entevista-com-fernando.html>

Diniz, V. (2008, Enero 16). Estructuralismo y subjetividad en la obra de Paul Ricoeur. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/7200/>

Duchene, S. (2013, Enero 1). Estadísticas de desplazamiento forzoso en Colombia por departamentos. Disponible en:
<http://sebastianduchene.wordpress.com/2013/01/01/estadisticas-de-desplazamiento-forzoso-en-colombia-por-departamentos/>

García, JC. (2009, Mayo 21). Patio Bonito y su historia. Disponible en:
<http://elcuadernodejuang.blogspot.com/2009/05/patio-bonito-y-su-historiapatio-bonito.html>

García, W. (2008, 26 de Octubre). SEPTIMA PAPELETA: El Movimiento de la Séptima Papeleta es el que dio origen a la Constitución de 1991 en la República de Colombia. Disponible en: <http://septimapapeleta.blogspot.com/>

Garzón, D., Rojas, L. (2009, Junio 8). Consejo de Juventud de Kennedy: organizaciones sociales participantes. Disponible en:
<http://sljkennedy.blogspot.com/>

Grupo de Memoria Histórica (2012, Marzo 21). ¿Qué es el grupo de Memoria Histórica?. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/grupo-de-memoria-historica>

Jiménez, D. (2010, Noviembre 2). Origen y evolución del Estado. Disponible en: <http://fundamentosdederechouag.blogspot.com/2010/11>

Junta administradora local de Kennedy (2012, Agosto 29). Acuerdo local 001 de 2012. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49384>

Leal, F. (2010, Enero 18). La política de seguridad democrática. Disponible en: razonpublica.com/index.../693-la-polca-de-seguridad-democrca.html

Ley de infancia y adolescencia. Disponible en: http://www.bolivar-cauca.gov.co/apc-aa-files/495052435f4e494e4e4f535f30303131/Ley_de_Infancia_y_Adolescencia.pdf

Moreno, L. (2009, Septiembre 24). Alarmantes cifras de inseguridad en Kennedy afirma el representante David Luna. Disponible en: <http://www.barriosdebogota.com/alarmantes-cifras-de-inseguridad-en-kennedy/#axzz2hdia2WB>

Organización de estados Iberoamericanos para la ciencia y la cultura. Sistemas educativos nacionales: Colombia. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/colombia/>

Organización de las Naciones Unidas (1954, Abril 22). Convención sobre el Estatuto de los refugiados. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/refugiados.htm>

Panorama liberal (2011, Enero 19). Crick y la reivindicación de la política. Disponible en: <http://panoramaliberal.blogspot.com/2011/01/crick-y-la-reivindicacion-de-la.html>

Patiño, C. (s.f.). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Disponible en: virtual.udistrital.edu.co/.../Download.php?...Apuntes_...

Patiño, JE (2012, Abril 28). Violencia y conflicto armado en Colombia. Disponible en: <http://latierrayelhombre.wordpress.com/2012/04/28/violencia-y-conflicto-armado-en-colombia/>

Presidencia de la República (1997). Ley 375 de Julio 4. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Ley-375-04jul1997.pdf>

Sarmiento, L. (2006). El infortunio de las políticas públicas de juventud en Bogotá. Disponible en: http://www.almamater.edu.co/Servicios/Integracion_Academica/Diplomado_Cultura_Democratica/Sesiones/Sesion_03/El_infortunio_de_las_politicas_publicas_de_juventud_en_Bogota.pdf

Secretaría de Integración social. Proyecto 764: jóvenes activando su ciudadanía. Alcaldía Mayor de Bogotá. Disponible en: <http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/proyectosbogotahumana/764%20Jovenes%20activando%20su%20ciudadania.pdf>

Segura, P. (2003). Capítulo II: el Estado y su origen. P. 22 – 43. Disponible en:
http://catarina.udlap.mx/u_d/_al

Tu patrocinio (s.f.). Proyecto Reconstruyendo sueños. Disponible en:
<http://www.tupatrocinio.com/patrocinio.cfm/proyecto/00298030092057686967676951494552.html>

OTROS DOCUMENTOS:

Bello, MN. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Ponencia presentada en la Universidad Andina simón Bolívar. 2003. Disponible en:
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf

Campos, N. El concepto de escuela. 2007. Disponible en: <http://filo-edu.blogspot.com/2007/12/el-concepto-de-escuela.html>

Centro comercial El Tintal. 2013. Disponible en:
https://www.google.com.co/?gws_rd=cr&ei=ayZfUpjGN4nK9gSD-oHwDA#q=centro+comercial+en+tintal+fotos

Correa, Documentos mensuales de análisis y divulgación sobre conflictos Región Centro. Convenio Planeta. 2010. Disponible en:
www.observapaz.org/index.php?option=com_docman&task

Domínguez, R., García, S. Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones. 2003. Disponible en: www.fcjs.urjc.es/.../Introducción%20a%20la%20Teoría%20del%20Confli

Fundación Corona, Periódico El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá y Concejo como vamos. Boletín # 1. 2010. Edición física.

García, MR, Lubán, P, Moreno, A. La investigación biográfica narrativa en educación. P. 1-14. Disponible en: www.uam.es/.../InvestigacionEE/.../IBN_Trabajo.pdf

Granados, H., Escobar, J. La prospectiva como alternativa para la construcción de un tejido social. Disponible en: <http://cadel2.uvmnet.edu/portale/asignaturas/prospectiva/tools/cdv/TEJIDO%20SOCIAL.pdf>

Localidad de Kennedy: reseña histórica. Disponible en: <http://antorchaeducativakennedy.wordpress.com/localidad-de-kennedy/>

Los Chamos. Disponible en: <https://www.facebook.com/groups/230778677021936/>

Luttecke, J. Evolución del Estado Moderno: frente a las imposiciones de una sociedad universal. 2002. Disponible en: www.revistamarina.cl/revistas/2002/4/luttecke.pdf

Pavan, V. Familia postmoderna o contemporánea: análisis a través de un recorrido histórico. 2005. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001712.pdf>

Raffo, B. Bien común y política en la concepción filosófica de Santo Tomás de Aquino. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía (Mendoza 1949)*, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires 1950, tomo III, págs. 2022-2032.
Disponible en: biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/filopol2/rossi.pdf